

## PROSPECTO CERTIFICADOS DE INVERSIÓN CIBAC\$16

**EMISOR:** BANCO AGRICOLA, S.A.  
**DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:** CIBAC\$16  
**AGENTE ESTRUCTURADOR Y CASA DE CORREDORES DE BOLSA:** VALORES BANAGRICOLA, S.A. DE C.V.  
**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:**

**MONTO DE LA EMISIÓN:** US\$200,000,000.00  
**CLASE DE VALOR:** Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.  
**PLAZO:** De 2 años a 15 Años.  
**MONTO MÍNIMO DE NEGOCIACIÓN:** US\$100.00 y múltiplos de US\$100.00.  
**FORMA DE REPRESENTACIÓN:** Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.  
**NATURALEZA:** Los valores a emitirse son obligaciones negociables a cargo del emisor consistentes en Certificados de Inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.

### **GARANTÍA DE LA EMISIÓN:**

En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán no tener garantía especial ó estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco con un plazo de vencimiento mayor o igual a la caducidad de la emisión. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa. En el caso que los tramos que conforman los certificados de inversión sean garantizados con cartera de préstamos hipotecarios, los préstamos que conformen la cartera tendrán las características siguientes:

a) Calificados con categoría "A"; b) por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión; c) por un monto del ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar; d) el monto total de cada negociación representará el ochenta por ciento del valor total de la cartera de préstamos hipotecarios que los garantiza; e) Los préstamos hipotecarios que garantizan la emisión a un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión, se encuentran inscritos a favor del banco en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas y/o social de inmuebles correspondientes; f) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación; g) El banco se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el 125% de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos hipotecarios se encuentre en todo momento en dicha categoría; h) en caso de cancelación o vencimiento de préstamos o de la hipoteca o deterioro en la clasificación de riesgo, el banco deberá sustituir por otro u otros de características análogas al resto de la garantía; i) Las sustituciones deberán efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones de certificados de inversión aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; j) En caso de que el banco no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionadas, se compromete a constituir a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias; k) los préstamos con garantía hipotecaria serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el auditor externo del banco, el que contendrá: número único identificador del deudor dentro del banco, tipo de identificador, fuente de los recursos, nombre del deudor hipotecario, número de referencia, monto original del préstamo, saldo del capital existente, fecha de vencimiento, fecha de escrituración, tasa de interés vigente, forma de pago del capital e intereses; número, lugar y fecha de inscripción de la hipoteca en el Registro respectivo.; l) la clasificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; m) la certificación del auditor externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el representante legal, el notario y el auditor externo; n) La escritura de garantía se presentará conforme se hagan las negociaciones de los tramos que llevan garantía.

### **AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LA EMISIÓN**

El Banco Agrícola ha sido autorizado como sociedad Emisora de Valores por la Sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión número JD-26/92, celebrada el día 22 de septiembre de 1992 y por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-62/94 de fecha 14 de diciembre de 1994. Acuerdo de emisión de Certificados de Inversión por la Junta Directiva del Banco Agrícola en punto V- 8 de Acta No.1439 del día 13 de diciembre de 2012; modificación por parte de Junta Directiva de Banco Agrícola a acuerdo de emisión en punto IX-7 de Acta No.1440 del día 17 de enero de 2013, por la Junta Directiva de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., en sesión JD-03/2013, celebrada el 4 de febrero de 2013 y por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-12/2013 de fecha 20 de Marzo de 2013, en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil.

**CALIFICACIÓN DE RIESGO:** Según información financiera al 30 de septiembre de 2012 la clasificación de riesgo otorgada por FITCH CENTROAMERICA, S.A. es de AAA tanto para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos sin Garantía Específica, de acuerdo a informe de fecha 28 de enero de 2013. Y por EQUILIBRIUM, S.A. de C.V. es de AAA para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos sin Garantía Específica de acuerdo a informe de fecha 8 de enero de 2013. AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. "

### **RAZONES LITERALES:**

"Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público". "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor". "La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor". "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto."

## ÍNDICE

Presentación	3
Junta Directiva	4
Administración	5
Curriculum Vitae Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo	6
Prospecto de Certificado de acciones	8
• Antecedentes	8
• Domicilio social	12
• Conglomerado Financiero	12
• Empresas subsidiarias y relacionadas	13
• Actividades del Negocio	14
• Mercado en el que participan	14
• Indicadores Financieros	15
• Autorización y Registro	17
• Clasificación de Riesgo	18
• Características de la emisión	19
Informe Calificación de riesgo por Fitch	25
Informe Calificación de riesgo por Equilibrium	33
Estados Financieros Banco Agrícola al 31 diciembre 2012 y 2011	41
Estados Financieros de IFBA al 31 de diciembre 2012 y 2011	81
Balance y Estados de Resultados de Banco Agrícola al 28 de febrero de 2013	124

## PRESENTACIÓN

Banco Agrícola S.A., ofrece una nueva emisión de Certificados de Inversión a Mediano y largo plazo, con la cual propiciamos a nuestros clientes inversionista y demás instituciones una alternativa de inversión rentable, con alto grado de liquidez y sólido respaldo; captaciones con las cuales el Banco estará apoyando el financiamiento de proyectos de inversión a mediano y largo plazo para nuestros clientes en créditos.

En este prospecto se exponen las características, condiciones y ventajas que ofrecen nuestros Certificados de Inversión.

Atentamente,



Rafael Barraza Domínguez  
Presidente Ejecutivo

## JUNTA DIRECTIVA <sup>1</sup>

Dr. Sergio Restrepo Isaza  
Director Presidente

Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero  
Director Vicepresidente

Lic. Ramón Fidelio Avila Qüehl  
Director Secretario

Primer Director Propietario

Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke

Directores Suplentes

Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge  
Dr. Luis Santiago Pérez Moreno  
Lic. Eduardo David Freund Waidegorn  
Dr. Pedro Luis Apóstolo

---

<sup>1</sup> Reestructuración de Junta Directiva para el período 2012-2014, elegida el 21 de febrero de 2013, acuerdo asentado en Acta número cien Punto Ordinario II, de la misma fecha. Inscripción de la Credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio al No. 56 del libro 3065 del Registro de Sociedades del Folio 327 al Folio 328 en Fecha 4 de marzo de 2013.

## ADMINISTRACIÓN

Dr. Sergio Restrepo Isaza  
Presidente

Lic. Rafael Barraza Domínguez  
Presidente Ejecutivo<sup>2</sup>

Lic. Carlos Mauricio Novoa  
Vicepresidente de Operaciones

Dr. Hernando Suarez Sorzano  
Vicepresidente Banca de Personas y MyPE

Lic. Ana Cristina Arango  
Vicepresidente Banca de Empresas y Gobierno

Dr. Juan Gonzalo Sierra Ortiz  
Director Control Financiero

Ing. Claudia María López Novoa  
Directora de Tesorería

Lic. Silvia Bruni de Iraheta  
Directora de Riesgos

Dr. Fernando Suarez Pineda  
Director de Auditoría Interna

Ing. Pablo Arturo Rivas  
Director Desarrollo Corporativo

Lic. Cecilia Gallardo  
Directora de Gestión Humana y Comunicaciones

Lic. Franco Edmundo Jovel  
Director Legal

Ing. Herbert Orlando Vásquez  
Gerente de Créditos Agropecuarios

Dr. Alejandro Vélez Mantilla  
Gerente de Gestión Humana

Lic. Edgardo Antonio Castro Pereira  
Gerente de Créditos para la Construcción

Ing. Jaime González Suvillaga  
Gerente de Tecnología

Sra. Blanca de Hernández  
Gerente División Internacional

Lic. Guillermo Antonio Jovel  
Gerente de Operaciones Centrales

Lic. Jorge Belloso  
Oficial de Cumplimiento

Don Sergio Alfonso Avilés  
Gerente de Préstamos

Lic. Helga Urbina  
Gerente Banca Corporativa

Lic. Aura María Uzquiano Escamilla  
Gerente de Sistemas Gerenciales

Lic. Rhina Rubio de Alvarado  
Gerente Banca Preferencial

Lic. Máximo Arnoldo Molina  
Gerente Departamento de Contabilidad

Lic. Ana Marina de Carazo  
Gerente de MYPE

Ing. Carlos Alberto Satín Morataya  
Gerente de Financiamiento Estructurado

Ing. Marta Eugenia de Hinds  
Gerente Ingeniería de Procesos

Lic. Claudio Romeo Góchez Flores  
Gerente de Crédito para Asalariados

Lic. César Oswaldo Escobar  
Gerente Operaciones de Agencias

Ing. Juan Carlos Zamora Ramos  
Gerente Seguridad Bancaria

Lic. Ernesto Magaña Granados  
Gerente Medios de Pago

Lic. Joaquín Rivas  
Gerente de Comunicaciones

Ing. Juan Carlos Angulo  
Gerente de Productos Banca de Persona

Lic. Silvia Lorena de Gutiérrez  
Gerente Banca Comercial

Auditor Externo y Fiscal PriceWaterhouseCoopers, S.A. de C.V.

<sup>2</sup> En Junta Directiva de Banco Agrícola de fecha 16 de febrero de 2012, en Acta No. 1429 fue nombrado como Presidente Ejecutivo. Inscripción en el Registro de Comercio al número 41 del libro 2884 del Registro de Sociedades el día 24 de febrero de 2012

**CURRICULUM VITAE**  
**SERGIO RESTREPO ISAZA**

Presidente BANCO AGRICOLA, S.A.

**Profesión:**

Licenciatura en EAFIT University en Medellín, Colombia. También posee Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Standford.

**Experiencia Profesional:**

Actualmente es el Vicepresidente de Mercado de Capitales de Bancolombia

A partir de Febrero de 2013, ha sido nombrado Presidente de las Juntas Directivas de las sociedades del Conglomerado Financiero Banagrícola (Banco Agrícola, S.A., Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A., Banagrícola, S.A., Valores Banagrícola, S.A., Arrendadora Financiera y Credibac, S.A. de C.V.

Desde junio 2007 hasta febrero 2012 fue presidente de las Juntas Directivas de las sociedades del Conglomerado Financiero Banagrícola.

De 2005 hasta el año 2011 fue Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Corporativo de Bancolombia, fecha en la que se completó la fusión de CONAVI y CORFINSURA.

Anteriormente, se desempeño como Presidente Ejecutivo de CORFINSURA.

Durante más de 8 años desempeño importantes cargos gerenciales en CORFIUNSA, como Vicepresidente de Banca de Inversión.

Adicionalmente ha sido Vicepresidente de Inversión y Relaciones Internacionales de Bancolombia

**CURRICULUM VITAE  
RAFAEL BARRAZA DOMINGUEZ**

Presidente Ejecutivo de BANCO AGRICOLA, S. A.

**Profesión:**

**Licenciado en Economía**

Magister en Economía Aplicada mención Macroeconomía, Universidad Pontificia Católica de Chile, Santiago Chile

**Experiencia Profesional:**

**Director Ejecutivo**

Escuela Superior de Economía y Negocios

**Director**

De las Juntas Directivas del Conglomerado Financiero Banagrícola

**Presidente**

Banco Central de Reserva

**Vicepresidente y Gerente de Estudios de Política Económica**

Banco Central de Reserva

**Director**

Revista Estrategia y Negocios

**Gobernador Propietario**

Fondo Monetario Internacional

**Gobernador Alterno**

Banco Interamericano de Desarrollo

## **PROSPECTO DE CERTIFICADOS DE INVERSIÓN**

Banco Agrícola S.A.

El Banco Agrícola S.A. con el objetivo de poner a disposición de los clientes nuevas alternativas de inversión, ha estructurado la presente emisión de Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, la cual tiene como finalidad principal ofrecer Valores con atractiva rentabilidad, con la ventaja de tener acceso a disponibilidad de fondos antes de su vencimiento por medio de la negociabilidad de estos en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores.

Esto aunado a la solidez del respaldo que ofrece el Banco Agrícola S.A., hace de esta emisión una excelente oportunidad de colocación para inversionistas institucionales y privados.

### **DENOMINACIÓN DEL EMISOR**

El emisor se denomina: Banco Agrícola, Sociedad Anónima, y tiene como nombre comercial Banco Agrícola Comercial de El Salvador, Banco Agrícola Comercial, Banco Agrícola o solamente El Agrícola, y sus siglas son BA.

### **ANTECEDENTES**

El Banco Agrícola S.A. se constituyó como sociedad anónima el 31 de enero de 1955<sup>3</sup>; iniciando sus operaciones como tal mediante la autorización otorgada por medio del acuerdo emitido por el Poder Ejecutivo en el ramo de Economía con fecha 31 de mayo de 1955.

A partir de noviembre de 1991, se inició la privatización del Banco Agrícola S.A., con la puesta en venta de sus acciones, proceso que duró aproximadamente cuatro meses, quedando distribuida la participación accionaria en más de cuatro mil inversionistas, quienes eligieron una nueva Junta Directiva el 30 de abril de 1992, dando inicio a una nueva era de banca comercial privada orientando al Banco hacia un liderazgo dentro del sistema.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de enero de 1995 se acordó aumentar el Capital Social en Ciento Sesenta y Dos millones de Colones (¢162,000,000.00); ascendiendo a un Capital Social de trescientos veinticuatro millones de colones (¢324,000,000.00)<sup>4</sup>.

El 10 de febrero de 1999 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó incrementar el Capital Social del Banco en treinta y dos millones cuatrocientos mil colones (¢32,400,000.00), con el

---

<sup>3</sup> Escritura Pública inscrita el 25 de Febrero de 1955 en el Juzgado 3° de lo Civil y de Comercio , al N.o.24, Folio 82 al 97, Libro 6°

<sup>4</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 25 de mayo de 1995, en el Registro de Comercio al No. 39 Folio del 404 al 440, libro 1,107 del Registro de Sociedades

cual el nuevo Capital Social fue de trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos mil colones (¢356,400,000.00) <sup>5</sup>.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 23 de febrero de 2000 acordó aumentar el capital social del banco en quinientos treinta y cuatro millones seiscientos mil colones (¢534,600,000.00) mediante capitalización de utilidades de ejercicios anteriores por trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos mil colones (¢356,400,000.00) y aporte en efectivo de ciento setenta y ocho millones doscientos mil colones (¢178,200,000.00) con lo cual el nuevo capital social será de ochocientos noventa y un millones de colones (¢891,000,000.00) <sup>6</sup>

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas efectuada el 17 de Mayo del año 2000 acordó aumentar el capital social del Banco en ciento setenta y un millones doscientos mil colones (¢171,200,000.00) como resultado de fusión con el Banco Desarrollo S.A., con lo cual el nuevo capital social es de un mil sesenta y dos millones doscientos mil colones. ( ¢1,062,200,000.00) <sup>7</sup>

En Junta General de accionistas celebrada el 26 de Febrero del año 2003 se acordó aumentar el capital social del Banco en ciento cuarenta y siete millones ochocientos mil colones (¢147,800,000.00) equivalentes a dieciséis millones ochocientos noventa y un mil cuatrocientos veintiocho dólares de los Estados Unidos de América con quinientos setenta y un mil cuatrocientos veintinueve de fracción de dólar (US\$16,891,428.571429), representada por un millón cuatrocientas setenta y ocho mil acciones, por lo que en adelante el banco girará con un capital social de un mil doscientos diez millones de colones (¢1,210,000,000.00) equivalentes a ciento treinta y ocho millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce dólares de los Estados Unidos de América con doscientos ochenta y cinco mil setecientos catorce de fracción de dólar (US\$138,285,714.285714), representados por doce millones cien mil acciones. <sup>8</sup>

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Febrero de 2004, se acordó por unanimidad distribuir de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2003 la cantidad de US\$18,150,000.00 (dieciocho millones ciento cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Equivalentes a US\$1.50 (un dólar 50/100 dólares de los Estados Unidos de America) por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2004 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma López Salgado S.A de C.V .

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de Febrero de 2005, se acordó por unanimidad distribuir de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2004 la cantidad de US\$16,940,000.00 (dieciséis millones novecientos cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Equivalentes a US\$1.40 (un dólar 40/100 dólares de los Estados Unidos de América) por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2005 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V.

---

<sup>5</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 23 de Agosto de 1999, en el Registro de Comercio al No. 22, Folio del 140 al 177, Libro 1,462.

<sup>6</sup> Escritura de modificación del Pacto social, Inscrita el 16 de mayo de 2000, en el Registro de Comercio al No.28, Folios 260-293, Libro 1,526 y rectificación del Pacto Social, ante los oficios del Dr. José Roberto Ayala, inscrita el 17 de mayo del 2000, en el Registro de Comercio al No. 10, Folios 120-131, libro 1,527 del Registro de Sociedades

<sup>7</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 31 de mayo del 2000 en el registro de comercio al No.54, folio390 – 431, libro 1,530 del Registro de Sociedades

<sup>8</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 30 de junio del 2003 en el registro de comercio al No.18, folio114 – 149, libro 1,825 del Registro de Sociedades

Banco Agrícola, S.A. vendió el 87.21% de la inversión accionaria que poseía en la Subsidiaria Banco Calley Dagnall, S.A. de la República de Nicaragua. Esta venta fue autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en Sesión CD-13/05 de fecha 16 de marzo de 2005.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Febrero de 2006, se acordó por unanimidad distribuir de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2005 la cantidad de US\$18,150,000.00 (dieciocho millones ciento cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Equivalentes a US\$1.50 (un dólar 50/100 dólares de los Estados Unidos de América) por acción.

Asimismo se acordó aumentar el capital social por Capitalización de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias mediante la emisión de 5,400,000 nuevas acciones de un valor nominal de ¢100.00 equivalente a US\$11.428571 con lo cual Banco Agrícola, S.A., girara con un Capital Social de US\$200,000,000.00 representado por 17,500,000 acciones. El cual fue formalizado en escritura publica de aumento de capital el 27 de Julio de 2006 ante los oficios del Notario Licenciado Enrique Rodolfo Escobar López, inscrita el 15 de Agosto de 2006, en el Registro de Comercio bajo el número 5 de folios del 40 al 66 del Libro 2157 del Registro de Sociedades.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2006 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V.

Elección de Junta Directiva de Banco Agrícola, S.A., según libro de actas de Junta Directiva, en el punto No.V del acta No.89, de fecha 15 de Febrero de 2006, inscrita en el Registro de Comercio al Número 23 del Libro 2113 del Registro de Sociedades. Del folio 185 al folio 186 de fecha 8 de Marzo de 2006.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de Febrero de 2007, se acordó por unanimidad distribuir de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2006 la cantidad de US\$30,625,000.00 (treinta millones seiscientos veinticinco mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Equivalentes a US\$1.75 (un dólar 75/100 dólares de los Estados Unidos de América) por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2007 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

El 22 de diciembre de 2006, Bancolombia, S.A. a través de su subsidiaria panameña Bancolombia (Panamá), S.A. anunció un acuerdo para adquirir hasta un 100% de las acciones de Banagricola, S.A. a un precio de \$47.044792 por acción.

Por ese motivo se lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA) simultáneamente en El Salvador y en Panamá, proceso que duro desde el 9 de Abril de 2007 hasta el 8 de Mayo de 2007.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de Febrero de 2008, se acordó por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio 2007 sean trasladadas a Reservas Voluntarias de Capital. Así mismo se acordó nombrar a la siguiente Junta Directiva para el periodo de dos años (15 de febrero de 2008 a 15 de febrero de 2010), quedando integrada así: Dr. Sergio Restrepo Isaza, Director Presidente; Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero, Director Vicepresidente; Lic. Rafael Barraza Domínguez, Director Secretario; Dr. Luis Santiago Pérez Moreno, Director Propietario; Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Suplente; Sr. Joaquín Alberto Palomo Deneke, Director Suplente; Sr. Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Suplente y Dr. Pedro Luis Apóstolo, Director Suplente. También se acordó modificar el Pacto Social en las siguientes cláusulas: Décima Octava “Forma de Instalar las Juntas Generales de Accionistas”, Vigésima Quinta “Libro de Actas de Juntas Generales. Validez y Certificación de Acuerdos”, Vigésima Sexta “Dirección y Administración”, Trigésima “Facultades y obligaciones de la Junta Directiva”, Trigésima Primera “Quórum para celebrar sesiones de Junta Directiva y Comité de Auditoría”, Trigésima Segunda “Libro de Actas de Junta Directiva y Certificación de Acuerdos”, Trigésima Tercera “Representación Judicial y Extrajudicial”, Trigésima Cuarta “Facultades y

Obligaciones del Director Presidente y del Presidente Ejecutivo”, Trigésima Quinta “Requisitos, Obligaciones y Funciones del Auditor Externo”, y Trigésima Sexta “Ejercicio Contable Anual. Publicaciones”.<sup>9</sup>

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Junio de 2008, Se acordó aumentar el capital social del banco mediante la capitalización de reservas voluntarias de capital por trescientos cincuenta millones de colones (¢350,000,000.00) equivalentes a cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$40,000,000.00) mediante el incremento del valor nominal de las acciones de cien colones (¢100.00) equivalentes a once punto cuatrocientos veintiocho mil quinientos setenta y un millonésimas de dólar de los Estados Unidos de América (\$11.428571) a ciento veinte colones (¢120.00) equivalentes a trece punto setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis millonésimas de dólar de los Estados Unidos de América (\$13.714286); por ende la sociedad girará con un capital social de dos mil cien millones de colones (¢2,100,000,000.00) equivalentes a doscientos cuarenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$240,000,000.00) representado por diecisiete millones quinientas mil acciones (17,500,000) comunes y nominativas de un valor nominal de ciento veinte colones cada una equivalente a trece punto setecientos catorce mil doscientos ochenta y seis millonésimas dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales quedan completamente suscritas y pagadas. Escritura de Modificación al Pacto Social otorgada con fecha 24 de septiembre de 2008 ante los oficios del notario José Luis Grande Alvarez, inscrita el 1 de octubre de 2008 en el Registro de Comercio bajo el número 65 del libro 2361 de los folios 469 al 502 del Registro de Comercio.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2009, Se acordó que de las utilidades netas distribuibles del ejercicio 2008 sea trasladada la cantidad de \$27,713,178.17 a Reservas Voluntarias de Capital. Así como también se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$25,025,000.00, correspondiendo \$1.43 por acción. Así mismo se acordó el Aumento de Capital, incrementando el valor nominal de la acción en ¢20.00 colones por lo que el nuevo valor nominal será ¢140.00 colones equivalentes a US\$16.00 dólares, mediante la capitalización de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias de ejercicios anteriores, de ¢350,000,000.00 equivalente a US\$40,000,000.00; Con este aumento, el Capital Social será de ¢2,450,000,000.00 colones equivalente a \$280,000,000.00 dólares, representado por 17,500,000 acciones de un valor nominal de ¢140 colones equivalente a US\$16.00 dólares cada una.<sup>10</sup>

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2009 se acordó que para el ejercicio 2009 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de febrero de 2010, se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$17,500,000.00, correspondiendo \$1.00 por acción. Así mismo se acordó el aumento de capital, incrementando el valor nominal de la acción en \$1.00 dólar o sea su nuevo valor nominal será \$17.00 dólares, provenientes de Reservas de Capital – Reservas Voluntarias, de US\$17,500,000.00; con este aumento, el Capital Social será de \$297,500,000.00 dólares, representado por 17,500,000 acciones de un valor nominal de US\$17.00 dólares cada una.<sup>11</sup>

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2010 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

---

<sup>9</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 6 de junio de 2008 en el registro de comercio al No.4, del folio 23 al folio 46, libro 2,337 del Registro de Sociedades.

<sup>10</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 24 de julio de 2009 en el registro de comercio al No.23, folio 104 al folio 137, libro 2451 del Registro de Sociedades.

<sup>11</sup> Escritura de modificación del Pacto Social inscrita el 2 de septiembre de 2010 en el registro de comercio al No.51, folio 282 al folio 309, libro 2603 del Registro de Sociedades.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de febrero de 2011, se reestructuró la Junta Directiva para finalizar el período 2010-2012, quedando: Dr. Sergio Restrepo Isaza, Presidente; Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero, Director Vicepresidente; Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Secretario; Dr. Luis Santiago Pérez Moreno, Primer Director Propietario; Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Suplente; Lic. Joaquín Alberto Palomo Deneke, Director Suplente; Dr. Pedro Luis Apostolo, Director Suplente y Lic. Eduardo David Freund Waidergorn, Director Suplente. También se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$78,750,000.00, correspondiendo \$4.50 por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2011 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de febrero de 2012, se acordó nombrar a la siguiente Junta Directiva para el período 2012-2014, quedando: Dr. Carlos Alberto Rodríguez López, Presidente; Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero, Director Vicepresidente; Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Secretario; Lic. Joaquín Alberto Palomo Deneke, Primer Director Propietario; Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Suplente; Dr. Luis Santiago Pérez Moreno, Director Suplente; Lic. Eduardo David Freund Waidegorn, Director Suplente y Dr. Pedro Luis Apóstolo, Director Suplente.

También se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$108,675,000.00, correspondiendo \$6.21 por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2012 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2013, se acordó reestructurar a la Junta Directiva para el período 2012-2014, quedando integrada de la siguiente forma: Dr. Sergio Restrepo Isaza, Presidente; Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero, Director Vicepresidente; Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl, Director Secretario; Lic. Joaquín Alberto Palomo Deneke, Primer Director Propietario; Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge, Director Suplente; Dr. Luis Santiago Pérez Moreno, Director Suplente; Lic. Eduardo David Freund Waidegorn, Director Suplente y Dr. Pedro Luis Apóstolo, Director Suplente.

También se acordó distribuir dividendos por la cantidad de \$80,850,000.00, correspondiendo \$4.62 por acción.

Asimismo se acordó que para el ejercicio 2013 el nombramiento como Auditor Externo y Fiscal la firma PricewaterhouseCoopers, S.A.

## **DOMICILIO SOCIAL**

El domicilio social del Banco Agrícola S.A. es la ciudad de San Salvador, y sus oficinas principales se encuentran ubicadas en Boulevard Constitución número cien San Salvador, El Salvador.

## **CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO AGRÍCOLA**

Durante el año 2003 se concretó la formación del Conglomerado Financiero Internacional del Banco Agrícola, denominado "BANAGRICOLA, S.A.", obteniendo el 94.60% del capital social de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A. Dicho Conglomerado está conformado por instituciones financieras de prestigio y líderes en su ramo.

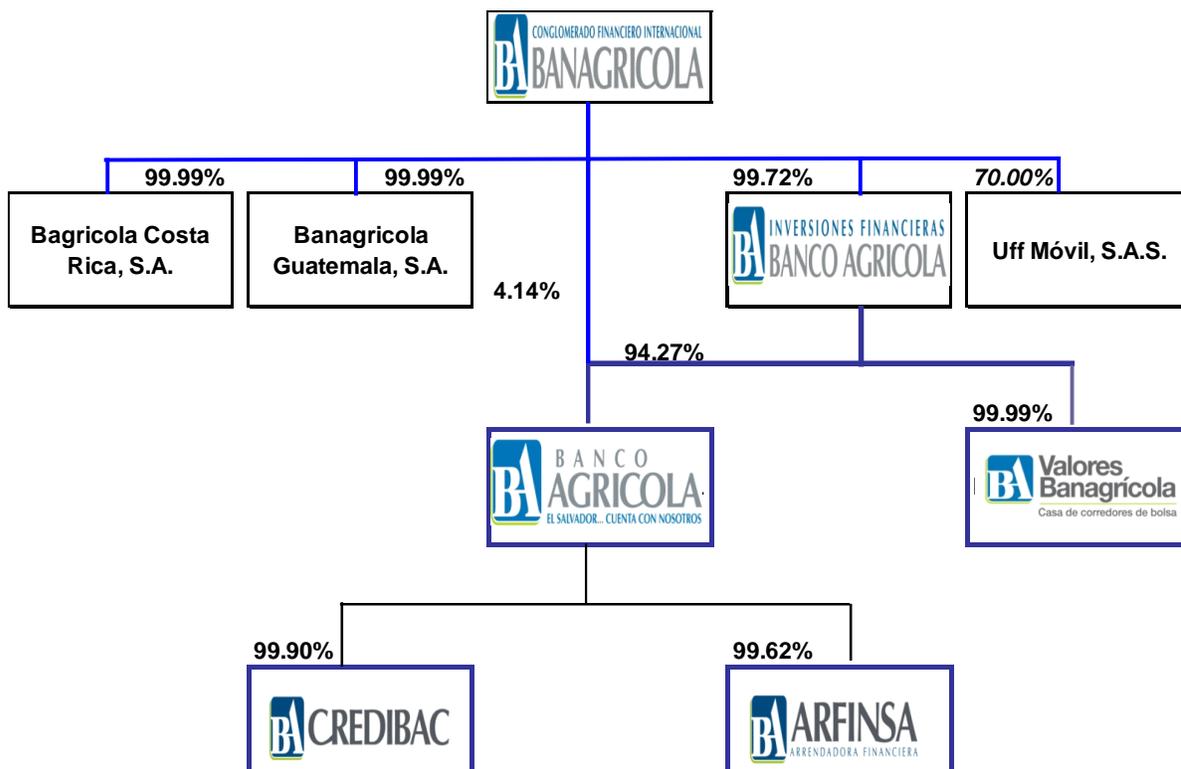
Durante el año 2007 se completo la adquisición de parte del Grupo Bancolombia del Conglomerado BANAGRICOLA que incluye las principales empresas: BANCO AGRICOLA, S.A., ASESUISA, AFP CRECER Y VALORES BANAGRICOLA, lo que conllevó a convertirnos en parte de uno de los grupos más importantes de Latinoamérica. Lo cual nos proyecta como un banco universal integrado a Grupo Bancolombia y orientado a crear valor para nuestros inversionistas. La sociedad controlante del grupo financiero Banagrícola, S.A. es Bancolombia (Panamá), S.A. domiciliada en la República

de Panamá, quienes a su vez son parte del grupo financiero Bancolombia, S.A domiciliado en la República de Colombia.

Durante el año 2011 se acordaron las ventas de ASESUISA así como de AFP Crecer, S.A.

Con relación a la transacción de ASESUISA esta se encuentra en proceso de aprobación por parte de las autoridades de El Salvador.

Con fecha 18 de noviembre de 2011, habiendo obtenido todas las autorizaciones legales requeridas se concretizó la venta de AFP Crecer S.A.



## EMPRESAS SUBSIDIARIA Y RELACIONADAS

Durante el año 2001 se concretó la formación del CONGLOMERADO FINANCIERO BANCO AGRICOLA, S.A. enmarcado en las reformas de la Ley de Bancos vigentes desde el mes de octubre de 1999, dichas reformas consideran la supervisión consolidada de las instituciones financieras que pertenezcan a un grupo económico.

La filosofía empresarial del Consejo Directivo del CONGLOMERADO FINANCIERO BANAGRICOLA tiene como objetivo que el Conglomerado esté conformado por instituciones financieras de prestigio y líderes en su ramo; es así que actualmente el conglomerado financiero está integrado por empresas con trayectoria exitosa en el mercado bancario, seguros, bursátil y pensiones, como lo son el BANCO AGRICOLA, S.A., la casa corredora de bolsa VALORES BANAGRICOLA, S.A DE C.V., INVERSIONES FINANCIERAS BANCO AGRICOLA, S.A., BANAGRICOLA, S.A.

Además el grupo Bancolombia domiciliado en la República de Colombia está integrado por las sociedades, Sufinanciamiento; Factoring Bancolombia; Patrimonio Autónomo CV Sufinanciamiento; FCP Colombia Inmobiliaria; Banca de Inversión Bancolombia; Valores Bancolombia; Leasing Bancolombia; Fiduciaria Bancolombia, domiciliadas en la República de Colombia; Bancolombia

Panamá; Banagricola, S.A., domiciliadas en la República de Panamá y Bancolombia Puerto Rico, domiciliado en Puerto Rico.

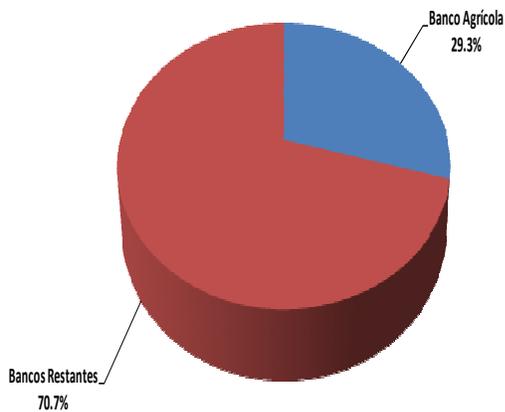
## ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

El Banco tiene como finalidad la captación de recursos financieros a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, para ofrecer a sus clientes institucionales y público en general, créditos para financiar proyectos, capital de trabajo, consumo y otros. Además presta otros servicios bancarios que la Ley de Bancos le permita.

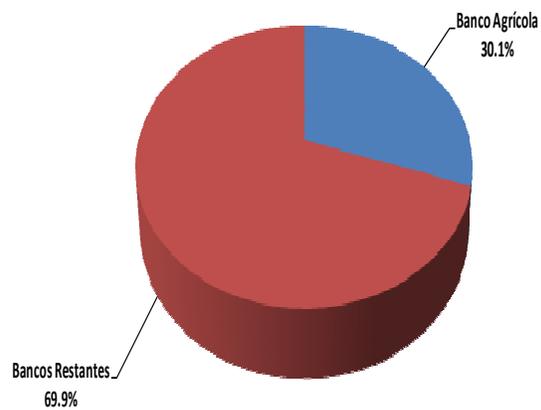
## MERCADO EN EL QUE PARTICIPA

Banco Agrícola S.A. como resultado de la preferencia de los clientes a través de proporcionar servicios de calidad, obtuvo al 31 de Diciembre del 2012, una participación del 29.30% en el Mercado de Captaciones. En el mercado de Créditos, sigue manteniendo su liderazgo de preferencia de los salvadoreños, alcanzando una participación del 30.1% del total de instituciones del sistema financiero.

### CAPTACIONES



### CRÉDITOS



## INDICADORES FINANCIEROS

	Dic -10	Dic-11	Dic-12	Feb-13
<b>LIQUIDEZ</b> Coeficiente de liquidez neto	45.44%	38.82%	32.92%	36.62%
<b>SOLVENCIA</b> Fondo Patrimonial / Activos Ponderados	18.28%	18.99%	17.72%	16.61%
<b>CALIDAD DE LOS ACTIVOS</b> <b>MOROSIDAD</b> Préstamos vencidos / Préstamos Brutos	3.45%	2.74%	2.05%	1.94%
<b>RIESGO CREDITICIO</b> Cartera "D" y "E" / Cartera Total de Riesgo	4.70%	4.54%	4.01%	3.95%
<b>CREDITOS RELACIONADOS</b> Monto de Créditos relacionados con Propiedad / Capital y Reservas de Capital	2.17%	2.48%	2.55%	2.56%
<b>RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO</b> Utilidad (Pérdida) después de Impuestos / Patrimonio Neto de año Neto de Dividendos (Aualizado)	16.56%	21.03%	19.10%	21.01%

**LIQUIDEZ:** Mide la capacidad que tiene el banco para responder con sus disponibilidades por obligaciones de corto plazo, especialmente los depósitos de sus clientes.

**SOLVENCIA:** Mide la capacidad que tiene el banco para respaldar patrimonialmente sus operaciones y absorber posibles pérdidas por los riesgos asumidos.

De acuerdo a la anterior Ley de Bancos y Financieras, la relación mínima que debería existir entre el Fondo Patrimonial y los Activos Ponderados era del 8% para 1995; 8.3% a partir de abril de 1996; 8.6% a partir de 1997; 8.9% a partir de 1998 y 9.2% a partir de 1999, según la Ley de Bancos reformada las nuevas relaciones mínimas deben de ser 9.6% durante el año 2000; 10.0% durante el año 2001; 10.5% durante el año 2002; 11.0% durante el año 2003; 11.5% durante el año 2004 y a partir del 1 de enero del año 2005 el 12.0%.

**CALIDAD DE ACTIVOS:**

**Morosidad de la Cartera:** Representa el porcentaje de morosidad de la cartera de créditos del Banco, el cual se obtiene al relacionar los saldos de créditos o cuotas vencidas por un periodo mayor de 90 días con la cartera total.

**Riesgo Crediticio:** Representa aquella porción de los activos de riesgo que se han clasificado en créditos de "Difícil recuperación" (Categoría "D") e "Irrecuperables" (Categoría "E").

**CRÉDITOS RELACIONADOS:**

Son aquellos créditos otorgados a personas relacionadas con la propiedad o administración de la institución financiera, los cuales de conformidad a la anterior Ley de Bancos y Financieras, no deberían exceder del Capital Social y las reservas de capital en el 50% para 1995, 35% para 1996, 25% para 1997 y 15% para 1998, según la Ley de Bancos reformada la nueva relación no debe exceder del 5% del capital social pagado y reservas de capital.

**RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO:**

Indica el rendimiento de los accionistas por su inversión. El indicador se establece dividiendo las utilidades netas del período entre el patrimonio al inicio del año, neto de dividendos.

**BANCO AGRÍCOLA S.A.  
EMISIÓN DE CERTIFICADOS  
DE INVERSIÓN US DÓLARES  
CIBAC\$16  
US\$ 200,000,000.00**

**CERTIFICADOS DE INVERSIÓN**

El Banco Agrícola S.A. ofrece mayores oportunidades de negocios a los inversionistas al poner en circulación la emisión de Certificados de Inversión (CIBAC\$16) por la cantidad de US\$200,000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), constituidos por certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, para un plazo de dos a quince años contados a partir de la fecha de colocación; a la vez permite ampliar las opciones en instrumentos negociables, contribuyendo así al desarrollo del mercado de valores.

**CONDICIÓN ESPECIAL**

Estos Certificados de Inversión son negociables en mercado secundario únicamente a través de la Bolsa de Valores.

**TRATAMIENTO FISCAL**

La negociación y el pago de intereses de los certificados de inversión no están sujetos al pago de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), tanto para personas naturales como para personas jurídicas.

**AGENTES DE NEGOCIACIÓN**

En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas Corredoras de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realizan en ella.

**AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LA EMISIÓN**

El Banco Agrícola ha sido autorizado como sociedad Emisora de Valores por la Sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. en sesión número JD-26/92, celebrada el día 22 de septiembre de 1992 y por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-62/94 de fecha 14 de diciembre de 1994.

Acuerdo de emisión de Certificados de Inversión por la Junta Directiva del Banco Agrícola en punto V-8 de Acta No.1439 del día 13 de diciembre de 2012; modificación por parte de Junta Directiva de Banco Agrícola a acuerdo de emisión en punto IX-7 de Acta No. 1440 del día 17 de enero de 2013; emisión autorizada por la Junta Directiva de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., en sesión JD-03/2013, celebrada el 4 de febrero de 2013 y por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD-12/2013 de fecha 20 de marzo de 2013, en el cual se autorizó su registro en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil.

“Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público”

“Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“La inscripción de la emisión en la Bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor”.

“Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto”

Según información financiera al 30 de septiembre de 2012 la clasificación de riesgo otorgada por FITCH CENTROAMERICA, S.A., es de “AAA” tanto para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos Sin Garantía Especifica de acuerdo a informes de fecha 28 de enero de 2013. Y por EQUILIBRIUM, S.A. DE C.V., CLASIFICADORA DE RIESGO, es de AAA tango para los tramos con Garantía de Préstamos Hipotecarios así como para los tramos sin garantía específica de acuerdo a informe de fecha 8 de enero de 2013.

AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

## **BANCO AGRÍCOLA S.A. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

DENOMINACIÓN:	CIBAC\$16
NOMBRE DEL EMISOR:	Banco Agrícola, S.A.
NATURALEZA:	Los valores a emitirse son obligaciones negociables a cargo del emisor, consistentes en Certificados de Inversión negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del emisor.
CLASE DE VALOR:	Certificado de Inversión representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
MONTO DE LA EMISIÓN:	US\$200,000,000.00
VALOR MÍNIMO Y MÚLTIPLOS DE CONTRATACIÓN DE ANOTACIONES ELECTRÓNICAS DE VALORES EN CUENTA:	US\$100.00 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
TRANSFERENCIA DE LOS CERTIFICADOS:	Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.
REDENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE INVERSIÓN:	El Banco no podrá redimir anticipadamente a las fechas de vencimiento establecidas, ni podrá obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada, de acuerdo al artículo 209 literal e) de la Ley de Bancos.
PLAZO:	La emisión de certificados de inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta tendrá un plazo de dos años a quince años, contados a partir de la fecha de su colocación.
FORMA Y LUGAR DE PAGO:	El capital se pagará al vencimiento del plazo y los intereses se pagarán mensual, trimestral o semestralmente a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la

CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), consistente en: a) CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un "Reporte" en el cual detallará información de la emisión a pagar; b) El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago, el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: un día hábil antes del día de pago de los intereses o del capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme; y el día establecido para el pago de capital o intereses, a más tardar a las nueve horas, si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; c) El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; d) Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada participante directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin; e) Es el Participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; f) El último pago de intereses de cada emisión, se efectuará al vencimiento del plazo del certificado; g) Cuando los pagos vengán en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente; h) El Capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América; i) Los pagos que realizará la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), se harán de sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; y j) Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa, se harán en sus oficinas.

#### GARANTÍA DE LA EMISIÓN:

En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas en cuenta, podrán no tener garantía especial ó estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco con un plazo de vencimiento mayor o igual a la caducidad de la emisión. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa. En el caso que los tramos que conforman los certificados de inversión sean garantizados con cartera de préstamos hipotecarios, los préstamos que conformen la cartera tendrán las características siguientes: a) Calificados con categoría "A"; b) por un plazo de vencimiento igual o

mayor a la caducidad de la emisión; c) por un monto del ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar; d) el monto total de cada negociación representará el ochenta por ciento del valor total de la cartera de préstamos hipotecarios que los garantiza; e) Los préstamos hipotecarios que garantizan la emisión a un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión, se encuentran inscritos a favor del banco en los Registros de la Propiedad Raíz e Hipotecas y/o social de inmuebles correspondientes; f) La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación; g) El banco se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el 125% de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A", de tal forma que la cartera de préstamos hipotecarios se encuentre en todo momento en dicha categoría; h) en caso de cancelación o vencimiento de préstamos o de la hipoteca o deterioro en la clasificación de riesgo, el banco deberá sustituir por otro u otros de características análogas al resto de la garantía; i) Las sustituciones deberán efectuarse en instrumento público conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones de certificados de inversión aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero; j) En caso de que el banco no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionadas, se compromete a constituir a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias; k) los préstamos con garantía hipotecaria serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el auditor externo del banco, el que contendrá: número único identificador del deudor dentro del banco, tipo de identificador, fuente de los recursos, nombre del deudor hipotecario, número de referencia, monto original del préstamo, saldo del capital existente, fecha de vencimiento, fecha de escrituración, tasa de interés vigente, forma de pago del capital e intereses; número, lugar y fecha de inscripción de la hipoteca en el Registro respectivo; l) la calificación de préstamos categoría "A", deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; m) la certificación del auditor externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la

escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el representante legal, el notario y el auditor externo; n) La escritura de garantía se presentará conforme se hagan las negociaciones de los tramos que llevan garantía.

**DESTINO DE LOS RECURSOS:**

Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión serán invertidos por el banco para el financiamiento de operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.

**NEGOCIABILIDAD:**

En la Bolsa de Valores, por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación será comunicada a la Bolsa de Valores mediante certificación de punto de acta de comité ejecutivo debidamente legalizado por notario.

**ESTRUCTURACIÓN DE LOS TRAMOS A NEGOCIAR DE LA EMISIÓN:**

Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa vigente emitida por la Bolsa de Valores y con posterioridad al asiento registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero y previo a la negociación de los mismos. En caso que el emisor decida negociar certificados de inversión sin garantía especial, deberá presentar a la Bolsa de Valores con tres días hábiles de anticipación a cualquier negociación de los Certificados de Inversión representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, certificación de punto de acta de Comité Ejecutivo del Banco debidamente legalizada por un notario, mediante la cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si la tasa de interés será fija o variable, y si el Banco establecerá una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, la fecha de vencimiento y la publicación de la tasa base de interés utilizada.

En caso que el emisor decida negociar certificados de inversión garantizados con cartera de préstamos hipotecarios deberá notificarlo a la Bolsa de Valores con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de negociación en la forma prescrita anteriormente y remitiendo además, la escritura de garantía que deberá llevar anexa la certificación expedida por el auditor externo del banco y el listado de préstamos hipotecarios suscrito por el compareciente, el notario y el auditor externo y que la garantía cumpla con los requisitos legales de existencia y ejecución.

#### TASA DE INTERÉS:

El Banco Agrícola, S.A. pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calculará con base en el año calendario. Se utilizará como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa de Interés Básica Pasiva Promedio Ponderado para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a 30, 90 ó 180 días plazo (TIBP) publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual y que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base para el cálculo de la tasa de interés, la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a 30, 90 ó 180 días plazo publicada por Barclay's Bank o Citibank o la British Bankers Association, el miércoles de la semana anterior a la negociación y a esta tasa se le sumará una sobre tasa que no será menor de 0.10% anual y se determinará previo a la negociación. La tasa de interés podrá ser fija o variable a opción del emisor y se determinará antes de cada negociación manteniéndose vigente durante el plazo de cada tramo y deberá publicarse de conformidad a la Ley de Bancos. Banco Agrícola, S.A. podrá fijar previo al momento de la colocación una tasa mínima y una tasa máxima a pagar, aplicables durante la vigencia de la emisión, bajo el entendido que si la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base más la sobre tasa fija es igual o mayor a la mínima, siempre y cuando el resultado no sea mayor que la tasa máxima a pagar, entonces Banco Agrícola, S.A., pagará esta tasa resultante; pero si por el contrario, la tasa que resultare de la sumatoria de la tasa base mas la sobretasa fija, es menor a la tasa mínima establecida por el Banco, esta pagará al inversionista la tasa mínima. En caso que sea variable, la tasa de interés será reajustada mensualmente, trimestralmente o semestralmente bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación inicial de la tasa de interés. Los reajustes de la tasa de interés deberán ser comunicados a la Bolsa de Valores mediante notificación por escrito de cualquiera de los miembros del Comité Ejecutivo debidamente legalizada ante notario, acompañada de la documentación respectiva que compruebe la publicación de la tasa base de interés utilizada.

#### INTERÉS MORATORIO:

En caso de mora en el pago del capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores además un

interés moratorio del 5% anual sobre la cuota correspondiente a capital.

**CUSTODIA Y DEPÓSITO:**

La emisión de certificados de inversión, representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), para lo cual será necesario presentar la escritura pública de emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del asiento registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.

**MODIFICACION A LAS  
CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:**

El comité ejecutivo del banco podrá modificar las características de la presente emisión, antes de la primera negociación y de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Bolsa de Valores, y previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero.

**PLAZO DE NEGOCIACIÓN:**

El Banco dispone del plazo de nueve meses, contados a partir del otorgamiento del asiento registral, por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, para efectuar la primera negociación y dispone de un plazo de un año, contado a partir del otorgamiento del asiento registral para negociar la totalidad de la emisión. En caso no cumpla con los plazos estipulados, deberá solicitar prórroga a la Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A.

Fitch Centroamérica, S.A.  
T (503) 2516 6800 F (503) 2516 66 90  
Edificio Plaza Cristal 3er Nivel, 79Av. Sur y Calle Cuscatlan  
San Salvador, El Salvador

Fitch Costa Rica Calificadora de Riesgo S.A.  
T (506) 2296 9182 / 2296-9454 F (506) 2296 98 95  
Apartado 10820-1000  
San Jose, Costa Rica

30 enero de 2013  
FITCHCA SV-009-13

Licenciado  
William Efraín Calderón Molina  
**Superintendente Adjunto de Valores y Conductas**  
**Superintendencia del Sistema Financiero**  
Presente

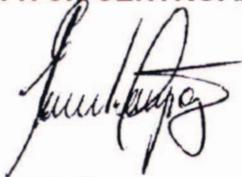
Estimado Licenciado Calderón:

Con la presente estamos remitiendo informe de Clasificaciones de riesgo nacional de las **Emisiones CIBAC\$16** de BANCO AGRICOLA S.A., al 30 de septiembre de 2012. Estas clasificaciones han sido asignadas en estricto cumplimiento al Artículo 95B 95C, del Capítulo II, Título VI de la Ley de Mercado de Valores de El Salvador y la Norma sobre obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo por esa Superintendencia.

Asimismo, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Norma Resolución RCTG-14/2008 emitida por esa Superintendencia, en mi calidad de representante legal de **FITCH CENTROAMÉRICA, S.A.**, bajo juramento declaro que ningún miembro del Comité de Clasificación ó empleado de mi representada, es persona interesada en las clasificaciones de la entidad a la que se hace referencia la clasificación que adjunto a la presente, en los términos establecidos en el artículo 95 de la Ley de Mercado de Valores.

Atentamente,

**FITCH CENTROAMÉRICA S.A.**



Erick Campos  
Director Ejecutivo

CC.:

Lic. Silvia B. de Iraheta  
Lic. Javier Mayora R.  
Lic. Edgar Cartagena

Banco Agrícola  
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A.  
Fitch Centroamérica S.A.

30 ENE 2013  
2:40 p.m.

# Banco Agrícola, S.A.

## Informe de Clasificación

### Clasificaciones

Consejo Ordinario de Clasificación 28/01/13

Nacional	Actual	Anterior
CIBAC\$16 s/ Garant.*	AAA(slv)	n.a.
CIBAC\$16 c/ Garant.*	AAA(slv)	n.a.

### Perspectiva

de Largo Plazo Estable

(slv): Corresponde a clasificaciones de riesgo nacional otorgadas en El Salvador;  
\*: En proceso de inscripción;  
n.a.: No Aplica.

### Resumen Financiero

Banco Agrícola	30/09/12	31/12/11
Activos (\$m)	3,687.7	3,575.8
Patrimonio (\$m)	527.2	566.4
Resultado Neto (\$m)	69.7	110.4
ROAA (%)	2.6	3.1
ROAE (%)	17.9	20.9
Capital Básico según Fitch / Activos Pond.	19.5	21.5
Riesgo (%)		

Fuente: Agrícola

### Informes Relacionados

Banco Agrícola. Julio 30, 2012;  
Perspectivas 2013: Centroamérica y República Dominicana. Diciembre 13, 2012;  
Banca Centroamericana Resistente al Contagio; Bien Posicionada para Crecer. Julio 9, 2012;  
Eficiencia en los Sistemas Bancarios Centroamericanos: Potencial Oculto. Marzo 6, 2012.

### Analistas

Edgar Cartagena  
+503 2516-6613  
edgar.cartagena@fitchratings.com

René Medrano  
+503 2516-6610  
rene.medrano@fitchratings.com

### Metodología Relacionada

\*Metodología de Calificación Global de Instituciones Financieras

### Factores Relevantes de la Clasificación

**Solidez Financiera del Emisor:** Las clasificaciones de las emisiones CIBAC\$16 de Banco Agrícola (Agrícola) se fundamentan en la sólida condición financiera de su emisor, reflejada en su fuerte franquicia local, sólido desempeño financiero, robusta capitalización, buena calidad de activos, amplia base de depositantes y buena capacidad de absorción de pérdidas. Las clasificaciones de las emisiones también consideran la probada resistencia de Agrícola en fases débiles del ciclo económico y la posición dominante en el mercado local.

**Emisión Local con/sin Garantía:** La emisión CIBAC\$16 de Agrícola se realizará a través de Certificados de Inversión en dólares de Estados Unidos, hasta por un monto de US\$200 millones y a un plazo que oscilará entre dos y quince años. La garantía de los diferentes tramos de la emisión será definida por el banco en el momento de colocación en la Bolsa de Valores de El Salvador. Los títulos podrán no tener garantía especial o estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" por al menos el 125% del monto vigente de la emisión.

**Capital al vencimiento e Intereses Periódicos:** La emisión CIBAC\$16 de Agrícola tendrá una tasa de interés que podrá ser fija o variable, pagándose con una periodicidad mensual, trimestral o semestralmente a partir de la fecha de colocación. Para la determinación de la tasa de interés que pagará la emisión, Agrícola tomará como base la tasa básica pasiva a 30, 60 o 180 días, o la tasa Libor, adicionándole una sobretasa establecida por el banco. El capital, por su parte, se cancelará al vencimiento de las emisiones.

### Perfil

Agrícola, con clasificación de emisor otorgada por Fitch en 'EAAA(slv)', es el banco más grande y diversificado de El Salvador y uno de los principales actores en Centro América. La participación de mercado de Agrícola en términos de activos y depósitos fue de 28.5% y 27.6% a Sept12, respectivamente. La red de Agrícola a nivel nacional está conformada por 101 agencias y cajas de servicio, 494 cajeros automáticos, además de tener una presencia adicional a través de 202 puntos de servicio.

Inversiones Financieras Banco Agrícola (IFBA) es el holding del banco, quien a su vez pertenece a Banco de Colombia (Bancolombia) desde el año 2007. Bancolombia es el banco más grande del sistema bancario colombiano (activos por US\$51,868 millones a Sept12), registrando una participación de mercado en términos de activos de 21% a sept12 siendo, a su vez, propiedad de uno de los conglomerados líderes en dicho país, el Grupo Empresarial Antioqueño. La clasificación internacional otorgada por Fitch a Bancolombia es "BBB", Perspectiva Positiva.

## Banco Agrícola, S.A.

### Estado de Resultados

(Millones US\$)	30 Sep 2012	31 Dic 2011	31 Dic 2010	31 Dic 2009	31 Dic 2008
	9 Meses	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	156.9	216.4	234.5	258.0	238.1
2. Otros Ingresos por Intereses	7.6	9.7	12.2	15.4	24.4
3. Ingresos por Dividendos	0.1	0.5	0.5	0.5	0.3
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	164.6	226.6	247.2	273.9	262.8
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	18.8	25.2	42.3	68.8	64.3
6. Otros Gastos por Intereses	9.1	11.1	17.5	29.9	35.7
7. Total Gastos por Intereses	27.8	36.3	59.8	98.7	100.0
8. Ingreso Neto por Intereses	136.8	190.2	187.4	175.2	162.8
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	1.1	2.7	9.2	7.8
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	1.2	n.a.	0.0	0.0	n.a.
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
13. Comisiones y Honorarios Netos	26.1	34.6	34.5	37.5	37.5
14. Otros Ingresos Operativos	14.6	21.5	22.8	11.9	10.3
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	41.9	57.2	60.1	58.6	55.6
16. Gastos de Personal	40.4	50.2	45.7	47.2	45.8
17. Otros Gastos Operativos	34.5	45.4	39.7	44.8	46.8
18. Total Gastos Operativos	74.9	95.6	85.4	92.0	92.6
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	103.7	151.7	162.1	141.8	125.8
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	32.8	43.7	77.5	105.5	65.4
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
23. Utilidad Operativa	71.0	108.1	84.5	36.3	60.4
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
26. Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
27. Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	26.0	35.0	19.9	19.0	18.9
29. Utilidad Antes de Impuestos	97.0	143.1	104.4	55.3	79.3
30. Gastos de Impuestos	27.4	32.7	28.7	10.8	18.5
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
32. Utilidad Neta	69.7	110.4	75.7	44.5	60.8
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
36. Ganancia/Pérdida en Otros Ingresos Ajustados (OIA)	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
37. Ingreso Ajustado por Fitch	69.7	110.4	75.7	44.5	60.8
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	0.0	0.0	(0.0)	0.0	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	69.7	110.4	75.7	44.5	60.8
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	n.a.	108.5	78.8	17.5	25.0
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0

Fuente: Agrícola

## Banco Agrícola, S.A.

### Balance General

(Millones US\$)	30 Sep 2012	31 Dic 2011	31 Dic 2010	31 Dic 2009	31 Dic 2008
	9 Meses	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
Activos					
A. Préstamos					
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	414.3	381.3	395.9	416.7	448.0
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	1,018.1	975.0	1,007.1	980.9	986.7
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	1,160.1	1,148.6	1,082.9	1,177.1	1,275.7
5. Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Menos: Reservas para Préstamos	106.1	109.6	129.0	106.2	75.1
7. Préstamos Netos	2,486.4	2,395.2	2,356.9	2,468.5	2,635.3
8. Préstamos Brutos	2,592.4	2,504.9	2,485.9	2,574.7	2,710.4
9. Nota: Préstamos con Mora + 90 días incluidos arriba	59.2	68.6	85.3	71.1	48.8
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable incluidos arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B. Otros Activos Productivos					
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	533.1	421.2	530.8	496.4	359.0
2. Repos y Colaterales en Efectivo	1.0	6.7	4.3	0.0	n.a.
3. Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
4. Derivados	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	n.a.	293.7	336.2	342.5	333.9
6. Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.a.	283.0	307.0	305.2	298.7
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	3.7	3.6	3.3	3.3	2.9
8. Otros Títulos Valores	567.5	n.a.	0.0	0.0	n.a.
9. Total Títulos Valores	572.2	586.9	650.8	651.0	635.5
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno incluidos arriba	n.a.	497.6	551.7	543.2	440.5
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
14. Otros Activos Productivos	n.a.	12.5	14.3	14.0	n.a.
15. Total Activos Productivos	3,591.7	3,415.9	3,552.9	3,629.9	3,629.8
C. Activos No Productivos					
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	0.0	62.6	59.4	79.4	101.1
2. Nota: Reservas Obligatorias incluidas arriba	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
3. Bienes Adjudicados	11.4	13.4	14.6	14.3	6.3
4. Activos Fijos	67.9	70.3	66.1	66.9	72.1
5. Plusvalía	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
6. Otros Intangibles	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
7. Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
10. Otros Activos	16.8	13.7	8.6	14.6	18.0
11. Total Activos	3,687.7	3,575.8	3,701.7	3,805.1	3,827.3

Fuente: Agrícola

## Banco Agrícola, S.A.

### Balance General

	30 Sep 2012	31 Dic 2011	31 Dic 2010	31 Dic 2009	31 Dic 2008
(Millones US\$)	9 Meses	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
<b>D. Pasivos que Devengan Intereses</b>					
1. Depósitos en Cuenta Corriente	633.3	646.4	703.7	653.5	441.8
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	1,108.4	1,005.4	953.5	823.7	769.8
3. Depósitos a Plazo	871.3	899.0	1,061.9	1,222.2	1,335.8
4. Total Depósitos de Clientes	2,613.0	2,550.8	2,719.1	2,699.4	2,547.4
5. Depósitos de Bancos	n.a.	n.a.	0.0	0.0	n.a.
6. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	20.5	11.1	11.8	10.6	15.6
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	2,633.6	2,561.8	2,730.8	2,710.0	2,563.0
9. Obligaciones Senior a más de un Año	202.0	169.0	135.5	242.8	395.1
10. Obligaciones Subordinadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
12. Total Fondeo a Largo Plazo	202.0	169.0	135.5	242.8	395.1
13. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Obligaciones Negociables	235.8	204.9	227.9	323.2	354.7
15. Total Fondeo	3,071.4	2,935.7	3,094.2	3,276.0	3,312.8
<b>E. Pasivos que No Devengan Intereses</b>					
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
3. Reservas para Pensiones y Otros	12.3	n.a.	0.0	0.0	0.0
4. Pasivos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
9. Otros Pasivos	76.9	73.7	72.8	52.7	57.6
10. Total Pasivos	3,160.5	3,009.5	3,167.0	3,328.7	3,370.4
<b>F. Capital Híbrido</b>					
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	0.0	0.0	n.a.	n.a.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	0.0	0.0	n.a.	n.a.
<b>G. Patrimonio</b>					
1. Capital Común	527.2	566.4	534.7	476.4	456.9
2. Interés Minoritario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones OIA	n.a.	0.0	0.0	0.0	0.0
6. Total Patrimonio	527.2	566.4	534.7	476.4	456.9
7. Total Pasivos y Patrimonio	3,687.7	3,575.8	3,701.7	3,805.1	3,827.3
8. Nota: Capital Base según Fitch	527.2	566.4	534.7	476.4	456.9

Fuente: Agrícola

## Banco Agrícola, S.A.

### Resumen Analítico

	30 Sep 2012	31 Dic 2011	31 Dic 2010	31 Dic 2009	31 Dic 2008
	9 Meses	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
<b>A. Indicadores de Intereses</b>					
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos / Préstamos Brutos Promedio	8.24	8.67	9.35	9.82	9.08
2. Gastos por Int. sobre Depósitos de Clientes / Depósitos de Clientes Prom.	0.97	0.97	1.58	2.61	2.50
3. Ingresos por Intereses / Activos Productivos Promedio	6.22	6.60	6.91	7.54	7.63
4. Gastos por Intereses / Pasivos que Devengan Intereses Promedio	1.24	1.22	1.89	3.02	3.04
5. Ingreso Neto por Intereses / Activos Productivos Promedio	5.16	5.54	5.24	4.83	4.73
6. Ing. Neto por Int. - Cargo por Prov. para Préstamos / Activos Prod. Prom.	3.93	4.27	3.07	1.92	2.83
7. Ing. Neto por Int. - Dividendos de Acciones Preferentes / Act. Prod. Prom.	5.16	5.54	5.24	4.83	4.73
<b>B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa</b>					
1. Ingresos No Financieros / Ingresos Operativos Netos	23.45	23.11	24.27	25.06	25.46
2. Gastos Operativos / Ingresos Operativos Netos	41.94	38.66	34.51	39.35	42.40
3. Gastos Operativos / Activos Promedio	2.74	2.67	2.29	2.42	2.45
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones / Patrimonio Promedio	26.63	28.65	32.26	30.42	28.98
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones / Activos Totales Promedio	3.80	4.24	4.34	3.73	3.32
6. Prov. para Préstamos y Títulos Valores / Util. Oper. antes de Prov.	31.58	28.79	47.83	74.40	51.99
7. Utilidad Operativa / Patrimonio Promedio	18.22	20.41	16.83	7.79	13.91
8. Utilidad Operativa / Activos Totales Promedio	2.60	3.02	2.27	0.96	1.60
9. Impuestos / Utilidad antes de Impuestos	28.20	22.82	27.49	19.53	23.33
10. Utilidad Operativa antes de Provisiones / Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	5.76	6.07	5.32	4.53
11. Utilidad Operativa / Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	4.10	3.17	1.36	2.18
<b>C. Otros Indicadores de Rentabilidad</b>					
1. Utilidad Neta / Patrimonio Promedio	17.88	20.85	15.07	9.55	14.01
2. Utilidad Neta / Activos Totales Promedio	2.55	3.09	2.03	1.17	1.61
3. Ingreso Ajustado por Fitch / Patrimonio Promedio	17.88	20.85	15.07	9.55	14.01
4. Ingreso Ajustado por Fitch / Activos Totales Promedio	2.55	3.09	2.03	1.17	1.61
5. Utilidad Neta / Act. Totales Prom. + Act. Titularizados Administrados Prom.	n.a.	n.a.	2.03	1.17	1.61
6. Utilidad Neta / Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	4.19	2.84	1.67	2.19
7. Ingreso Ajustado por Fitch / Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	4.19	2.84	1.67	2.19
<b>D. Capitalización</b>					
1. Capital Base según Fitch / Activos Ponderados por Riesgo	19.53	21.50	20.03	17.89	16.46
3. Patrimonio Común Tangible / Activos Tangibles	14.30	15.84	14.44	12.52	11.94
4. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Indicador de Capital Total Regulatorio	17.89	19.16	18.70	16.60	14.80
6. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Patrimonio / Activos Totales	14.30	15.84	14.44	12.52	11.94
8. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo / Utilidad Neta	n.a.	98.30	103.99	39.33	41.12
9. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo / Ingreso Ajustado por Fitch	n.a.	98.30	103.99	39.33	41.12
10. Dividendos en Efectivo y Recompra de Acciones / Utilidad Neta	n.a.	98.25	104.06	39.33	41.12
11. Utilidad Neta - Dividendos en Efectivo / Patrimonio Total	17.65	0.33	(0.57)	5.67	7.84
<b>E. Calidad de Activos</b>					
1. Crecimiento del Activo Total	3.13	(3.40)	(2.72)	(0.58)	5.68
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	3.49	0.76	(3.45)	(5.01)	8.75
3. Préstamos Mora + 90 días / Préstamos Brutos	2.29	2.74	3.43	2.76	1.80
4. Reservas para Préstamos / Préstamos Brutos	4.09	4.38	5.19	4.12	2.77
5. Reservas para Préstamos / Préstamos Mora + 90 días	179.0	159.75	151.15	149.37	153.89
6. Préstamos Mora + 90 días - Reservas para Préstamos / Patrimonio	(8.88)	(7.24)	(8.16)	(7.37)	(5.76)
7. Cargo por Provisión para Préstamos / Préstamos Brutos Promedio	1.72	1.75	3.09	4.02	2.49
8. Castigos Netos / Préstamos Brutos Promedio	(1.03)	1.04	1.64	1.57	1.08
9. Préstamos Mora + 90 días + Act. Adjudicados / Préstamos Brutos + Act. Adjud.	2.71	3.26	4.00	3.30	2.03
<b>F. Fondo</b>					
1. Préstamos / Depósitos de Clientes	99.21	98.20	91.42	95.38	106.40
2. Activos Interbancarios / Pasivos Interbancarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Depósitos de Clientes / Total Fondo excluyendo Derivados	85.08	86.89	87.88	82.40	76.90

Fuente: Agrícola

Las clasificaciones mencionadas fueron solicitadas por, o en nombre de, el emisor, y por lo tanto, Fitch ha sido compensado por la provisión de las calificaciones.

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo, no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo "-" indica un nivel mayor de riesgo.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

Derechos de autor © 2013 por Fitch, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. One State Street Plaza, NY, NY 10004 Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.



San Salvador, 21 de enero de 2013.

EQS/0105/13

Señores  
**BANCO AGRICOLA**  
Boulevard Constitución y  
Primera calle pte. S.S.

Atn. Lic. Rafael Barraza  
Presidente Ejecutivo

Estimados señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para adjuntarles Informe definitivo de Clasificación de riesgo de **BANCO AGRÍCOLA, S.A.** con estados financieros al 30 de Septiembre de 2012, dicho informe incluye el cambio referido al plazo de la emisión CIBAC\$16

Sin otro particular, quedamos a vuestra disposición y aprovechamos la ocasión para saludarlos.

Atentamente,

Carlos Pastor Bedoya  
Gerente  
Equilibrium S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo  
c\_pastor@equilibrium.com.sv

c.c. Lic. Silvia de Iraheta - Vicepresidente de Riesgos

21 ENE 2013  
2:56 p.m.  
Edy



**BANCO AGRICOLA, S.A.**  
Informe de Clasificación de Riesgo  
al 30 de Septiembre de 2012.



# BANCO AGRÍCOLA, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 8 de enero de 2013

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Títulos hasta un año	N-1.sv	N-1.sv	Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CIBAC\$11 CIBAC\$12 CIBAC\$14 CIBAC\$16*  TRAMOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
CIBAC\$13 CIBAC\$15 CIBAC\$16*  TRAMOS SIN GARANTÍA ESPECIAL	AAA.sv	AA+.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes"

\*En proceso de inscripción ante la Superintendencia del Sistema Financiero

<b>MM US\$ al 30.09.12</b>		
ROAA: 2.61%	ROAE: 17.6%	Activos: 3,687.7
Ingresos: 223.7	U. Neta: 69.7	Patrim.: 527.2

**Historia:** Emisor EAA (27.07.01), ¡EAA- (13.09.02), EAA↑ (15.08.05), EAA+† (28.12.06), EAAA↑ (30.03.12); Títulos de deuda hasta un año N1 (27.07.01); CIBAC\$11 AA (26.05.06) †AA+ (28.12.06) AAA† (30.03.12), CIBAC\$12 AA+ (06.03.07) AAA† (30.03.12), CIBAC\$13 AA+ (14.12.07) †AAA (06.09.12) CIBAC\$14 AA+ (26.06.08), AAA† (30.03.12), CIBAC\$15 AA+ (22.03.11) †AAA (06.09.12), CIBAC\$16 AAA (08.01.13)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011; no auditados al 30 de septiembre de 2012 y 30 de septiembre de 2011; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de clasificación de Equilibrium, determinó mantener la clasificación de Banco Agrícola y la de sus instrumentos vigentes con base a la evaluación efectuada al 30 de septiembre de 2012 e información financiera a noviembre de ese mismo año. De igual manera, dictaminó otorgar la clasificación AAA.sv a la emisión de certificados de inversión CIBAC\$16.

En la clasificación del Emisor y sus instrumentos se ha valorado: (i) la destacada posición del Banco en la plaza bancaria, con las mayores cuotas de participación de mercado en activos, préstamos, depósitos y utilidades; (ii) la mejor calidad de activos respecto del promedio del mercado en términos de mora y cobertura de reservas; (iii) los actuales niveles de capitalización que le proveen flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento; (iv) la diversificada estructura de fondeo así como la ausencia de concentraciones relevantes y (v) los niveles de eficiencia operativa e indicadores de rentabilidad patrimonial.

La perspectiva de la calificación es estable, reflejando la expectativa de que el Banco mantendría su desempeño financiero y operativo en el corto plazo. Cabe destacar que dicha perspectiva es susceptible a las presiones derivadas

del lento crecimiento de la economía local y de un entorno de creciente competencia.

Al cierre de septiembre 2012, el Banco ratifica su posición como el primero en el sector bancario salvadoreño en la mayoría de los rubros de los estados financieros, entre ellos: mayor tamaño en activos (28.5%), en cartera de créditos (29.1%), depósitos (27.6%) y en utilidades (44%). Sorteando las dificultades del entorno económico del país y con la presión sobre la calidad y el tamaño de sus activos; la banca salvadoreña en general, ha logrado paulatinamente desde el año 2011 mejorar su desempeño, reduciendo sus índices de cartera vencida y de activos improductivos, además de disminuir sus costos operacionales para hacerse más eficiente. Banco Agrícola, siendo el actor más relevante del mercado; ha mostrado su fortaleza en todos los aspectos de desempeño en este contexto, mejorando la calidad de sus principales indicadores.

En el interanual, los préstamos vencidos registran una disminución de US\$18.3 millones, de tal forma que el índice de mora pasó a 2.3% desde 3.1%. Por su parte, el índice de cobertura de créditos vencidos alcanza el 184.7%, superior al 145.1% reportado en el mismo período.

do del año anterior, reflejando las políticas conservadoras en términos de gestión de riesgos. La industria reportó para el mismo período un indicador de cobertura del 110%. De considerar los préstamos refinanciados, la cobertura para el Banco pasa a 60.6%, teniendo espacio para mejorar. La ausencia de concentraciones relevantes se pondera favorablemente en el perfil de riesgo de Banco Agrícola, dada la participación de los mayores deudores y grupos económicos. De igual manera, se valora la nula exposición patrimonial a los activos de baja productividad, dada la fortaleza del nivel de provisiones.

En términos de negocios, la cartera registra un incremento de US\$92.3 millones en el interanual, crecimiento que ha estado sustentado en el financiamiento a sectores tradicionales del segmento banca de personas, principalmente créditos de consumo. De igual manera, se observa una relativa expansión en sectores del segmento banca de empresas aunque éstos crecen a un menor ritmo.

Los depósitos de clientes, especialmente las cuentas corrientes y de ahorro, constituyen la estructura central del fondeo, con un incremento interanual del 7.9%, mientras los depósitos a plazo se redujeron en 3.7%. Lo anterior es especialmente significativo, cuando se consideran los beneficios en términos de diversificación y menor costo financiero, proveyéndole claras ventajas competitivas en relación a sus pares de la industria local. Los depósitos totales del Banco aumentaron en un 3.7% mientras el mercado creció a un menor ritmo. La estructura de fondeo se complementa por los préstamos con otros bancos y saldos de emisiones de certificados de inversión, que se incrementan en US\$53.6 millones y US\$31 millones respectivamente en el período analizado.

El calce de plazos es similar a otros bancos que operan en la plaza; los análisis de brechas de vencimiento muestran

saldos negativos en plazos mayores a 30 días, sin embargo, se ven mitigados en el escenario de considerar los excedentes de cada ventana de tiempo evaluado.

Banco Agrícola cerró a septiembre 2012 con un índice de solvencia patrimonial de 17.9%, otorgando los excedentes de capital una amplia capacidad de crecimiento. En la misma línea, la relación de capitalización pasa a 14.3% desde 15.4% en sintonía con el crecimiento mostrado por el Banco así como por el pago de dividendos.

Banco Agrícola cierra el tercer trimestre del año con una utilidad de US\$69.7 millones, menor en US\$16.3 millones respecto de la obtenida en similar período de 2011. El menor aporte de los ingresos de intermediación, el aumento en los gastos de operación y el efecto del mayor costo financiero, explican el menor resultado.

La importante expansión en activos productivos no ha favorecido la ampliación de los ingresos operativos, particularmente de los intereses de préstamos; observándose una reducción global de US\$5.6 millones. Lo anterior podría indicar que el Banco; para mantener sus volúmenes, tuvo que reducir sus tasas de interés en algunos segmentos, por el incremento de campañas de crédito agresivas por parte de sus competidores. Por otra parte, los costos de intermediación registran un leve aumento, conllevando a una reducción de US\$ 7.1 millones en el margen financiero antes de provisiones.

Si bien el Banco mantiene un aceptable nivel de eficiencia, el mismo tiende a desmejorar levemente en el interanual en correspondencia al aumento en los gastos operativos y la menor utilidad financiera; cerrando a septiembre en 42% (56% promedio del mercado). En términos de rentabilidad, el Banco continúa mostrando un desempeño consistente en los últimos períodos, ubicándose por arriba del promedio del mercado.

#### **Fortalezas**

1. Sólido posicionamiento en el Sistema Financiero, siendo el mayor Banco en términos de participación de mercado
2. Adecuada estructura de fondeo, nivel de solvencia y de rentabilidad patrimonial
3. Indicadores de eficiencia y calidad de activos que comparan favorablemente respecto al mercado

#### **Debilidades**

1. Descalce sistémico de plazos.

#### **Amenazas**

1. Ambiente competitivo de la plaza bancaria
2. Efectos de la crisis internacional y entorno económico.

#### **Oportunidades**

1. Desarrollo de nuevos productos y servicios.
2. Fortalecimiento de la gestión de riesgo operativo.

## ANTECEDENTES GENERALES

Banco Agrícola es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola S.A. Con fecha 9 de febrero de 2012, se eligió la nueva Junta Directiva del Banco la cual está integrada por:

Presidente: Carlos Alberto Rodríguez L.  
Vicepresidente: Jaime Alberto Velásquez B.  
Secretario: Ramón F. Ávila Qüehl  
Director Propietario: Joaquín A. Palomo Deneke  
Director Suplente: Gonzalo de Jesús Toro Bridge  
Director Suplente: Luis Santiago Pérez Moreno  
Director Suplente: Pedro Luis Apóstolo  
Director Suplente: Eduardo David Freund W.

## CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Clase	Certificados de Inversión
Denominación:	CIBAC\$16
Monto total:	US\$ 200,000,000
Destino:	Financiar operaciones crediticias a corto, mediano y largo plazo.
Redención:	El Banco no podrá redimir anticipadamente ni obligarse a dar liquidez a los valores bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.
Plazo:	2 años a 15 años, contados a partir de la fecha de colocación.
Garantía:	En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos de los certificados de Inversión, podrán no tener garantía especial ó estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco. Esta opción estará a cargo del emisor y se definirá al momento de realizar las colocaciones en Bolsa.
Tasa de Interés:	TIBP/LIBOR más sobretasa mínima de 0.10%
Pago de Intereses:	Mensual, trimestral o semestralmente
Pago del principal:	Al vencimiento

## ANÁLISIS DE RIESGO

### Activos y Calidad de Activos

Al cierre de septiembre 2012, Banco Agrícola reporta activos totales por US\$3,687.7 millones, cifra superior en un 5% al mismo período del año 2011, ratificándolo como el primero en el sector bancario en la mayoría de los rubros de los estados financieros. La continua expansión en activos productivos así como el fortalecimiento de la posición de liquidez han fundamentado el crecimiento en activos en el lapso de un año.

En términos de calidad de activos, el Banco continúa mostrando índices que comparan favorablemente con el promedio del sector bancario. En ese contexto, los préstamos vencidos registran una disminución de US\$18.3 millones en el lapso de un año, de tal forma que el índice de mora pasa a 2.3% desde 3.1%. Al 30 de noviembre de 2012, el índice de mora disminuye a 2.1%.

Por su parte, el índice de cobertura de créditos vencidos alcanza un 184.7%, superior al 145.1% reportado en el mismo período del año anterior, reflejando las políticas conservadoras en términos de gestión de riesgos. Al cierre de noviembre 2012, el índice descrito mejora a 193%. La industria reportó a septiembre 2012 un indicador de cobertura del 110%. De considerar los préstamos refinanciados, la cobertura para el Banco pasa a 60.6%.

La clasificación de la cartera por categoría de riesgo, también se compara mejor con relación al promedio de la industria, toda vez que la concentración en las categorías de riesgo más altas (C, D y E) se ubica en 5.9% mientras la industria promedia 6.8%. De igual manera, se valora la nula exposición patrimonial a los activos de baja productividad, dada la fortaleza del nivel de provisiones.

### Gestión de Negocios

En términos de negocios, la cartera registra un incremento de US\$78.5 millones en los primeros nueve meses de 2012, mostrando un mejor desempeño de comparar con similar período de 2011 (US\$3.3 millones). En el interanual, el sector bancario crece en 5.9%, mayor al promedio de Banco Agrícola. La expansión interanual del crédito ha estado fundamentada en el crecimiento en los sectores consumo, industria y otros destinos tradicionales del segmento empresarial corporativo. En contraposición, construcción, servicios y agropecuario tienden a decrecer.

En términos de estructura, los créditos de consumo representan el 39.5% del total de cartera, mientras en el mismo corte del año anterior representaba el 37.9%. En la misma línea, los créditos al sector vivienda mantienen su participación en 16%; destino que en términos de expansión crediticia no ha representado en los últimos años un objetivo de negocio. Dentro del segmento de las empresas, el sector más relevante es el de la industria con un 14%, siguiendo en ese orden comercio con el 10%.

La cartera del Banco muestra leves concentraciones por cliente y grupos económicos. Los 10 principales deudores representan el 14% del portafolio total, haciendo notar que de estas mayores exposiciones se clasifican en categoría de riesgo A. En la misma línea, los créditos otorgados a relacionados se mantienen bajo los límites establecidos en la normativa local.

Banco Agrícola ha logrado avances importantes en términos de gestión de la cartera FICAFE, valorándose la significativa recuperación de la cuota en los últimos años respecto del resto de fideicomitentes y las reservas constituidas que cubren más del 50% de la exposición. Cabe señalar que la garantía hipotecaria y el aval de

PROGARA permitirán compensar la pérdida potencial de la cartera cedida.

#### **Fondeo**

Banco Agrícola presenta una estructura de fondeo fundamentada en depósitos a la vista (ahorro principalmente y corriente), a plazo, en préstamos de entidades financieras y títulos de emisión propia. Dicha estructura combinada con su amplia posición patrimonial y de liquidez, le ha permitido soportar la continua expansión en cartera así como mantener el respaldo hacia sus activos improductivos.

Su evolución en el último año ha estado determinada por la ampliación de la base de cuentas de ahorro, la menor exposición en operaciones a plazo y la mayor utilización de recursos provistos por bancos del exterior. En ese contexto, los depósitos totales del Banco aumentaron en un 3.7% equivalente a US\$94.1 millones; mientras que los préstamos con otros bancos y saldos de emisiones de certificados de inversión, se incrementan en US\$53.6 millones y US\$31 millones respectivamente en el período analizado.

Al cierre de septiembre 2012, la Entidad mantiene su fuerte base de captaciones de clientes, especialmente en operaciones a la vista (66.7% del total de depósitos), mientras que el promedio del mercado se ubicó en 61%. Por otra parte, se destaca la ausencia de concentraciones individuales relevantes en depositantes, lo cual se considera una fortaleza por su diversificación y porque genera una mayor flexibilidad para la administración de la liquidez.

#### **Análisis de Resultados**

El menor aporte de los ingresos de intermediación, el aumento en los gastos de operación y el efecto del mayor costo financiero, determinan de manera conjunta una reducción del 19% en el resultado neto (US\$16.3 millones); estimándose un menor resultado acumulado hacia el cierre del año respecto del desempeño observado en 2011. Sobre el particular, el Banco cierra al 30 de noviembre con utilidades de US\$83.2 millones.

La importante expansión en activos productivos no ha favorecido la ampliación de los ingresos de intermediación, particularmente de los intereses de préstamos; observándose una reducción global de US\$5.6 millones. Cabe señalar que el entorno de creciente competencia en los segmentos atendidos por Banco Agrícola, ha tenido una repercusión relevante en el desempeño descrito.

Por otra parte, los costos de intermediación registran un leve aumento del 3.4% acorde al mayor volumen de fondeo contratado para el crecimiento en activos productivos. Desde el punto de vista del desempeño financiero, se destaca el bajo costo de sus fuentes de fondos tras el ajuste a la baja de la tasa promedio de los depósitos captados, debido a la sustitución de depósitos a plazo por

cuentas corrientes y ahorros y el crecimiento de estos dos últimos rubros de depósitos.

En ese contexto, la utilidad financiera decrece en US\$7.1 millones, mientras que el margen financiero pasa a 79.8% desde 81% en el interanual. Si bien el Banco mantiene un aceptable nivel de eficiencia, el mismo tiende a desmejorar levemente en el interanual en sintonía con el aumento en los gastos operativos y la menor utilidad financiera; cerrando a septiembre en 42% (56% promedio del mercado).

Tradicionalmente, Banco Agrícola se ha caracterizado por tener una estructura de gastos operativos controlada, que lo ubica como la entidad más eficiente del sistema financiero. Por otra parte, la rentabilidad se mantiene fuerte y se compara favorablemente en relación a sus pares de la plaza local; mientras que la relación utilidad neta/ingresos pasa a 31% desde 38% en el interanual.

#### **Solvencia y Liquidez**

Banco Agrícola cierra a septiembre con un índice de solvencia patrimonial de 17.9%, otorgando los excedentes de capital una capacidad de crecimiento estimada de US\$1,325.3 millones. En la misma línea, la relación de capitalización pasa a 14.3% desde 15.4% en sintonía con el crecimiento mostrado por el Banco así como por el pago de dividendos. Al 30 de noviembre de 2012, el índice patrimonio/activos se ubicó en 14.4%. Cabe destacar que Banco Agrícola muestra un mejor nivel de capitalización respecto del promedio del mercado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 9 de febrero de 2012, acordó la distribución de dividendos de US\$6.21 por acción; el monto total distribuido ascendió a US\$108.6 millones; además, acordó trasladar la cantidad de US\$39.4 millones a la cuenta de reservas voluntarias de capital correspondientes a los resultados del año 2011 y 2010, respectivamente.

En cuanto a los índices de liquidez, el Banco mantiene una holgada posición, con un coeficiente neto del 35.6%; dando cumplimiento de igual manera a la reserva de liquidez en el trimestre. Los activos líquidos representan el 29.4% de los activos totales; contando con un portafolio de inversiones con concentración en el gobierno local (como ocurre en casi todas las instituciones del sistema), e inversiones internacionales diversificadas y con herramientas de monitoreo y control.

Los descalses entre vencimientos de activos y pasivos, común en la mayoría de Bancos locales, suceden en las bandas mayores a 30 días, aunque esto es mitigado en el escenario de considerar la estabilidad histórica que han presentado los depósitos, la calidad de su franquicia en el mercado local, y la existencia de líneas de crédito internacionales vigentes.

**BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**  
**(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.09		DIC.10		SEP.11		DIC.11		SEP.12	
		%		%		%		%		%
<b>ACTIVOS</b>										
Caja Bancos	575,808	15%	590,258	16%	480,938	14%	483,804	14%	533,089	14%
<b>Invers. Financ.</b>	<b>647,711</b>	<b>17%</b>	<b>647,525</b>	<b>17%</b>	<b>542,481</b>	<b>15.5%</b>	<b>583,353</b>	<b>16.3%</b>	<b>568,539</b>	<b>15.4%</b>
Reportos y otras operaciones bursátiles	-		4,324	0%	2,600	0%	6,674	0%	1,000	0%
Valores negociables	342,492	9%	336,233	9%	263,316	8%	293,711	8%	283,007	8%
Valores no negociables	305,219	8%	306,968	8%	276,565	8%	282,967	8%	284,532	8%
<b>Préstamos Brutos</b>	<b>2,588,786</b>	<b>68%</b>	<b>2,500,223</b>	<b>68%</b>	<b>2,503,475</b>	<b>71%</b>	<b>2,517,357</b>	<b>70%</b>	<b>2,595,811</b>	<b>70%</b>
Vigentes	2,375,998	62%	2,327,850	63%	2,331,123	66%	2,350,956	66%	2,415,325	65%
Reestructurados	141,654	4%	87,036	2%	94,760	3%	97,764	3%	121,237	3%
Vencidos	71,134	2%	85,337	2%	77,593	2%	68,637	2%	59,249	2%
Menos:										
Reserva de saneamiento	106,184	3%	128,988	3%	112,584	3%	109,649	3%	109,430	3%
<b>Préstamos Netos de reservas</b>	<b>2,482,602</b>	<b>65%</b>	<b>2,371,235</b>	<b>64%</b>	<b>2,390,892</b>	<b>68%</b>	<b>2,407,708</b>	<b>67%</b>	<b>2,486,381</b>	<b>67%</b>
Bienes recibidos en pago, neto de provisión	14,344	0%	14,635	0%	11,535	0%	13,399	0%	11,382	0%
Inversiones Accionarias	3,306	0%	3,290	0%	3,288	0%	3,584	0%	3,678	0%
Activo fijo neto	66,858	2%	66,138	2%	69,365	2%	70,287	2%	67,854	2%
Otros activos	14,588	0%	8,642	0%	12,025	0%	13,701	0%	16,750	0%
Crédito mercantil	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,805,217</b>	<b>100%</b>	<b>3,701,722</b>	<b>100%</b>	<b>3,510,524</b>	<b>100%</b>	<b>3,575,836</b>	<b>100%</b>	<b>3,687,672</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>										
<b>Depósitos</b>										
Depósitos en cuenta corriente	653,506	17%	703,736	19%	617,100	18%	646,351	18%	633,344	17%
Depósitos de ahorro	823,730	22%	953,472	26%	997,478	28%	1,005,449	28%	1,108,444	30%
Depósitos a la vista	1,477,236	39%	1,657,208	45%	1,614,579	46%	1,651,800	46%	1,741,788	47%
Cuentas a Plazo	1,222,188	32%	1,061,855	29%	904,408	26%	898,965	25%	871,259	24%
Depósitos a plazo	1,222,188	32%	1,061,855	29%	904,408	26%	898,965	25%	871,259	24%
<b>Total de depósitos</b>	<b>2,699,424</b>	<b>71%</b>	<b>2,719,063</b>	<b>73%</b>	<b>2,518,986</b>	<b>72%</b>	<b>2,550,765</b>	<b>71%</b>	<b>2,613,047</b>	<b>71%</b>
Banco Multis. de Inversiones	28,089	1%	15,210	0%	14,220	0%	14,095	0%	20,506	1%
Préstamos de otros Bancos	214,761	6%	120,290	3%	148,378	4%	154,952	4%	202,013	5%
Títulos de Emisión Propia	323,170	8%	227,905	6%	204,844	6%	204,859	6%	235,817	6%
Otros pasivos de Intermediación	10,587	0%	11,753	0%	15,558	0%	11,055	0%	16,568	0%
Reportos más otras operaciones bursátiles	-	0%	-	0%	0	0%	-	0%	-	0%
Otros pasivos	52,704	1%	72,811	2%	66,619	2%	73,746	2%	72,545	2%
Deuda subordinada	-	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,328,735</b>	<b>87%</b>	<b>3,167,031</b>	<b>86%</b>	<b>2,968,603</b>	<b>85%</b>	<b>3,009,471</b>	<b>84%</b>	<b>3,160,495</b>	<b>86%</b>
Interés Minoritario	35	0%	15	0%	11	0%	11	0%	11	0%
<b>PATRIMONIO NETO</b>										
Capital Social	280,000	7%	297,500	8%	297,500	8%	297,500	8%	297,500	8%
Reservas y resultados acumulados	151,872	4%	161,446	4%	158,426	5%	158,426	4%	160,006	4%
Utilidad neta	44,575	1%	75,730	2%	85,983	2%	110,427	3%	69,660	2%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>476,447</b>	<b>13%</b>	<b>534,676</b>	<b>14%</b>	<b>541,909</b>	<b>15%</b>	<b>566,353</b>	<b>16%</b>	<b>527,166</b>	<b>14%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,805,217</b>	<b>100%</b>	<b>3,701,722</b>	<b>100%</b>	<b>3,510,524</b>	<b>100%</b>	<b>3,575,836</b>	<b>100%</b>	<b>3,687,673</b>	<b>100%</b>

**BANCO AGRICOLA, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.09	%	DIC.10	%	SEP.11	%	DIC.11	%	SEP.12	%
<b>Ingresos de Operación</b>	<b>354,289</b>	<b>100%</b>	<b>326,230</b>	<b>100%</b>	<b>229,277</b>	<b>100%</b>	<b>304,973</b>	<b>100%</b>	<b>223,685</b>	<b>100%</b>
Ingresos de préstamos	258,033	73%	234,536	72%	162,936	71%	216,385	71%	156,902	70%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	37,474	11%	34,545	11%	26,118	11%	34,596	11%	26,092	12%
Intereses y otros ingresos de inversiones	14,927	4%	11,676	4%	7,172	3%	9,342	3%	7,412	3%
Reportos y operaciones bursátiles	14	0%	54	0%	56	0%	126	0%	52	0%
Intereses sobre depósitos	486	0%	562	0%	311	0%	373	0%	214	0%
Utilidad en venta de títulos valores	4,054	1%	2,654	1%	1,082	0%	1,243	0%	1,242	1%
Operaciones en M.E.	5,420	2%	3,034	1%	2,789	1%	3,905	1%	506	0%
Otros servicios y contingencias	33,881	10%	39,169	12%	28,814	13%	39,003	13%	31,265	14%
<b>Costos de Operación</b>	<b>120,893</b>	<b>34%</b>	<b>79,229</b>	<b>24%</b>	<b>43,591</b>	<b>19%</b>	<b>58,060</b>	<b>19%</b>	<b>45,094</b>	<b>20%</b>
Intereses y otros costos de depósitos	68,822	19%	42,347	13%	19,476	8%	25,210	8%	18,770	8%
Intereses sobre emisión de obligaciones	20,167	6%	12,559	4%	4,982	2%	6,518	2%	5,413	2%
Intereses sobre préstamos	9,700	3%	4,943	2%	2,843	1%	4,615	2%	3,664	2%
Pérdida en venta de títulos valores	239	0%	13	0%	254	0%	284	0%	122	0%
Costo operaciones en M.E.	-		252	0%	14	0%	15	0%	20	0%
Otros servicios más contingencias	21,965	6%	19,115	6%	16,023	7%	21,417	7%	17,105	8%
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>233,396</b>	<b>66%</b>	<b>247,002</b>	<b>75.7%</b>	<b>185,685</b>	<b>81%</b>	<b>246,913</b>	<b>81.0%</b>	<b>178,591</b>	<b>79.8%</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>197,529</b>	<b>56%</b>	<b>162,920</b>	<b>50%</b>	<b>70,730</b>	<b>31%</b>	<b>139,307</b>	<b>46%</b>	<b>107,705</b>	<b>48%</b>
Personal	47,219	13%	45,704	14%	37,732	16%	50,196	16%	40,441	18%
Generales	36,216	10%	33,481	10%	27,798	12%	38,167	13%	28,702	13%
Depreciación y amortización	8,622	2%	6,223	2%	5,200	2%	7,266	2%	5,802	3%
Reservas de saneamiento	105,472	30%	77,512	24%	32,499	14%	43,678	14%	32,761	15%
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>35,867</b>	<b>10%</b>	<b>84,081</b>	<b>26%</b>	<b>82,456</b>	<b>36%</b>	<b>107,606</b>	<b>35%</b>	<b>70,886</b>	<b>32%</b>
Otros ingresos y Gastos no operacionales	18,999	5%	19,900	6%	27,608	12%	35,029	11%	26,037	12%
Dividendos	477	0%	466	0%	86	0%	453	0%	97	0%
<b>UTILIDAD(PERD.)ANTES IMP.</b>	<b>55,343</b>	<b>16%</b>	<b>104,447</b>	<b>32%</b>	<b>110,150</b>	<b>48%</b>	<b>143,088</b>	<b>47%</b>	<b>97,019</b>	<b>43%</b>
Impuesto sobre la renta	10,756	3%	28,713	9%	24,166	11%	32,659	11%	27,358	12%
Participación del ints minorit en Sub.	12	0%	4	0%	1	0%	1	0%	1	0%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>	<b>44,587</b>	<b>13%</b>	<b>75,734</b>	<b>23%</b>	<b>85,983</b>	<b>38%</b>	<b>110,428</b>	<b>36%</b>	<b>69,660</b>	<b>31%</b>

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.09	DIC.10	SEP.11	DIC.11	SEP.12
<b>Capital</b>					
Pasivo / Patrimonio	6.99	5.92	5.48	5.31	6.00
Pasivo / Activo	0.87	0.86	0.85	0.84	0.86
Patrimonio / Préstamos brutos	18.4%	21.4%	21.6%	22.5%	20.3%
Patrimonio/ Vencidos	670%	627%	698%	825%	890%
Vencidos / Patrimonio y Rva. saneamiento	12.21%	12.86%	11.86%	10.15%	9.31%
Patrimonio / Activos	12.52%	14.44%	15.44%	15.84%	14.30%
<b>Liquidez</b>					
Caja + val. Neg./ Dep. a la vista	0.62	0.56	0.46	0.47	0.47
Caja + val. Neg./ Dep. totales	0.34	0.34	0.30	0.30	0.31
Caja + val. Neg./ Activo total	0.24	0.25	0.21	0.22	0.22
Préstamos netos/ Dep. totales	0.92	0.87	0.95	0.94	0.95
<b>Rentabilidad</b>					
ROAE	9.55%	14.98%	17.81%	20.06%	17.61%
ROAA	1.17%	2.02%	2.63%	3.03%	2.61%
Margen financiero neto	65.9%	75.7%	81.0%	81.0%	79.8%
Utilidad neta / Ingresos financieros	12.6%	23.2%	37.5%	36.2%	31.1%
Gastos operativos / Total activos	2.42%	2.31%	2.69%	2.67%	2.71%
Componente extraordinario en utilidades	42.6%	26.3%	32.1%	31.7%	37.4%
Rendimiento de préstamos	9.97%	9.38%	8.68%	8.60%	8.06%
Costo de la deuda	3.02%	1.94%	1.26%	1.24%	1.21%
Margen de operaciones	6.95%	7.44%	7.42%	7.35%	6.85%
Eficiencia operativa	39.44%	34.58%	38.09%	38.73%	41.96%
Gastos operativos / Ingresos de operación	25.98%	26.18%	30.85%	31.36%	33.50%
<b>Calidad de activos</b>					
Vencidos / Préstamos brutos	2.75%	3.41%	3.10%	2.73%	2.28%
Reservas / Vencidos	149.27%	151.15%	145.10%	159.75%	184.69%
Préstamos Brutos / Activos	68.0%	67.5%	71.3%	70.4%	70.4%
Activos inmovilizados	-4.35%	-5.43%	-4.33%	-4.88%	-7.36%
Vencidos + Reestruc. / Préstamos brutos	8.22%	6.89%	6.88%	6.61%	6.95%
Reservas / Vencidos+Reestructurados	49.90%	74.83%	65.32%	65.89%	60.63%
<b>Otros indicadores</b>					
Ingresos de intermediación	277,500	249,428	171,501	227,343	165,770
Costos de intermediación	98,928	59,862	27,555	36,627	27,969
Utilidad actividades de intermediación	178,572	189,566	143,946	190,716	137,801

***Banco Agrícola, S. A.***  
***y subsidiarias***  
**Estados financieros consolidados**  
**31 de diciembre de 2012 y 2011**

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Índice de estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2012 y 2011***

---

	<b>Página</b>
<b>Informe de los auditores independientes</b>	<b>43-44</b>
<b>Estados financieros consolidados:</b>	
Balance general consolidado	45
Estado consolidado de resultados	47
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	48
Estado consolidado de flujos de efectivo	49
Notas a los estados financieros consolidados	50-80



## Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Banco Agrícola, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Banco Agrícola, S. A.  
Página 2

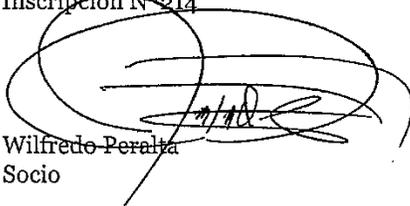
*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

*Párrafo de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.  
Inscripción No. 214



Wilfredo Peratta  
Socio



31 de enero de 2013



# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Balance general consolidado 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Notas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activo</b>			
<b>Activos de intermediación</b>			
Caja y bancos	3	\$ 502,450.4	\$ 483,804.2
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	2,249.0	6,674.3
Inversiones financieras, netas	5	613,505.1	576,678.7
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6 y 7	<u>2,570,381.9</u>	<u>2,407,708.1</u>
		<u>3,688,586.4</u>	<u>3,474,865.3</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	11,207.8	13,398.9
Inversiones accionarias	10	4,020.4	3,583.5
Diversos, neto de reservas de saneamiento de \$2,528.1 (\$2,842.5 en 2011)		<u>14,991.5</u>	<u>13,701.1</u>
		<u>30,219.7</u>	<u>30,683.5</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>61,023.0</u>	<u>70,286.8</u>
Total activo		<u>\$3,779,829.1</u>	<u>\$3,575,835.6</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos de intermediación</b>			
Depósitos de clientes	12	\$2,628,291.5	\$2,550,764.8
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 13	19,350.9	14,095.2
Préstamos de otros bancos	14	243,559.1	154,951.5
Títulos de emisión propia	8 y 16	235,904.2	204,859.2
Diversos		<u>22,751.1</u>	<u>11,054.6</u>
		<u>3,149,856.8</u>	<u>2,935,725.3</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		49,971.8	41,491.7
Provisiones		11,308.2	8,285.9
Diversos		<u>22,059.2</u>	<u>23,968.4</u>
		<u>83,339.2</u>	<u>73,746.0</u>
Total pasivo		<u>3,233,196.0</u>	<u>3,009,471.3</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>11.6</u>	<u>11.1</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		297,500.0	297,500.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>249,121.5</u>	<u>268,853.2</u>
Total patrimonio		<u>546,621.5</u>	<u>566,353.2</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$3,779,829.1</u>	<u>\$3,575,835.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Estado consolidado de resultados**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<b>Notas</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$210,652.6	\$216,385.4
Comisiones y otros ingresos de préstamos		35,284.2	34,596.1
Intereses y otros ingresos de inversión		10,203.4	9,341.9
Utilidad en venta de títulos valores		1,763.9	1,243.2
Reportos y operaciones bursátiles		96.5	126.1
Intereses sobre depósitos		304.3	372.7
Operaciones en moneda extranjera		700.1	3,904.6
Otros servicios y contingencias		<u>42,474.6</u>	<u>39,002.5</u>
		<u>301,479.6</u>	<u>304,972.5</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		26,118.2	25,210.2
Intereses sobre préstamos		5,030.9	4,615.2
Intereses sobre emisión de obligaciones		7,752.6	6,518.1
Pérdida en venta de títulos valores		122.4	283.8
Operaciones en moneda extranjera		22.2	15.1
Otros servicios y contingencias		<u>24,016.1</u>	<u>21,417.3</u>
		<u>63,062.4</u>	<u>58,059.7</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>42,464.4</u>	<u>43,678.2</u>
		<u>105,526.8</u>	<u>101,737.9</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>195,952.8</u>	<u>203,234.6</u>
<b>Gastos de operación:</b>	25		
De funcionarios y empleados		53,821.5	50,195.5
Generales		39,734.1	38,167.4
Depreciaciones y amortizaciones		<u>8,635.8</u>	<u>7,266.0</u>
		<u>102,191.4</u>	<u>95,628.9</u>
Utilidad de operación		93,761.4	107,605.7
Dividendos		413.2	452.9
Otros ingresos, neto	6,7 y 9	<u>31,770.7</u>	<u>35,029.0</u>
Utilidad antes de impuestos		125,945.3	143,087.6
Impuesto sobre la renta	24	<u>(36,828.3)</u>	<u>(32,659.4)</u>
Utilidad antes del interés minoritario		89,117.0	110,428.2
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(1.3)</u>	<u>(1.4)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>\$ 89,115.7</u>	<u>\$110,426.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Estado consolidado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Saldos al 31 de diciembre de 2010	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2011	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2012
<b>Patrimonio</b>							
Capital social pagado (1)	\$297,500.0	-	-	\$297,500.0	-	-	\$297,500.0
Reserva legal (Nota 22)	73,178.5	\$ 1,196.6	-	74,375.1	-	-	74,375.1
Reservas voluntarias	46,328.7	39,518.4	\$ (46,850.0)	38,997.1	\$ 39,497.5	\$ (39,626.2)	38,868.4
Utilidades distribuibles (Nota 23)	71,418.4	110,426.8	(73,298.8)	108,546.4	89,115.7	(116,750.2)	80,911.9
	<u>488,425.6</u>	<u>151,141.8</u>	<u>(120,148.8)</u>	<u>519,418.6</u>	<u>128,613.2</u>	<u>(156,376.4)</u>	<u>491,655.4</u>
<b>Patrimonio restringido</b>							
Utilidad no distribuible (Nota 23)	18,428.8	77.0	-	18,505.8	2,379.9	-	20,885.7
Revalúos del activo fijo	11,775.8	-	-	11,775.8	-	(172.3)	11,603.5
Reserva riesgo país	16,046.2	606.8	-	16,653.0	5,823.9	-	22,476.9
	<u>46,250.8</u>	<u>683.8</u>	<u>-</u>	<u>46,934.6</u>	<u>8,203.8</u>	<u>(172.3)</u>	<u>54,966.1</u>
Total patrimonio	<u>\$534,676.4</u>	<u>\$151,825.6</u>	<u>\$(120,148.8)</u>	<u>\$566,353.2</u>	<u>\$136,817.0</u>	<u>\$(156,548.7)</u>	<u>\$546,621.5</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (En dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 30.55</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 32.36</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 31.24</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social del Banco está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$17.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

### **Estado consolidado de flujos de efectivo**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2012	2011
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$ 89,115.7	\$ 110,426.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos	7	42,464.4	43,678.2
Otras reservas	9	9,585.6	10,335.2
Participación en asociadas		(436.9)	(450.7)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas		-	156.9
Depreciaciones	11	5,556.4	4,998.6
Amortizaciones		3,079.1	2,267.4
Ganancia en venta de activos extraordinarios	9	(3,761.0)	(3,163.0)
Ganancia en venta de activos fijos		(512.4)	-
Participación del interés minoritario		1.3	1.4
Intereses y comisiones por recibir		(21,371.1)	(21,651.6)
Intereses y comisiones por pagar		2,079.3	1,339.9
Retiros de activo fijo		1,650.9	1,369.4
Variación en cuentas de activos y pasivos de operación:			
(Aumento) en cartera de préstamos		(203,133.1)	(80,058.1)
Disminución (aumento) en otros activos		1,224.7	(893.7)
Aumento en depósitos del público		76,668.9	(168,893.3)
Aumento en otros pasivos		<u>21,288.7</u>	<u>232.2</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades operativas		<u>23,500.5</u>	<u>(100,304.4)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Inversiones en títulos valores - neto		\$ (26,860.3)	\$ 75,711.2
Activo fijo:			
Adquisiciones	11	(5,930.3)	(10,516.7)
Ventas	11	<u>8,499.2</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(24,291.4)</u>	<u>65,194.5</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Reportos y operaciones bursátiles		4,425.3	(2,350.2)
Préstamos por pagar – neto		92,957.9	33,031.4
Colocaciones de títulos de emisión propia		30,728.9	5,000.0
Cancelación de títulos de emisión propia		-	(28,275.2)
Dividendos pagados	43	<u>(108,675.0)</u>	<u>(78,750.0)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>19,437.1</u>	<u>(71,344.0)</u>
Efectivo equivalente		18,646.2	(106,453.9)
Efectivo al inicio del año		<u>483,804.2</u>	<u>590,258.1</u>
Efectivo al final del año	3	<u>\$502,450.4</u>	<u>\$ 483,804.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 1. Operaciones

El Banco Agrícola, S. A. es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco forma parte del conglomerado financiero, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

### 2. Principales políticas contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por el Banco con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros de bancos (NCB-017), así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas (NCB-018). Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera NIIF (Nota 39). En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptará la más conservadora. Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del año 2011 han sido reclasificadas para propósitos de comparación con los estados financieros del año 2012.

#### Consolidación de estados financieros

Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas compañías en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación del Banco</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
<b>2012</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 2,900.7	\$ 208.7
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	0.1	643.4	630.2
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 3,544.1</u>	<u>\$ 838.9</u>
<b>2011</b>					
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero	99.62%	\$7,851.4	\$ 2,692.8	\$ 183.4
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito	99.90%	0.1	872.0	679.9
			<u>\$7,851.5</u>	<u>\$ 3,564.8</u>	<u>\$ 863.3</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor del mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

### **Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

### **Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

El Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del Banco no exista posibilidad de recuperación.

### **Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, el Banco traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual se amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

### **Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco, incluyendo contratos de límite de tasas de interés y swaps, únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen contablemente al momento de las liquidaciones periódicas de tales instrumentos.

### **Activo fijo**

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúa el costo de adquisición. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos 20%, instalaciones en locales arrendados entre el 10% y el 33% y edificaciones el 2% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurrían.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos, se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por un perito inscrito en la Superintendencia.

Hasta el 30 de junio de 2002, por los activos extraordinarios que habían permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituía una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad. Por los activos extraordinarios existentes al 30 de junio de 2002, a los cuales no se les había constituido reserva, serán provisionados como pérdida en un plazo de cinco años contados a partir del 4 de octubre de 2002, así: se completará el 15% el primer año, el 30% el segundo año, el 50% el tercer año, el 75% el cuarto año y el 100% en el quinto año. En el caso de que el activo extraordinario tenga constituido algún importe de provisión, la reserva se constituirá hasta alcanzar el porcentaje de provisión en el año que corresponda.

A partir del 4 de octubre de 2002, los activos extraordinarios adquiridos con posterioridad al 30 de junio de 2002 deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

### **Intereses por pagar**

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

### **Beneficios a empleados**

Banco Agrícola, S. A. tiene la política de otorgar bonificaciones al personal, las cuales se determinan principalmente por el cumplimiento de ciertos indicadores de desempeño y metas aprobados por la Junta Directiva; igualmente, se otorgan otras bonificaciones al resto del personal establecidas con base el salario corriente. La política contable definida establece la constitución de un pasivo con base en la estimación de las obligaciones por este concepto. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco reconoció gastos por este concepto de \$5,996.7 (\$5,342.6 en 2011).

### **Indemnizaciones**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Banco según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política del Banco es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, la contingencia máxima por este concepto, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, asciende a \$10,335.6 (\$8,843.2 en 2011).

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Comisiones cobradas y pagadas**

Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos cuando los establecimientos afiliados presentan sus facturas al cobro. Las comisiones pagadas a otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconocen en los resultados al momento de la liquidación de las transacciones.

### **Cargos por membresía**

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito.

### **Cargos por garantía y protección contra fraude**

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. El Banco mantiene una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la Compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido.

### **Programa de lealtad**

El Banco tiene el programa de lealtad denominado “megamillas” que consiste en la acumulación de millas con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Las megamillas tienen un período de vencimiento de tres años y son redimidas por bienes, servicios y traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración las millas vigentes, vencidas y el costo promedio unitario de redención de los últimos dos años. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2012, el gasto por este concepto ascendió a \$5,120.7 (\$3,307.2 en 2011).

### **Intercambio sobre operaciones de tarjetas de crédito**

En esta cuenta se registran las transacciones pendientes de liquidar correspondientes a tarjetahabientes de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito. Normalmente, estos saldos se liquidan dentro de los siguientes tres días hábiles.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

### **Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros del Banco se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Cargos por riesgos generales de la banca**

El Banco no ha efectuado cargos por este concepto.

### **Reserva riesgo país**

El Banco constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo. Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar- utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

### **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

## **3. Caja y bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible, tanto en moneda de curso legal, como en moneda extranjera y asciende a \$502,450.4 (\$483,804.2 en 2011), de los cuales \$502,163.2 (\$483,375.4 en 2011) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$287.2 (\$428.8 en 2011) a depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro se muestra a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Caja	\$ 92,106.8	\$ 62,565.4
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	273,497.8	281,728.2
Depósitos en bancos extranjeros	83,205.3	116,074.7
Documentos a cargo de otros bancos	<u>53,640.5</u>	<u>23,435.9</u>
Total	<u>\$502,450.4</u>	<u>\$483,804.2</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Al 31 de diciembre de 2011, se encontraba restringida en el Bank of New York, una cuenta de depósitos por la cantidad de \$2,191.4 correspondiente a fondos comprometidos para el pago de deuda. Esta obligación fue cancelada el 15 de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen depósitos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes asciende a \$563,824.5 (\$564,605.2 en 2011); esta reserva se encuentra respaldada con la cuenta de depósito y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

#### **4. Reportos y operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene reportos y otros derechos bursátiles por \$2,249.0 (\$6,674.3 en 2011) que representan títulos valores transados en la Bolsa de Valores de El Salvador.

#### **5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por la banca central	\$290,326.7	\$282,877.0
Emitidos por el Estado	<u>61.6</u>	<u>86.9</u>
	<u>290,388.3</u>	<u>282,963.9</u>
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la banca central	38,750.0	67,750.0
Emitidos por el Estado	223,043.5	146,883.7
Emitidos por instituciones extranjeras	21,928.5	19,811.0
Emitidos por FICAFE	29,428.7	34,510.2
Emitidos por empresa privada	<u>-</u>	<u>15,570.5</u>
	<u>313,150.7</u>	<u>284,525.4</u>
Intereses provisionados	603,539.0	567,489.3
	<u>9,966.1</u>	<u>9,189.4</u>
	<u>\$613,505.1</u>	<u>\$576,678.7</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tenía inversiones restringidas.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.77% (1.63% en 2011), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

### 6. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos del Banco se encuentra diversificada en los sectores de la economía detallados a continuación:

	2012	2011
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$1,138,923.6	\$1,083,922.2
Préstamos para la adquisición de vivienda	384,783.0	375,834.2
Préstamos para el consumo	957,631.7	859,532.4
Préstamos a entidades estatales	0.2	0.1
	<u>2,481,338.5</u>	<u>2,319,288.9</u>
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	50,996.0	42,013.9
Préstamos para el consumo	78,385.1	74,955.4
	<u>129,381.1</u>	<u>116,969.3</u>
<u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	10,234.0	22,617.7
Préstamos para la adquisición de vivienda	5,149.9	5,474.0
Préstamos para el consumo	39,390.7	40,544.9
	<u>54,774.6</u>	<u>68,636.6</u>
	2,665,494.2	2,504,894.8
Intereses sobre préstamos	11,405.1	12,462.2
Menos: Reserva de saneamiento	<u>(106,517.4)</u>	<u>(109,648.9)</u>
Cartera neta	<u>\$2,570,381.9</u>	<u>\$2,407,708.1</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.61% (8.68% en 2011), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto. La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.52% (99.38% en 2011) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.48% (0.62% en 2011).

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$18,792.4 (\$18,399.1 en 2011).

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$22,910.7 (\$23,345.7 en 2011). Este monto se presenta bajo el rubro de “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

### 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$124,291.3 y \$128,078.8, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

#### a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias (Nota 28)	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$62,592.5	\$19,712.9	\$82,305.4
Más - Constitución de reservas	4,399.0	1,292.6	5,691.6
Menos - Liberación de reservas	(5,492.1)	(1,313.2)	(6,805.3)
Liquidación de préstamos	<u>(19,834.4)</u>	<u>(1,262.4)</u>	<u>(21,096.8)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	41,665.0	18,429.9	60,094.9
Más - Constitución de reservas	7,177.7	835.1	8,012.8
Menos - Liberación de reservas	(5,989.9)	(1,128.5)	(7,118.4)
Liquidación de préstamos	(7,755.6)	(362.6)	(8,118.2)
Reclasificación de reservas	<u>393.8</u>	<u>-</u>	<u>393.8</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$35,491.0</u>	<u>\$17,773.9</u>	<u>\$53,264.9</u>

Tasa de cobertura 4.02% (4.58% en 2011).

#### b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda

	2012	2011
Saldo inicial	\$13,568.0	\$11,621.6
Más - Constitución de reservas	3,850.5	3,183.0
Menos - Liberación de reservas	(770.3)	(545.0)
Liquidación de préstamos	<u>(243.1)</u>	<u>(691.6)</u>
Saldo final	<u>\$16,405.1</u>	<u>\$13,568.0</u>

Tasa de cobertura 4.2% (3.54% en 2011).

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

c. Reservas por deudores de créditos para consumo	2012	2011
Saldo inicial	\$24,653.1	\$16,665.4
Más - Constitución de reservas	27,320.9	30,946.9
Menos - Liberación de reservas	(459.9)	(444.6)
Liquidación de préstamos	(23,003.0)	(22,514.6)
Reclasificación de reservas	(393.8)	-
Saldo final	<u>\$28,117.3</u>	<u>\$24,653.1</u>

Tasa de cobertura 5.06% (2.52% en 2011).

d. Reservas voluntarias	2012	2011
Saldo inicial	\$29,762.8	\$38,108.3
Más - Constitución de reservas	1,663.4	2,260.8
Menos - Liberación de reservas	<u>(4,922.2)</u>	<u>(10,606.3)</u>
Saldo final	<u>\$26,504.0</u>	<u>\$29,762.8</u>

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de otros pasivos -diversos.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco liberó reservas de saneamiento de \$13,270.8 (\$18,401.2 en 2011). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

El Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$26,504.0 y \$29,762.8, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

## 8. Cartera pignorada

El Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Antes Banco Multisectorial de Inversiones) por un monto original de \$25,119.8 (\$19,841.3 en 2011), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto original de \$25,119.8 (\$19,841.3 en 2011); al 31 de diciembre de 2012, el saldo del préstamo más intereses es de \$19,350.9 (\$14,095.2 en 2011) y la garantía de \$19,266.7 (\$14,033.8 en 2011).

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- b. Préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto original de \$50,000.0 (\$50,000.0 en 2011), el cual está garantizado con créditos categoría "A"; al 31 de diciembre de 2012, el saldo del préstamo más intereses es de \$8,832.9 (\$14,725.2 en 2011), y la garantía de \$19,411.4 (\$25,974.5 en 2011).
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0 (\$25,000.0 en 2011), e intereses acumulados por \$9.8 (\$7.2 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$35,471.8 (\$38,186.9 en 2011) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 16 de octubre de 2013.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$63,630.0 (\$63,630.0 en 2011), e intereses acumulados por \$24.9 (\$17.9 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$81,495.5 (\$79,752.3 en 2011) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$51,000.0 (\$51,000.0 en 2011), e intereses acumulados por \$145.5 (\$116.6 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$65,860.4 (\$68,180.9 en 2011) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.
- f. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$15, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$20,000.0, e intereses acumulados por \$49.6, la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$29,264.1 en 2012 y Patrimonio del Banco en 2012 y 2011. Esta emisión vence el 24 de agosto de 2022.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

### 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$11,207.8 y \$13,398.9, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor neto de <u>reservas</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$56,723.6	\$42,088.8	\$14,634.8
Más - Adquisiciones	12,368.9	10,335.2	2,033.7
Menos - Retiros	<u>(9,306.5)</u>	<u>(6,036.9)</u>	<u>(3,269.6)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	59,786.0	46,387.1	13,398.9
Más - Adquisiciones	9,400.0	9,585.6	(185.6)
Menos - Retiros	<u>(6,705.0)</u>	<u>(4,699.5)</u>	<u>(2,005.5)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$62,481.0</u>	<u>\$51,273.2</u>	<u>\$11,207.8</u>

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$9,585.6 (\$10,335.2 en 2011). Este monto se refleja bajo el rubro “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

En los períodos reportados se dieron de baja a los activos extraordinarios como se presenta a continuación:

a. Por ventas:

	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión Constituida	Utilidad
<b>2012</b>	<u>\$5,766.5</u>	<u>\$(6,705.0)</u>	<u>\$4,699.5</u>	<u>\$3,761.0</u>
<b>2011</b>	<u>\$6,195.2</u>	<u>\$(7,488.3)</u>	<u>\$4,456.1</u>	<u>\$3,163.0</u>

b. Por traslado a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos del Banco.

c. Por destrucción/liquidación:

Durante el período que terminó al 31 de diciembre de 2012, no hubo destrucciones ni liquidaciones de activos extraordinarios. Al 31 de diciembre de 2011, se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$1,133.9 y una reserva constituida de \$1,133.9.

d. Por donación:

Durante el período que terminó al 31 de diciembre de 2012, no hubo donaciones de activos extraordinarios. Al 31 de diciembre de 2011, se realizaron donaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$684.3 y una reserva constituida de \$446.9.

## 10. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias del Banco en sociedades de inversión conjunta se detallan a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro de negocio	Porcentaje de participación	Fecha de inversión inicial	Monto inicial de compra	Inversión según libros	Resultado ejercicio (no auditado)
<b>31 de diciembre de 2012</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,018.7	\$ 7.5
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,681.4	394.5
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.5%	5 de mayo de 2004	114.3	168.4	11.2
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>151.9</u>	<u>23.7</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$4,020.4</u>	<u>\$436.9</u>
<b>31 de diciembre de 2011</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	18 de agosto de 1993	\$114.3	\$1,011.3	\$ 36.6
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	23 de febrero de 1993	403.6	2,286.9	414.0
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	5 de mayo de 2004	114.3	157.3	2.2
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>128.0</u>	<u>-</u>
Totales				<u>\$682.2</u>	<u>\$3,583.5</u>	<u>\$452.8</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)**

Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Al costo:		
Edificaciones	\$45,502.3	\$ 46,553.7
Mobiliario y equipo	<u>52,562.8</u>	<u>56,361.7</u>
Total	98,065.1	102,915.4
Menos - Depreciación acumulada	<u>(69,463.5)</u>	<u>(72,073.9)</u>
	28,601.6	30,841.5
Más -		
Terrenos	21,018.5	27,884.6
Construcciones en proceso	<u>-</u>	<u>74.5</u>
	49,620.1	58,800.6
Revaluaciones:		
Edificaciones	3,348.1	3,437.1
Menos - Depreciación acumulada	<u>(3,348.1)</u>	<u>(3,437.1)</u>
	-	-
Terrenos	<u>11,402.9</u>	<u>11,486.2</u>
	<u>11,402.9</u>	<u>11,486.2</u>
Total	<u>\$61,023.0</u>	<u>\$ 70,286.8</u>

Durante los años 2012 y 2011, no se efectuaron revalúos de activos fijos.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo inicial	\$70,286.8	\$66,138.1
Más - Adquisiciones	5,930.3	10,516.7
Menos - Retiros	(9,637.7)	(1,369.4)
Depreciaciones	<u>(5,556.4)</u>	<u>(4,998.6)</u>
Saldo final	<u>\$61,023.0</u>	<u>\$70,286.8</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **12. Depósitos de clientes**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos del público	\$2,367,843.3	\$2,266,824.8
Depósitos de otros bancos	14,340.2	14,806.7
Depósitos de entidades estatales	175,270.5	203,517.4
Depósitos restringidos e inactivos	<u>70,837.5</u>	<u>65,615.9</u>
Total	<u>\$2,628,291.5</u>	<u>\$2,550,764.8</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$219.5 y \$345.9, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 622,359.5	\$ 646,351.3
Depósitos en cuenta de ahorro	1,137,092.4	1,005,448.7
Depósitos a plazo	<u>868,839.6</u>	<u>898,964.8</u>
Total	<u>\$2,628,291.5</u>	<u>\$2,550,764.8</u>

A continuación se detalla la clase de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos en cuenta corriente	<u>\$219.5</u>	<u>\$345.9</u>

La tasa de costo promedio es de 1.0% (0.98% en 2011), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

### **13. Préstamos del Banco Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Los préstamos recibidos del Banco Desarrollo de El Salvador BANDESAL (Antes Banco Multisectorial de Inversiones BMI) ascienden a \$25,119.8 (\$19,841.3 en 2011), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses al 31 de diciembre de 2012 de \$19,350.9 (\$14,095.2 en 2011), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.0% y 6.75% en ambos años, garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre enero de 2013 y septiembre de 2028.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 14. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros ascienden a \$243,559.1 y \$154,951.5, respectivamente, monto que incluye capital más intereses; según se detalla a continuación:

#### 31 de diciembre de 2012

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Comercio exterior	\$ 16,808.1	1.4569	Sin garantía real	Marzo 15, 2013
B	Operaciones	24,132.5	2.9216	Sin garantía real	Marzo 11, 2013
C	Comercio exterior	41,361.7	1.7875	Sin garantía real	Febrero 25, 2013
D	Operaciones	10,016.0	2.2823	Sin garantía real	Abril 12, 2013
E	Comercio exterior	15,191.9	2.4906	Sin garantía real	Septiembre 12, 2013
F	Operaciones	17,440.9	1.6997	Sin garantía real	Abril 10, 2013
G	Operaciones	8,059.4	2.3005	Sin garantía real	Enero 23, 2013
H	Comercio exterior	4,937.7	1.5170	Sin garantía real	Junio 11, 2013
I	Comercio exterior	8,948.7	2.0294	Sin garantía real	Enero 11, 2013
J	Operaciones	30,004.1	3.5000	Sin garantía real	Enero 08, 2013
K	Comercio exterior	57,825.2	0.9330	Sin garantía real	Diciembre 26, 2014
L	Operaciones	<u>8,832.9</u>	2.5130	Con garantía real	Junio 15, 2014
		<u>\$243,559.1</u>			

#### 31 de diciembre de 2011

Banco corresponsal	Destino	Saldo de capital e interés	Tasa interés anual %	Garantía	Fecha de vencimiento
A	Operaciones	\$ 12,555.7	2.3239	Sin garantía real	Octubre 23, 2012
B	Comercio exterior	20,238.9	1.7625	Sin garantía real	Abril 26, 2012
C	Operaciones	10,041.5	2.0753	Sin garantía real	Febrero 17, 2012
D	Comercio exterior	45,072.6	0.9245	Sin garantía real	Mayo 08, 2014
E	Comercio exterior	5,154.3	0.9010	Sin garantía real	Noviembre 2, 2012
F	Operaciones	14,725.2	2.7830	Con garantía real	Junio 15, 2014
G	Operaciones	<u>47,163.3</u>	2.2800	Con garantía real	Septiembre 15, 2013
		<u>\$154,951.5</u>			

### 15. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 16. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo adeudado</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
<b>2012</b>								
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 25,000.0	\$ 9.8	3.56%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	63,630.0	63,630.0	24.9	3.68%	Julio 30, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	60,000.0	86.3	4.15%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	51,000.0	145.5	4.17%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	<u>150,000.0</u>	<u>35,958.1</u>	<u>35,958.1</u>	<u>49.6</u>	4.50%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
Totales	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$235,588.1</u>	<u>\$235,588.1</u>	<u>\$316.1</u>				

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo adeudado</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
<b>2011</b>								
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 25,000.0	\$ 7.2	2.64%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	63,630.0	63,630.0	17.9	2.66%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	60,000.0	70.5	3.17%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	51,000.0	116.6	3.34%	Mayo 25, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	<u>150,000.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>17.0</u>	4.00%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Patrimonio del Banco
Totales	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$204,630.0</u>	<u>\$204,630.0</u>	<u>\$229.2</u>				

### 17. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 18. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

### 19. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no registra saldo por este concepto.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados 31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 20. Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos pactados de los activos y pasivos de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante	Total
<b>Activos</b>							
Reportos	\$ 2,249.0	-	-	-	-	-	\$ 2,249.0
Inversiones financieras	613,442.1	-	-	-	-	\$ 63.0	613,505.1
Préstamos	<u>611,550.2</u>	<u>\$ 89,719.2</u>	<u>\$137,010.4</u>	<u>\$148,486.3</u>	<u>\$269,429.3</u>	<u>1,314,186.5</u>	<u>2,570,381.9</u>
Total de activos	<u>\$1,227,241.3</u>	<u>\$ 89,719.2</u>	<u>\$137,010.4</u>	<u>\$148,486.3</u>	<u>\$269,429.3</u>	<u>\$1,314,249.5</u>	<u>\$3,186,136.0</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	\$1,437,729.0	\$ 1,190,562.5	-	-	-	-	\$2,628,291.5
Préstamos	225,385.9	30,758.2	\$ 1,640.5	\$ 1,801.7	\$ 1,689.9	\$ 1,633.8	262,910.0
Emisión de valores	<u>95,274.2</u>	<u>53,630.0</u>	<u>-</u>	<u>56,000.0</u>	<u>11,000.0</u>	<u>20,000.0</u>	<u>235,904.2</u>
Total de pasivos	<u>1,758,389.1</u>	<u>1,274,950.7</u>	<u>1,640.5</u>	<u>57,801.7</u>	<u>12,689.9</u>	<u>21,633.8</u>	<u>3,127,105.7</u>
Monto neto	<u>\$ (531,147.8)</u>	<u>\$ (1,185,231.5)</u>	<u>\$135,369.9</u>	<u>\$ 90,684.6</u>	<u>\$256,739.4</u>	<u>\$1,292,615.7</u>	<u>\$ 59,030.3</u>

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$1,104,249.2</u>	<u>\$ 47,469.1</u>	<u>\$120,397.3</u>	<u>\$215,642.0</u>	<u>\$193,991.5</u>	<u>\$1,309,312.0</u>	<u>\$2,991,061.1</u>
Total de pasivos	<u>2,056,351.5</u>	<u>742,043.5</u>	<u>67,259.4</u>	<u>1,583.2</u>	<u>57,422.3</u>	<u>10.8</u>	<u>2,924,670.7</u>
Monto neto	<u>\$ (952,102.3)</u>	<u>\$(694,574.4)</u>	<u>\$ 53,137.9</u>	<u>\$214,058.8</u>	<u>\$136,569.2</u>	<u>\$1,309,301.2</u>	<u>\$ 66,390.4</u>

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,759,451.9 en 2012 y \$1,651,800.0 en 2011, que no tienen vencimiento definido, se incluyen como parte de los vencimientos del primer año, y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldos de \$502,450.4 y \$483,804.2, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

### 21. Utilidad por acción

La utilidad por acción por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2012	2011
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$5.09</u>	<u>\$6.31</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2012 y 2011.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **22. Reserva legal**

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales por lo menos el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. En el año 2012, no se constituyó reserva legal. En el año 2011 el monto separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$1,196.6. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva legal es de \$74,375.1, que representa el 25.0% del capital social.

### **23. Utilidades distribuibles**

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, debe retenerse de las utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, por consiguiente estos valores se determinan como se muestran a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad del ejercicio	\$89,115.7	\$110,426.8
Menos - Reserva legal	<u>-</u>	<u>(1,196.6)</u>
Utilidad disponible	89,115.7	109,230.2
Más - Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores	18,505.8	18,428.8
Menos:		
Intereses, comisiones y recargos por cobrar -	(20,885.7)	(18,505.8)
Sobre depósitos	\$ (0.5)	\$ (3.8)
Sobre inversiones	(9,966.0)	(9,189.4)
Sobre préstamos	<u>(10,919.2)</u>	<u>(9,312.6)</u>
Reserva riesgo país	<u>(5,823.9)</u>	<u>(606.8)</u>
Utilidad distribuible del año corriente	<u>\$80,911.9</u>	<u>\$108,546.4</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **24. Impuesto sobre la renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el monto del impuesto determinado asciende a \$36,828.3 (\$32,659.4 en 2011); el Banco presenta obligaciones por impuesto sobre la renta de \$30,834.1 (\$27,527.7 en 2011), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$5,994.2 (\$5,131.7 en 2011).

De conformidad con las regulaciones fiscales vigentes (Nota 43), las utilidades que paguen o acrediten las subsidiarias del Banco estarán sujetas a una retención del 5% en concepto de impuesto sobre la renta, la cual constituirá pago definitivo del referido impuesto. Las utilidades generadas en ejercicios anteriores al año 2011 estarán exentas del pago de este impuesto.

### **25. Gastos de operación**

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	\$ 30,792.0	\$28,705.6
Prestaciones al personal	21,138.8	19,407.7
Indemnizaciones al personal	303.4	487.8
Gastos del directorio	191.0	70.4
Otros gastos del personal	<u>1,396.3</u>	<u>1,524.0</u>
	53,821.5	50,195.5
Gastos generales	39,734.1	38,167.4
Depreciaciones y amortizaciones	<u>8,635.8</u>	<u>7,266.0</u>
Total	<u>\$102,191.4</u>	<u>\$95,628.9</u>

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco administra fideicomisos con activos totales de \$42,435.3 (\$38,675.6 en 2011). Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$242.6 y \$212.8, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

Fideicomiso	2012		2011	
	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco	Valor del activo	Ingresos obtenidos por el Banco
Fideicomiso "A"	\$ 1,995.4	\$ 10.0	\$ 2,005.7	\$ 10.0
Fideicomiso "B"	234.7	1.3	229.0	1.3
Fideicomiso "C"	8.4	0.1	11.4	0.1
Fideicomiso "D"	2,884.3	15.1	2,727.3	15.1
Fideicomiso "E"	24.8	0.2	24.5	0.2
Fideicomiso "F"	-	-	-	0.1
Fideicomiso "G"	808.4	2.0	805.1	2.1
Fideicomiso "H"	18.3	0.2	32.6	0.3
Fideicomiso "I"	42.0	14.4	19.7	14.4
Fideicomiso "J"	743.5	5.5	725.6	5.4
Fideicomiso "K"	6,025.2	24.8	5,782.3	21.5
Fideicomiso "L"	5,525.3	23.2	5,428.4	19.7
Fideicomiso "M"	5,426.4	22.7	5,183.4	17.7
Fideicomiso "N"	1,007.7	1.1	132.7	6.6
Fideicomiso "Ñ"	267.9	1.6	606.9	0.4
Fideicomiso "O"	366.2	1.5	390.4	1.7
Fideicomiso "P"	333.2	1.7	346.4	1.6
Fideicomiso "Q"	3,079.7	46.2	3,085.9	46.1
Fideicomiso "R"	131.5	0.8	130.4	0.8
Fideicomiso "S"	539.2	1.3	469.4	1.2
Fideicomiso "T"	3,432.5	8.0	3,045.4	7.1
Fideicomiso "U"	1,767.3	4.2	1,599.6	3.7
Fideicomiso "V"	184.5	2.7	393.3	3.7
Fideicomiso "W"	1,288.4	7.6	1,243.8	7.3
Fideicomiso "X"	353.5	2.7	363.4	2.8
Fideicomiso "Y"	3,111.0	16.5	3,514.3	18.6
Fideicomiso "Z"	281.9	2.8	274.0	2.7
Fideicomiso "AA"	100.7	0.8	103.6	0.6
Fideicomiso "AB"	1,017.8	5.8	1.1	-
Fideicomiso "AC"	71.9	12.0	-	-
Fideicomiso "AD"	1,004.4	5.0	-	-
Fideicomiso "AE"	359.3	0.8	-	-
Total	<u>\$42,435.3</u>	<u>\$242.6</u>	<u>\$38,675.6</u>	<u>\$212.8</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **27. Indicadores relativos a la carga de recurso humano**

Durante el período 2012, el Banco ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 2,674 empleados (2,629 en 2011) en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto. De este número de empleados, según la planilla de salarios, aproximadamente el 61.4% (61.9% en 2011) pertenece a las áreas de negocios del Banco y, el resto, pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto.

### **28. Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se presentan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Aperturas de cartas de crédito	\$ 7,890.2	\$ 22,178.6
Avales y fianzas	<u>113,216.2</u>	<u>135,471.2</u>
Total	<u>\$121,106.4</u>	<u>\$157,649.8</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$17,773.9 y \$18,429.9, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

### **29. Litigios pendientes**

En el curso ordinario de sus negocios, el Banco y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a hechos o información esencial que pueden afectar positiva o negativamente en forma significativa en su situación jurídica, económica ó financiera al Banco o sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene los siguientes litigios judiciales o administrativos relevantes:

El 8 de diciembre de 2009, el Banco fue notificado sobre demanda interpuesta en su contra ante el Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador, que consiste en un juicio sumario de reclamación y liquidación de daños y perjuicios y daños morales, por la supuesta falta de devolución de ciertos bienes embargados por el Banco, consistentes principalmente en: 31 cabezas de ganado, 13 terneros, 11 caballos, un tractor y otras herramientas, reclamando indemnización de daños y perjuicios materiales, y morales cuantificados por la parte demandante en \$284,469.7 y \$5,000.0, respectivamente.

El 7 de septiembre de 2011, el mismo Juzgado, a solicitud de la parte demandante, actualizó el monto de los daños y perjuicios que se reclaman habiendo aumentado el monto de la indemnización de daños y perjuicios materiales a \$361,469.7, manteniendo el monto de \$5,000.0 en concepto de daños morales; dicha resolución fue notificada al Banco el 29 de septiembre de 2011.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

El 19 de diciembre del año 2012, se dictó sentencia a favor del demandante determinando daños y perjuicios y daños morales de conformidad a los montos indicados en el párrafo anterior. Dicha resolución fue notificada al Banco el 20 de diciembre de 2012, para la cual se presentó recurso de apelación con fecha 21 de diciembre de ese mismo año; siendo admitido el 3 de enero de 2013, remitiendo el caso a conocimiento de la Cámara Primera de lo Civil de San Salvador; el 22 de enero de 2013 se corrió traslado para que el Banco expresara agravios dentro del recurso y con fecha 28 de enero de 2013 se presentó a la Cámara Primera de lo Civil de San Salvador el escrito con la expresión de agravios.

A la fecha de los estados financieros, este proceso está en trámite y en espera de resolución definitiva. Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha incorporado la divulgación correspondiente sobre este litigio en los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración y de los asesores legales del Banco, existen suficientes argumentos y se acudirá a todas las instancias correspondientes para obtener una resolución definitiva favorable, indicando además, que no es probable que existan consecuencias adversas para el Banco.

### **30. Personas relacionadas y accionistas relevantes**

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

### **31. Créditos relacionados**

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social y las reservas de capital son de \$411,372.5 y \$411,447.4 respectivamente. Los préstamos y créditos otorgados a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2012, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, ascienden a \$10,493.3 (\$10,196.9 en 2011), y representan el 2.55% (2.48% en 2011) del capital social pagado y las reservas de capital del Banco. Este monto está distribuido entre 471 deudores (396 en 2011).

Durante los años 2012 y 2011, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **32. Créditos a subsidiarias extranjeras**

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias no constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen créditos con subsidiarias extranjeras de acuerdo con lo establecido por el artículo 23 de la Ley de Bancos.

Durante el período reportado, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

### **33. Créditos a subsidiarias nacionales**

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 31 de diciembre de 2012, el fondo patrimonial del Banco era de \$489,028.8 (\$504,630.8 en 2011) y el monto bruto de la cartera de préstamos de \$2,676,899.3 (\$2,517,357.0 en 2011). Al 31 de diciembre de 2012, el total de créditos otorgados a subsidiarias nacionales es de \$3,811.0 (\$1,636.2 en 2011), el cual representa el 0.78% (0.32% en 2011) del fondo patrimonial de la entidad y el 0.14% (0.06% en 2011) de la cartera bruta de préstamos.

Durante los años 2012 y 2011, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a las subsidiarias antes referidas.

### **34. Límites en la concesión de créditos**

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen créditos a una sola persona o grupo económico que excedan del veinticinco por ciento del fondo patrimonial del Banco.

Durante los años 2012 y 2011, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **35. Contratos con personas relacionadas**

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, no existen contratos celebrados con personas relacionadas de acuerdo con lo establecido por el artículo 208 de la Ley de Bancos.

Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con partes relacionadas.

### **36. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera**

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia del Sistema Financiero determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, para procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, la Superintendencia del Sistema Financiero ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, el Banco cumplió con la citada disposición al mantener una relación del 0.01% en ambos años.

### **37. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

De acuerdo al artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas: i) un 12.0% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada ley; ii) un 7.0% entre su fondo patrimonial y sus pasivos y contingencias; y iii) el 100% o más entre el fondo patrimonial y capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

La situación del Banco, en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto, es la siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>17.9%</u>	<u>19.2%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>14.6%</u>	<u>16.0%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>164.4%</u>	<u>169.6%</u>

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

### **31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

#### **38. Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banco Agrícola, S. A. mantiene instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía un contrato de cobertura Caps por un monto de \$100,000.0 con vencimiento al 24 de enero de 2013. Con fecha 29 de abril de 2011, el Banco canceló anticipadamente un contrato de cobertura Caps de \$50,000.0, cuyo vencimiento original era 21 de septiembre de 2019; el monto de la pérdida resultante fue de \$1,560.0 que se reconoció en los resultados del período. Dichos contratos contienen una obligación a cargo del Banco sobre el pago de una comisión anual de \$550.0 (\$542 en 2011) durante el plazo de tales contratos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene contratos para la protección de tasa de interés que cubren el riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés sobre deudas contratadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2012, se tenía un contrato “Swaps” como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses, cuyo monto nominal asciende a \$3,789.4 (\$5,052.6 en 2011).

#### **39. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero**

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.
2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

# ***Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores y tasas de pérdidas esperadas; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
14. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como patrimonio.
15. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
16. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
17. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.
18. La política contable del programa de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de las millas no redimidas derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
19. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
20. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que el Banco efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.

# Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

### 40. Calificación de riesgos

El artículo 235 de la Ley de Bancos, requiere que el Banco publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero). La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Calificación local			
	Fitch Ratings	Equilibrium, S. A. de C. V.	Fitch Ratings	Equilibrium, S. A. de C. V.
	2012	2012	2011	2011
Calificación otorgada como emisor	EAAA (slv)	EAAA.sv	EAAA (slv)	EAA+sv

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2012 y 2011.

La descripción de la calificación se detalla a continuación:

**EAAA** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

**EAA** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.

El signo “+” Indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior, mientras que el signo “-” refleja una tendencia descendente hacia la categoría de clasificación inmediata inferior.

“sv” y “slv” En las categorías de clasificación significa El Salvador.

### 41. Acciones en tesorería

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido de la entidad individual, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2012, las acciones de tesorería ascienden a \$500,028.7 (\$490,073.6 en 2011). Durante los años 2012 y 2011, el Banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **42. Información por segmentos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco consolidado se dedicó básicamente a prestar servicios bancarios en El Salvador.

### **43. Hechos relevantes y eventos subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Agrícola, S. A. celebrada con fecha 9 de febrero de 2012 (10 de febrero de 2011), acordó la distribución de dividendos de seis dólares de los Estados Unidos de América con veintiún centavos por acción (cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta centavos por acción en 2011); el monto total distribuido ascendió a \$108,675.0 (\$78,750.0 en 2011); además, acordó trasladar la cantidad de \$39,497.5 (\$39,572.4 en 2011) a la cuenta de reservas voluntarias de capital correspondientes a los resultados del año 2011 y 2010, respectivamente.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de febrero de 2012, eligió la Junta Directiva del Banco, integrada de la manera siguiente:

Presidente:	Dr. Carlos Alberto Rodríguez López
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo
3. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 8 de febrero de 2012 (9 de febrero de 2011), acordó la distribución de dividendos de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América con diecinueve centavos por acción (veintisiete dólares de los Estados Unidos de América con treinta y nueve centavos por acción en 2011); el monto total distribuido ascendió a \$859.1 (\$2,400.0 en 2011) correspondientes a utilidades netas distribuibles y reservas voluntarias de capital del año 2011 y 2010, respectivamente.
4. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada con fecha 9 de febrero de 2011, acordó la disminución de la reserva legal por un monto de \$1,800.0, así como la disminución del capital social variable por un monto de \$990.0. Ambos montos se distribuyeron a los accionistas.

# **Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias**

## **Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2012 y 2011**

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

5. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada el 9 de febrero de 2011, acordó dejar sin efecto las reformas al pacto social y la disminución del capital social en la parte fija, cuyo acuerdo fue tomado en Junta General de Accionistas de fecha 10 de febrero de 2010. Adicionalmente, acordó el aumento del capital social fijo por un monto de \$71.43 (setenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) y la disminución del valor nominal de las acciones de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América). La sociedad girará en adelante con un capital social fijo de \$11.5 (once mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), representado por 1,150 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 29 de octubre de 2012.
6. Con fecha 14 de diciembre de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó ciertas reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y Código Tributario, las cuales modifican ciertos aspectos relacionados con el pago a cuenta mensual del impuesto sobre la renta, determinación del impuesto sobre la renta de personas naturales y jurídicas, establecimiento de impuesto sobre la renta aplicable a la distribución de utilidades, entre otras.
7. Con fecha 2 de agosto de 2011, según Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero 2011, publicado en Diario Oficial No.23 del 2 de febrero del mismo año, entró en vigencia la Ley de Supervisión y Regulación Financiera, que contempla, entre otros aspectos, la integración en un sólo ente las funciones que desempeñaban las anteriores Superintendencias de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia del Sistema Financiero, y el Banco Central de Reserva de El Salvador. Conforme a la referida ley, la Superintendencia del Sistema Financiero será responsable de supervisar la actividad individual y consolidada de los integrantes del sistema financiero y demás personas, operaciones o entidades que mandan las leyes. La emisión del marco contable y prudencial que regulará a las entidades supervisadas será responsabilidad del Banco Central de Reserva de El Salvador.
8. Con fecha 27 de febrero, 23 de marzo y 24 de agosto de 2012, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$15, tramos 2, 3 y 4, por un monto de \$30,958.1 a plazos entre cinco y diez años. Con fecha 1 de agosto de 2011, se colocó certificado de Inversión CIBAC\$15, tramo 1, por un monto de \$5,000.0 a cinco años plazo. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) en sesión No. CD-10/2011 de fecha 31 de mayo de 2011, por un monto de \$150,000.0.
9. El 30 de agosto y 18 de septiembre de 2006, el Banco Agrícola, S. A. adquirió una obligación por \$1,000.0 y \$99,000.0, respectivamente, como resultado de contrato de venta de derechos de pagos diversificados (DPR) por un plazo de 7 años, celebrado con la sociedad Banagrícola DPR Funding, Ltd., la cual realizó emisión de títulos en el mercado estadounidense garantizados con los flujos de pagos diversificados (DPR) generados por el Banco Agrícola, S. A. Dicha emisión fue estructurada por Citigroup. Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las obligaciones ascendió a \$47,112.5. Esta obligación se canceló el 15 de junio de 2012.

***Inversiones  
Financieras Banco  
Agrícola, S. A. y  
subsidiarias***

**Estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2012 y 2011**

***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A.  
y subsidiarias***  
(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

***Contenido***  
***31 de diciembre de 2012 y 2011***

---

	<b>Página</b>
<b>Informe de los auditores independientes</b>	<b>83-84</b>
<b>Estados financieros consolidados:</b>	
Balance general consolidado	<b>85</b>
Estado consolidado de resultados	<b>86</b>
Estado consolidado de cambios en el patrimonio	<b>87</b>
Estado consolidado de flujos de efectivo	<b>88</b>
Notas a los estados financieros consolidados	<b>89-123</b>



## Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras  
Banco Agrícola, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2012, así como el estado consolidado de resultados, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración de la Sociedad Controladora es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para la preparación de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de representaciones erróneas importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

---

PricewaterhouseCoopers, S.A. de C.V., Apartado Postal 695, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Teléfono: (503) 2243 5844, Facsímil: (503) 2243 3546, [www.pwc.com/sv](http://www.pwc.com/sv)



A la Junta Directiva y  
a los Accionistas de  
Inversiones Financieras  
Banco Agrícola, S. A.  
Página 2

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

*Párrafo de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en cuanto a que los estados financieros consolidados y las notas respectivas de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias son elaborados de conformidad con las normas contables para sociedades de finalidad exclusiva emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros consolidados de conglomerados financieros (NCB-019), así como el contenido para la publicación de los estados financieros consolidados y las notas respectivas (NCB-020).

PricewaterhouseCoopers, S. A. de C. V.  
Inscripción N° 214

Wilfredo Peralta  
Socio



31 de enero de 2013



# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Balance general consolidado 31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2012	2011
<b>Activo</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos	3	\$ 502,981.6	\$ 557,596.5
Reportos y otras operaciones bursátiles	4	2,249.0	13,425.1
Inversiones financieras, netas	5	615,105.5	624,008.4
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6,7 y 8	2,570,381.9	2,408,335.8
Primas por cobrar, netas		-	23,016.0
Deudores por seguros y fianzas		-	1,302.1
		<u>3,690,718.0</u>	<u>3,627,683.9</u>
<b>Otros activos</b>			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	11,207.8	13,398.9
Inversiones accionarias	10	4,042.7	3,651.4
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>15,017.8</u>	<u>19,249.8</u>
		<u>30,268.3</u>	<u>36,300.1</u>
<b>Activo fijo</b>			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación acumulada	11	<u>61,024.0</u>	<u>71,094.4</u>
<b>Crédito mercantil</b>			
	36 y 37	<u>23.8</u>	<u>71.7</u>
Total activo		<u>\$3,782,034.1</u>	<u>\$3,735,150.1</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivos del giro</b>			
Depósitos de clientes	12	\$2,578,224.2	\$2,544,373.9
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 13	19,350.9	14,095.2
Préstamos de otros bancos	14	243,559.1	154,951.5
Títulos de emisión propia	8 y 16	235,904.2	204,859.2
Acreedores de seguros y fianzas		-	4,238.0
Depósitos de primas		-	487.3
Diversos		<u>22,751.2</u>	<u>14,359.1</u>
		<u>3,099,789.6</u>	<u>2,937,364.2</u>
<b>Otros pasivos</b>			
Cuentas por pagar		59,945.4	56,681.0
Provisiones		11,311.1	8,324.8
Diversos		<u>22,059.2</u>	<u>24,260.7</u>
		<u>93,315.7</u>	<u>89,266.5</u>
<b>Reservas técnicas y por siniestros</b>			
	19		
Reservas matemáticas		-	2,994.7
Reservas de riesgos en curso		-	19,501.7
Reservas por siniestros		<u>-</u>	<u>13,874.3</u>
		<u>-</u>	<u>36,370.7</u>
Total pasivo		<u>3,193,105.3</u>	<u>3,063,001.4</u>
Interés minoritario en subsidiarias		<u>31,073.6</u>	<u>51,031.2</u>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social pagado		210,000.0	210,000.0
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		<u>347,855.2</u>	<u>411,117.5</u>
Total patrimonio		<u>557,855.2</u>	<u>621,117.5</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$3,782,034.1</u>	<u>\$3,735,150.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Estado consolidado de resultados***

***Años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2012	2011
<b>Ingresos de operación:</b>			
Intereses de préstamos		\$210,652.6	\$216,460.7
Comisiones y otros ingresos de préstamos		35,284.2	34,596.1
Intereses y otros ingresos de inversiones		10,281.9	9,776.1
Utilidad en venta de títulos valores		1,763.9	1,243.2
Reportos y operaciones bursátiles		109.5	1,406.8
Intereses sobre depósitos		422.0	454.0
Operaciones en moneda extranjera		700.1	3,904.6
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		-	90,472.3
Comisiones por cesión y retrocesión de negocios		-	22,873.2
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		-	12,240.9
Otros servicios y contingencias		<u>42,964.8</u>	<u>29,571.6</u>
		<u>302,179.0</u>	<u>422,999.5</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Intereses y otros costos de depósitos		25,956.7	25,118.8
Intereses sobre préstamos		5,030.9	5,064.4
Intereses sobre emisión de obligaciones		7,752.6	6,475.0
Pérdida en venta de títulos valores		122.4	283.8
Siniestros y obligaciones contractuales	19	-	45,878.5
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		-	13,557.7
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		-	45,306.0
Otros servicios y contingencias		<u>23,956.0</u>	<u>21,433.8</u>
		<u>62,818.6</u>	<u>163,118.0</u>
Reservas de saneamiento	7	<u>42,465.1</u>	<u>43,982.2</u>
		<u>105,283.7</u>	<u>207,100.2</u>
		<u>196,895.3</u>	<u>215,899.3</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>			
<b>Gastos de operación</b>			
De funcionarios y empleados	25	53,821.6	50,278.7
Generales		39,998.4	40,282.6
Depreciaciones y amortizaciones		<u>8,693.1</u>	<u>7,862.0</u>
		<u>102,513.1</u>	<u>98,423.3</u>
Utilidad de operación		94,382.2	117,476.0
Dividendos		415.7	455.0
Otros ingresos, neto		<u>33,086.5</u>	<u>35,916.8</u>
Utilidad antes de impuestos y de ganancia por venta de subsidiaria		127,884.4	153,847.8
Impuesto sobre la renta	24	<u>(41,185.8)</u>	<u>(40,827.6)</u>
Utilidad después de impuesto y antes de ganancia por venta de subsidiaria		86,698.6	113,020.2
Ganancia por venta de subsidiaria, neta de impuesto sobre la renta		<u>28,384.3</u>	<u>58,307.1</u>
Utilidad antes de interés minoritario		115,082.9	171,327.3
Participación del interés minoritario en subsidiarias		<u>(5,094.9)</u>	<u>(10,140.4)</u>
Utilidad neta		<u>\$109,988.0</u>	<u>\$161,186.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Estado consolidado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011***

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Saldos al 31 de diciembre de 2010	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2011	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2012
<b>Patrimonio</b>							
Capital social (1)	\$210,000.0	-	-	\$210,000.0	-	-	\$210,000.0
Reserva legal (Nota 23)	46,290.5	\$ 6,209.5	-	52,500.0	-	-	52,500.0
Reservas voluntarias	217,024.2	72,366.5	\$(85,750.0)	203,640.7	\$154,976.8	\$(173,250.0)	185,367.5
Utilidades distribuibles	72,366.5	161,186.9	(78,576.6)	154,976.8	109,988.0	(154,977.1)	109,987.7
Total patrimonio	<u>\$545,681.2</u>	<u>\$239,762.9</u>	<u>\$(164,326.6)</u>	<u>\$621,117.5</u>	<u>\$264,964.8</u>	<u>\$(328,227.1)</u>	<u>\$557,855.2</u>
<b>Valor contable de las acciones</b> (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>\$ 31.18</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 35.49</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 31.88</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad Controladora está representado por 17,500,000 acciones comunes y nominativas de \$12.00, dólares de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Estado consolidado de flujos de efectivo***

***Años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2012	2011
<b>Actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		\$109,988.0	\$161,186.9
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades operativas:			
Reservas para saneamiento de préstamos y productos por cobrar		42,465.1	43,982.2
Otras reservas		9,585.6	10,335.2
Incremento de reservas técnicas, matemáticas y por riesgos en curso		332.6	1,316.9
Participación en resultados de subsidiarias y asociadas		(436.9)	(450.7)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas		-	156.9
Depreciaciones	11	5,558.9	5,414.5
Amortizaciones		3,134.2	2,447.5
Ganancia en venta de activos extraordinarios		(3,761.0)	(3,172.9)
Ganancia en venta de activos fijos		(512.4)	-
Participación del interés minoritario en subsidiarias		5,094.9	10,140.4
Utilidad en venta de subsidiaria		(31,866.3)	(62,672.1)
Intereses y comisiones por recibir		(21,387.8)	(21,790.5)
Intereses y comisiones por pagar		2,079.4	1,339.9
Retiros de activo fijo		1,650.9	1,369.3
Cartera de préstamos		(201,860.6)	(79,656.9)
Otros activos		(960.2)	(213.6)
Depósitos del público		32,992.5	(155,692.5)
Cuentas por operaciones de seguro		284.6	(1,869.8)
Otros pasivos		<u>22,613.6</u>	<u>13,371.5</u>
Efectivo neto (usado en) las actividades operativas		<u>(25,004.9)</u>	<u>(74,457.8)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>			
Inversiones en títulos valores - neto		(35,149.8)	61,070.6
Activo fijo - adquisiciones	11	(5,930.3)	(10,802.9)
Activo fijo - ventas	11	8,499.2	-
Venta de subsidiaria neto de efectivo vendido		<u>41,167.5</u>	<u>63,585.8</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>8,586.6</u>	<u>113,853.5</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>			
Préstamos - neto		100,175.9	33,031.4
Reportos y operaciones bursátiles		8,446.0	(3,289.0)
Títulos de emisión propia		30,728.9	(22,471.0)
Dividendos pagados		(173,250.0)	(85,750.0)
Reducción del interés minoritario en subsidiaria		(4,297.4)	(11,756.7)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		<u>(38,196.6)</u>	<u>(90,235.3)</u>
Efectivo equivalente		(54,614.9)	(50,839.6)
Efectivo al inicio del año		<u>557,596.5</u>	<u>608,436.1</u>
Efectivo al final del año	3	<u>\$502,981.6</u>	<u>\$557,596.5</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **1. Operaciones**

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. es una sociedad controladora de finalidad exclusiva y está incorporada bajo las leyes de la República de El Salvador desde julio de 2001. Su finalidad exclusiva es la inversión en capital accionario de sociedades salvadoreñas o sociedades constituidas en el exterior, dedicadas a la intermediación financiera o con finalidad complementaria a los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador y del país de domicilio de las sociedades en el exterior, previa aprobación de la Superintendencia del Sistema Financiero. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Como se indica en la Nota 36, durante el año 2012 se completó la venta de la participación accionaria en Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A. Asimismo, en el año 2011, se completó la venta de la participación accionaria en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP, Crecer, S. A.

### **2. Principales políticas contables**

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables:

#### **Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Sociedad Controladora con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información financiera - NIIF (Nota 33). La Sociedad Controladora utilizará las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas. Ciertas cifras de los estados financieros consolidados del año 2011 han sido reclasificadas para propósitos de comparación con los estados financieros del año 2012.

#### **Consolidación de estados financieros**

Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Las subsidiarias de la Sociedad Controladora se detallan en la siguiente página:

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Inversión inicial</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
<b>2012</b>					
Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias	Banco	94.29%	\$172,896.9	\$515,583.4	\$ 89,115.7
Valores Banagrícola, S. A. de C. V. casa de corredores de bolsa	Bursátil	99.99%	<u>1,276.1</u>	<u>1,656.4</u>	<u>372.6</u>
			<u>\$174,173.0</u>	<u>\$517,239.8</u>	<u>\$ 89,488.3</u>
<b>2011</b>					
Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias	Banco	94.28%	\$172,896.9	\$534,044.7	\$110,426.8
Aseguradora Suiza Salvadoreña y filial Bursabac, S. A. de C. V. casa de corredores de bolsa	Aseguradora	50.02%	14,556.3	18,653.9	7,645.5
	Bursátil	99.99%	<u>1,276.1</u>	<u>3,283.7</u>	<u>397.1</u>
			<u>\$188,729.3</u>	<u>\$555,982.3</u>	<u>\$118,469.4</u>

También forman parte de los estados financieros consolidados, las subsidiarias controladas por Banco Agrícola, S. A., las cuales pertenecen al conglomerado financiero y se detallan a continuación:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>
Arrendadora Financiera, S. A.	Arrendamiento financiero
Credibac, S. A. de C. V.	Emisora de tarjetas de crédito

### **Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; para los títulos valores emitidos por entidades radicadas y no radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño se establece una reserva con base a la categoría de riesgo asignada por una clasificadora de riesgos; y para los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

### **Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos como ingresos se registran en cuentas de orden.

Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazo hasta 30 días se reconocen como ingresos en la fecha que se cobren o provisionen. Las comisiones derivadas de operaciones de préstamos o contingentes con plazos mayores a 30 días se registran en ingresos diferidos, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

El reconocimiento de ingresos diferidos se efectúa periódicamente, según la forma de pago establecido originalmente bajo el método del interés efectivo, utilizando la tasa interna de retorno.

Las amortizaciones de comisiones por operaciones contingentes y servicios se hacen mensualmente a prorrata durante el plazo estipulado por el otorgamiento de avales, fianzas, garantías y otros servicios, neto de los costos directos por otorgamiento de los mismos. Se suspende el reconocimiento de ingresos diferidos cuando los préstamos o las operaciones contingentes se reclasifiquen a cartera vencida y se reconocen hasta que se recuperen dichos saldos.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben de acuerdo al plazo.

### **Préstamos e intereses vencidos**

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

### **Reservas de saneamiento de activos de riesgo**

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con los instructivos emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, en los cuales se permite evaluar los riesgos de cada deudor de la institución, con base a los criterios siguientes: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumentos del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia del Sistema Financiero, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual se determina que es necesario reclasificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando, a su juicio, el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Adicionalmente, se permite establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. La Sociedad Controladora constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes de mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc.

### **Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar**

La Sociedad Controladora y sus subsidiarias reconocen como pérdidas de la cartera de préstamos, aplicando el saldo a la reserva de saneamiento constituida, bajo los siguientes criterios: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio del banco no exista posibilidad de recuperación.

### **Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de los estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad Controladora traslada a una cuenta de cargos diferidos - crédito mercantil, el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

### **Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados contratados por Banco Agrícola, S. A., incluyendo contratos de límite de tasas de interés y swaps, únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen contablemente al momento de las liquidaciones periódicas de tales instrumentos.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Activo fijo**

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúa al costo de adquisición. Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El valor de la revaluación de los activos fijos depreciables se amortiza de acuerdo con la vida útil estimada restante de los activos. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes: mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos 20%, instalaciones en locales arrendados entre el 10% y el 33% y edificaciones el 2% y el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

### **Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Hasta el 30 de junio de 2002, por los activos extraordinarios que habían permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituía una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad. Los activos extraordinarios existentes al 30 de junio de 2002, a los cuales no se les había constituido reserva, deben ser provisionados como pérdida en un plazo de cinco años contados a partir del 4 de octubre de 2002, que se completará el 15% el primer año, el 30% el segundo año, el 50% el tercer año, el 75% el cuarto año y el 100% en el quinto año. En el caso de que el activo extraordinario tenga constituido algún importe de provisión, la reserva se constituirá hasta alcanzar el porcentaje de provisión en el año que corresponda.

A partir del 4 de octubre de 2002, los activos extraordinarios adquiridos con posterioridad al 30 de junio de 2002 deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas en la sociedad de seguros se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Intereses por pagar**

Los intereses sobre depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

### **Reservas matemáticas**

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario autorizado.

### **Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados, se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

### **Reserva de previsión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

### **Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

### **Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

### **Beneficios a empleados**

Banco Agrícola, S. A. tiene la política de otorgar bonificaciones al personal, las cuales se determinan principalmente por el cumplimiento de ciertos indicadores de desempeño y metas aprobados por la Junta Directiva; igualmente, se otorgan otras bonificaciones al resto del personal establecidas con base el salario corriente. La política contable definida establece la constitución de un pasivo con base en la estimación de las obligaciones por este concepto. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco reconoció gastos por este concepto de \$5,996.7 (\$5,342.6 en 2011).

### **Indemnizaciones**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Sociedad es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, la contingencia máxima por este concepto en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, asciende a \$10,335.6 (\$8,843.2 en 2011).

### **Comisiones cobradas y pagadas**

Las comisiones cobradas a establecimientos afiliados se basan en un porcentaje de las ventas efectuadas por los establecimientos y se reconocen como ingresos cuando los establecimientos afiliados presentan sus facturas al cobro. Las comisiones pagadas a otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconocen en los resultados al momento de la liquidación de las transacciones.

### **Cargos por membresía**

Estos cargos se reconocen como ingresos a medida que se emiten y renuevan las tarjetas de crédito.

### **Cargos por garantía y protección contra fraude**

Los cargos por garantía de deuda y protección contra fraude se reconocen como ingresos cuando se cargan a los tarjetahabientes. Los siniestros y reclamos por cargos fraudulentos y tarjetas robadas, denunciadas oportunamente, se cargan directamente a gastos. El Banco mantiene una póliza de seguro contra robo y hurto de tarjetas de crédito y débito, mediante la cual, aquellos cargos fraudulentos elegibles serán absorbidos por la compañía de seguros después de considerar el monto deducible establecido.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **Programa de lealtad**

Banco Agrícola, S. A. tiene el programa de lealtad denominado “megamillas” que consiste en la acumulación de millas con base a las compras efectuadas por los tarjetahabientes, a través de tarjetas de débito y crédito emitidas por el Banco. Las megamillas tienen un período de vencimiento de tres años y son redimidas por bienes, servicios y traslados a otros programas de lealtad. La política es registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa de lealtad, la cual toma en consideración las millas vigentes, vencidas y el costo promedio de redención de los últimos dos años. Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2012, el gasto por este concepto ascendió a \$5,120.7 (\$3,307.2 en 2011).

### **Intercambio sobre operaciones de tarjetas de crédito**

En esta cuenta se registran las transacciones pendientes de liquidar correspondientes a tarjetahabientes de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito. Normalmente, estos saldos se liquidan dentro de los siguientes tres días hábiles.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

### **Unidad monetaria**

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Los libros de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias salvadoreñas se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

### **Cargos por riesgos generales de la banca**

El Banco Agrícola, S. A. no ha efectuado cargos por este concepto.

### **Reserva riesgo país**

Banco Agrícola, S. A. constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar, para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Los incrementos de las provisiones causarían un débito en la cuenta de resultados por aplicar- utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido-utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarían una reversión de la aplicación contable de constitución.

### **Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Sociedad Controladora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **3. Caja y bancos**

Este rubro se encuentra integrado por el efectivo disponible tanto en moneda de curso legal como en moneda extranjera y asciende a \$502,981.6 (\$557,596.5 en 2011), de los cuales \$502,694.4 (\$557,167.7 en 2011) corresponde a depósitos en moneda de curso legal y \$287.2 (\$428.8 en 2011) en depósitos en moneda extranjera. La mayoría de los depósitos en bancos devengan intereses. Un resumen de este rubro es el siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Caja	\$ 92,106.8	\$ 62,568.3
Depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador	273,497.8	281,728.2
Depósitos en bancos nacionales	2.3	564.5
Depósitos en bancos extranjeros	83,734.1	189,299.7
Documentos a cargo de otros bancos	<u>53,640.6</u>	<u>23,435.8</u>
Total	<u>\$502,981.6</u>	<u>\$557,596.5</u>

Al 31 de diciembre de 2011, en Banco Agrícola, S. A. se encontraba restringida en el Bank of New York, una cuenta de depósitos por la cantidad de \$2,191.4 correspondiente a fondos comprometidos para el pago de deuda. Esta obligación fue cancelada el 15 de junio de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen depósitos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reserva de liquidez por los depósitos de clientes del Banco Agrícola, S. A. asciende a \$563,824.5 (\$564,605.2 en 2011), esta reserva se encuentra respaldada en la cuenta de depósito y en títulos de inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **4. Reportos y otras operaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2012, los estados financieros de la Sociedad Controladora presentan reportos y otros derechos bursátiles por \$2,249.0 (\$13,425.1 en 2011) que representan títulos valores transados por las subsidiarias en la Bolsa de Valores de El Salvador.

### **5. Inversiones financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, los cuales se detallan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Títulos valores para conservarse hasta el vencimiento		
Emitidos por la banca central	\$290,326.7	\$283,877.0
Emitidos por el Estado	61.6	9,586.9
Emitidos por bancos	-	31,738.2
Emitidos por otros	-	1,693.3
	<u>290,388.3</u>	<u>326,895.4</u>
Títulos valores disponibles para la venta		
Emitidos por la banca central	38,750.0	68,754.2
Emitidos por el Estado	224,627.3	149,159.9
Emitidos por instituciones extranjeras	21,928.5	19,811.0
Emitidos por FICAFE	29,428.7	34,510.2
Emitidos por empresa privada	-	15,570.6
	<u>314,734.5</u>	<u>287,805.9</u>
Intereses provisionados	<u>9,982.7</u>	<u>9,307.1</u>
	<u>\$615,105.5</u>	<u>\$624,008.4</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banco Agrícola, S. A. no tiene títulos valores que garanticen préstamos recibidos de bancos corresponsales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco Agrícola, S. A. no tiene inversiones restringidas

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras es de 1.68% (1.62% en 2011). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

### **6. Cartera de préstamos**

La cartera de préstamos se encuentra diversificada en sectores de la economía detallados a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<u>Préstamos vigentes:</u>		
Préstamos a empresas privadas	\$1,138,923.6	\$1,084,478.4
Préstamos para la adquisición de vivienda	384,783.0	375,834.2
Préstamos para el consumo	957,631.7	859,532.4
Préstamos con garantía de pólizas	-	117.8
Préstamos a entidades estatales	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>
	<u>2,481,338.5</u>	<u>2,319,962.9</u>
<u>Préstamos refinanciados o reprogramados:</u>		
Préstamos a empresas privadas	50,996.0	42,013.9
Préstamos para el consumo	<u>78,385.1</u>	<u>74,955.4</u>
	<u>129,381.1</u>	<u>116,969.3</u>
<u>Préstamos vencidos:</u>		
Préstamos a empresas privadas	10,234.0	22,928.6
Préstamos para la adquisición de vivienda	5,149.9	5,474.0
Préstamos para el consumo	<u>39,390.7</u>	<u>40,544.9</u>
	<u>54,774.6</u>	<u>68,947.5</u>
	2,665,494.2	2,505,879.7
Intereses sobre préstamos	11,405.1	12,483.4
Menos - Reserva de saneamiento	<u>(106,517.4)</u>	<u>(110,027.3)</u>
Cartera neta	<u>\$2,570,381.9</u>	<u>\$2,408,335.8</u>

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos es de 9.62% (8.68% en 2011). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 99.52%(99.38% en 2011) de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.48% (0.62% en 2011).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$18,792.4 (\$18,399.1 en 2011).

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco Agrícola, S. A. recuperó préstamos e intereses por cobrar liquidados como incobrables en períodos anteriores, por un total de \$22,910.7 (\$23,345.7 en 2011). Este monto se presenta bajo el rubro de “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

### **7. Reservas de saneamiento**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Controladora mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$124,291.3 y \$128,457.2, respectivamente. El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

a. Reservas por deudores de créditos a empresas privadas:

	Sobre préstamos e intereses	Sobre contingencias (Nota 27)	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$62,903.5	\$19,712.9	\$82,616.4
Más - Constitución de reservas	4,476.0	1,292.6	5,768.6
Menos - Liberación de reservas	(5,492.1)	(1,313.2)	(6,805.3)
Liquidación de préstamos	<u>(19,844.0)</u>	<u>(1,262.4)</u>	<u>(21,106.4)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	42,043.4	18,429.9	60,473.3
Más - Constitución de reservas	7,177.7	835.1	8,012.8
Menos - Liberación de reservas	(5,989.9)	(1,128.5)	(7,118.4)
Liquidación de préstamos	(7,755.6)	(362.6)	(8,118.2)
Disposición de subsidiarias	(378.4)	-	(378.4)
Reclasificación de reservas	<u>393.8</u>	<u>-</u>	<u>393.8</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$35,491.0</u>	<u>\$17,773.9</u>	<u>\$53,264.9</u>

Tasa de cobertura 4.02% (4.61% en 2011).

b. Reservas por deudores de créditos para la vivienda:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo inicial	\$13,568.0	\$11,621.6
Más - Constitución de reservas	3,850.5	3,183.0
Menos - Liberación de reservas	(770.3)	(545.0)
Liquidación de préstamos	<u>(243.1)</u>	<u>(691.6)</u>
Saldo final	<u>\$16,405.1</u>	<u>\$13,568.0</u>

Tasa de cobertura 4.2% (3.54% en 2011).

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

c. Reservas por deudores de créditos para consumo:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo inicial	\$24,653.1	\$16,665.4
Más - Constitución de reservas	27,320.9	30,946.9
Menos - Liberación de reservas	(459.9)	(444.6)
Liquidación de préstamos	(23,003.0)	(22,514.6)
Reclasificación de reservas	<u>(393.8)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$28,117.3</u>	<u>\$24,653.1</u>

Tasa de cobertura 5.06% (2.52% en 2011).

d. Reservas voluntarias:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo inicial	\$29,762.8	\$38,108.3
Más - Constitución de reservas	1,663.4	2,260.8
Menos - Liberación de reservas	<u>(4,922.2)</u>	<u>(10,606.3)</u>
Saldo final	<u>\$26,504.0</u>	<u>\$29,762.8</u>

Las tasas de cobertura determinadas por cada tipo de reservas es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco Agrícola, S. A. liberó reservas de saneamiento de \$13,270.8 (\$18,401.2 en 2011). Este monto se presenta bajo el rubro de "otros ingresos, neto" del estado consolidado de resultados.

Banco Agrícola, S. A. tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero; tales reservas se divulgan bajo la denominación de reservas voluntarias. El Banco constituye este tipo de reservas con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores, tasas de pérdidas esperadas, etc. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene reservas voluntarias de \$26,504.0 y \$29,762.8, respectivamente, a las requeridas por los instructivos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **8. Cartera pignorada**

La Sociedad Controladora ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

- a. Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Antes Banco Multisectorial de Inversiones) por un monto original de \$25,119.8 (\$19,841.3 en 2011), los cuales están garantizados con créditos categoría "A" y "B" por un monto original \$25,119.8 (\$19,841.3 en 2011); al 31 de diciembre de 2012, el saldo del préstamo más intereses es de \$19,350.9 (\$14,095.2 en 2011) y la garantía de \$19,266.7 (\$14,033.8 en 2011).
- b. Préstamo recibido de la Internacional Finance Corporation (IFC), miembro del Banco Mundial, por un monto original \$50,000.0 (\$50,000.0 en 2011), el cual está garantizado con créditos categoría "A"; al 31 de diciembre de 2012, el saldo del préstamo más intereses es de \$8,832.9 (\$14,725.2 en 2011), y la garantía de \$19,411.4 (\$25,974.5 en 2011).
- c. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$11, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$25,000.0 (\$25,000.0 en 2011), e intereses acumulados por \$9.8 (\$7.2 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$35,471.8 (\$38,186.9 en 2011) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 16 de octubre de 2013.
- d. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$12, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$63,630.0 (\$63,630.0 en 2011), e intereses acumulados por \$24.9 (\$17.9 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$81,495.5 (\$79,752.3 en 2011) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 28 de septiembre de 2014.
- e. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$14, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$51,000.0 (\$51,000.0 en 2011), e intereses acumulados por \$145.5 (\$116.6 en 2011), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$65,860.4 (\$68,180.9 en 2011) y patrimonio del Banco. Esta emisión vence el 4 de septiembre de 2016.
- f. Emisión de certificados de inversión CIBAC\$15, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por \$20,000.0, e intereses acumulados por \$49.6, la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por \$29,264.1 en 2012 y Patrimonio del Banco en 2012 y 2011. Esta emisión vence el 24 de agosto de 2022.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

### ***31 de diciembre de 2012 y 2011***

(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

#### **9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Controladora mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$11,207.8 y \$13,398.9, respectivamente. El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor neto de <u>reservas</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$56,916.6	\$42,281.8	\$14,634.8
Más - Adquisiciones	12,368.9	10,335.2	2,033.7
Menos - Retiros	<u>(9,355.6)</u>	<u>(6,086.0)</u>	<u>(3,269.6)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	59,929.9	46,531.0	13,398.9
Más - Adquisiciones	9,400.0	9,585.6	(185.6)
Menos - Retiros	(6,705.0)	(4,699.5)	(2,005.5)
Retiro por disposición de Subsidiarias	<u>(143.9)</u>	<u>(143.9)</u>	<u>-</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$62,481.0</u>	<u>\$51,273.2</u>	<u>\$11,207.8</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el Banco Agrícola, S. A. constituyó reservas de saneamiento de activos extraordinarios de \$9,585.6 (\$10,335.2 en 2011). Este monto se refleja bajo el rubro “otros ingresos, neto” del estado consolidado de resultados.

En los períodos reportados se dieron de baja a los activos extraordinarios como se detalla a continuación:

a. Por ventas:

	<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Provisión constituida</u>	<u>Utilidad o (pérdida)</u>
<b>2012</b>	<u>\$5,766.5</u>	<u>\$(6,705.0)</u>	<u>\$4,699.5</u>	<u>\$3,761.0</u>
<b>2011</b>	<u>\$6,205.1</u>	<u>\$(7,537.4)</u>	<u>\$4,505.2</u>	<u>\$3,172.9</u>

b. Por traslado a activos fijos:

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

c. Por destrucción/liquidación:

Durante el período que terminó al 31 de diciembre de 2012, no hubo destrucciones ni liquidaciones de activos extraordinarios. Al 31 de diciembre de 2011, se realizaron liquidaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$1,133.9 y una reserva constituida de \$1,133.9.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

d. Por donación:

Durante el período que terminó al 31 de diciembre de 2012, no hubo donaciones de activos extraordinarios. Al 31 de diciembre de 2011, se realizaron donaciones de activos extraordinarios con costo de adquisición de \$684.3 y una reserva constituida de \$446.9.

### **10. Inversiones accionarias**

Las inversiones accionarias son las siguientes:

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro de negocio</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Fecha de inversión inicial</u>	<u>Monto inicial de compra</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado ejercicio (no auditado)</u>
<b>31 de diciembre de 2012</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	Agosto 18, 1993	\$114.3	\$1,018.7	\$ 7.5
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	2,681.4	394.5
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A.	Bursátil	0.5%	Enero 1, 2002	0.6	1.4	1.5
Central de Depósitos de Valores, S. A.	Custodia de valores	1.0%	Enero 1, 2002	4.3	20.9	1.0
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	2.5%	Mayo 5, 2004	114.3	168.4	11.2
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>151.9</u>	<u>23.7</u>
Totales				<u>\$687.1</u>	<u>\$4,042.7</u>	<u>\$439.4</u>

<u>Descripción de la sociedad</u>	<u>Giro de negocio</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Fecha de inversión inicial</u>	<u>Monto inicial de compra</u>	<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado ejercicio (no auditado)</u>
<b>31 de diciembre de 2011</b>						
SERFINSA, S. A. de C. V.	Servicios financieros	47.8%	Agosto 18, 1993	\$114.3	\$1,011.3	\$ 36.6
SERSAPROSA	Traslado y protección de valores	25.0%	Febrero 23, 1993	403.6	2,286.9	414.0
EDESSA	Actividad deportiva	0.1%	Diciembre 26, 2001	0.3	45.6	-
Bolsa de Valores de El Salvador, S. A.	Bursátil	0.5%	Enero 1, 2002	0.6	1.4	0.5
Central de Depósitos de Valores, S. A.	Custodia de valores	1.0%	Enero 1, 2002	4.3	20.9	1.6
Garantías y Servicios SGR, S. A. de C. V.	Garantías recíprocas	3.0%	Mayo 5, 2004	114.3	157.3	2.2
ACH de El Salvador, S. A. de C. V.	Administración y operación de pagos electrónicos	25.0%	31 de mayo de 2010	<u>50.0</u>	<u>128.0</u>	<u>-</u>
Totales				<u>\$687.4</u>	<u>\$3,651.4</u>	<u>\$454.9</u>

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

### **11. Activo fijo (bienes muebles e inmuebles)**

**Los bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Al costo:		
Edificaciones	\$45,502.3	\$ 46,959.0
Mobiliario y equipo	<u>52,581.5</u>	<u>57,708.0</u>
Total	98,083.8	104,667.0
Menos - Depreciación acumulada	<u>(69,481.2)</u>	<u>(73,017.9)</u>
	<u>28,602.6</u>	<u>31,649.1</u>
Más -		
Terrenos	21,018.5	27,884.6
Construcciones en proceso	<u>-</u>	<u>74.5</u>
	<u>21,018.5</u>	<u>27,959.1</u>
	<u>49,621.1</u>	<u>59,608.2</u>
Revaluaciones:		
Edificaciones	3,348.1	3,437.1
Menos - Depreciación acumulada de revaluaciones	<u>(3,348.1)</u>	<u>(3,437.1)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>
Terrenos	<u>11,402.9</u>	<u>11,486.2</u>
	<u>11,402.9</u>	<u>11,486.2</u>
Total	<u>\$61,024.0</u>	<u>\$ 71,094.4</u>

Durante los años 2012 y 2011, no se efectuaron revalúos de activos fijos. El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se detalla a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo inicial	\$71,094.4	\$68,672.9
Más - Adquisiciones	5,930.3	10,802.9
Menos - Retiros	(9,637.7)	(1,369.3)
Retiro por disposición de Subsidiarias	(804.1)	(1,597.5)
Depreciaciones	<u>(5,558.9)</u>	<u>(5,414.6)</u>
Saldo final	<u>\$61,024.0</u>	<u>\$71,094.4</u>

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **12. Depósitos de clientes**

La cartera de depósitos del Banco que se consolida con la Sociedad Controladora se encuentra distribuida así:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos del público	\$2,317,775.9	\$2,260,433.8
Depósitos de otros bancos	14,340.2	14,806.7
Depósitos de entidades estatales	175,270.5	203,517.4
Depósitos restringidos e inactivos	<u>70,837.6</u>	<u>65,616.0</u>
Total	<u>\$2,578,224.2</u>	<u>\$2,544,373.9</u>

La cartera de depósitos del Banco constituidos en moneda extranjera, equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados asciende a \$219.5 y \$345.9, respectivamente, y corresponden a depósitos del público.

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos en cuenta corriente	\$ 622,259.5	\$ 644,924.3
Depósitos en cuenta de ahorro	1,087,125.1	1,002,285.7
Depósitos a plazo	<u>868,839.6</u>	<u>897,163.9</u>
Total	<u>\$2,578,224.2</u>	<u>\$2,544,373.9</u>

A continuación se resumen los depósitos en moneda extranjera clasificados por clase, equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Depósitos en cuenta corriente	<u>\$219.5</u>	<u>\$345.9</u>

La tasa de costo promedio es de 1.0% (0.98% en 2011), en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

### **13. Préstamos del Banco Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)**

Los préstamos recibidos del Banco Desarrollo de El Salvador BANDESAL (Antes Banco Multisectorial de Inversiones BMI) ascienden a \$25,119.8 (\$19,841.3 en 2011), destinados a financiamiento de proyectos de formación de capital y desarrollo, con un saldo de capital más intereses al 31 de diciembre de 2012 de \$19,350.9 (\$14,095.2 en 2011), a una tasa de interés anual que oscila entre 2.0% y 6.75% en ambos años, garantizados con créditos categorías "A" y "B". Estas obligaciones vencen entre enero de 2013 y septiembre de 2028.

### **14. Préstamos de otros bancos**

Al 31 de diciembre de 2012, los estados financieros registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por \$243,559.1 (\$154,951.5 en 2011), respectivamente, monto que incluye capital e intereses; según se detalla a continuación:

#### **31 de diciembre de 2012**

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Destino</u>	<u>Saldo de capital e interés</u>	<u>Tasa interés anual %</u>	<u>Garantía</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
A	Comercio exterior	\$ 16,808.1	1.4569	Sin garantía real	Marzo 15, 2013
B	Operaciones	24,132.5	2.9216	Sin garantía real	Marzo 11, 2013
C	Comercio exterior	41,361.7	1.7875	Sin garantía real	Febrero 25, 2013
D	Operaciones	10,016.0	2.2823	Sin garantía real	Abril 12, 2013
E	Comercio exterior	15,191.9	2.4906	Sin garantía real	Septiembre 12, 2013
F	Operaciones	17,440.9	1.6997	Sin garantía real	Abril 10, 2013
G	Operaciones	8,059.4	2.3005	Sin garantía real	Enero 23, 2013
H	Comercio exterior	4,937.7	1.5170	Sin garantía real	Junio 11, 2013
I	Comercio exterior	8,948.7	2.0294	Sin garantía real	Enero 11, 2013
J	Operaciones	30,004.1	3.5000	Sin garantía real	Enero 08, 2013
K	Comercio exterior	57,825.2	0.9330	Sin garantía real	Diciembre 26, 2014
L	Operaciones	8,832.9	2.5130	Con garantía real	Junio 15, 2014
		<u>\$243,559.1</u>			

#### **31 de diciembre de 2011**

<u>Banco corresponsal</u>	<u>Destino</u>	<u>Saldo de capital e interés</u>	<u>Tasa interés anual %</u>	<u>Garantía</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
A	Operaciones	\$ 12,555.7	2.3239	Sin garantía real	Octubre 23, 2012
B	Comercio exterior	20,238.9	1.7625	Sin garantía real	Abril 26, 2012
C	Operaciones	10,041.5	2.0753	Sin garantía real	Febrero 17, 2012
D	Comercio exterior	45,072.6	0.9245	Sin garantía real	Mayo 08, 2014
E	Comercio exterior	5,154.3	0.9010	Sin garantía real	Noviembre 2, 2012
F	Operaciones	14,725.2	2.7830	Con garantía real	Junio 15, 2014
G	Operaciones	47,163.3	2.2800	Con garantía real	Septiembre 15, 2013
		<u>\$154,951.5</u>			

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

### **15. Reportos y otras obligaciones bursátiles**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

### **16. Títulos de emisión propia**

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público son los que se detallan a continuación: 204,859.2

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo adeudado</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
<b>2012</b>								
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 25,000.0	\$ 9.8	3.56%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	63,630.0	63,630.0	24.9	3.68%	Julio 30, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	60,000.0	86.3	4.15%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	51,000.0	145.5	4.17%	Julio 10, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	<u>150,000.0</u>	<u>35,958.1</u>	<u>35,958.1</u>	<u>49.6</u>	4.50%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Créditos categoría "A" y patrimonio.
Totales	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$235,588.1</u>	<u>\$235,588.1</u>	<u>\$316.1</u>				

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Saldo adeudado</u>	<u>Intereses acumulados</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>	<u>Clase de garantía</u>
<b>2011</b>								
CIBAC\$11	\$ 50,000.0	\$ 25,000.0	\$ 25,000.0	\$ 7.2	2.64%	Agosto 31, 2006	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$12	100,000.0	63,630.0	63,630.0	17.9	2.66%	Junio 15, 2007	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$13	100,000.0	60,000.0	60,000.0	70.5	3.17%	Mayo 30, 2008	5 años	Patrimonio del Banco
CIBAC\$14	100,000.0	51,000.0	51,000.0	116.6	3.34%	Mayo 25, 2009	De 2 a 7 años	Créditos categoría "A" y patrimonio
CIBAC\$15	<u>150,000.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>5,000.0</u>	<u>17.0</u>	4.00%	Agosto 01, 2011	De 2 a 10 años	Patrimonio del Banco
Totales	<u>\$500,000.0</u>	<u>\$204,630.0</u>	<u>\$204,630.0</u>	<u>\$229.2</u>				

### **17. Bonos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

### **18. Préstamos convertibles en acciones**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

### **19. Reservas técnicas y por siniestros**

Al 31 de diciembre de 2011, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la subsidiaria de la Sociedad Controladora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de \$36,370.7.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva para siniestros	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	\$19,020.7	\$3,040.6	\$13,442.1	\$35,503.4
Más - Incrementos de reservas	5,688.2	529.4	7,340.1	13,557.7
Menos - Retiros de plan A-2000	-	(449.5)	-	(449.5)
Menos - Decrementos de reservas	<u>(5,207.2)</u>	<u>(125.8)</u>	<u>(6,907.9)</u>	<u>(12,240.9)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<u>\$19,501.7</u>	<u>\$2,994.7</u>	<u>\$13,874.3</u>	<u>\$36,370.7</u>

### **20. Recuperaciones de activos castigados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Controladora no registra saldo por este concepto.

### **21. Vencimientos de activos y pasivos**

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos pactados de los activos y pasivos de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018 en adelante	Total
<b>Activos</b>							
Reportos	\$ 2,249.0	-	-	-	-	-	\$ 2,249.0
Inversiones financieras	615,042.6	-	-	-	-	\$ 62.9	615,105.5
Préstamos	<u>611,550.2</u>	<u>\$ 89,719.2</u>	<u>\$137,010.4</u>	<u>\$148,486.3</u>	<u>\$269,429.3</u>	<u>1,314,186.5</u>	<u>2,570,381.9</u>
Total de activos	<u>1,228,841.8</u>	<u>89,719.2</u>	<u>137,010.4</u>	<u>148,486.3</u>	<u>269,429.3</u>	<u>1,314,249.4</u>	<u>3,187,736.4</u>
<b>Pasivos</b>							
Depósitos	1,387,661.7	1,190,562.5	-	-	-	-	2,578,224.2
Préstamos	225,385.9	30,758.2	1,640.5	1,801.7	1,689.9	1,633.8	262,910.0
Emisión de valores	<u>95,274.2</u>	<u>53,630.0</u>	-	<u>56,000.0</u>	<u>11,000.0</u>	<u>20,000.0</u>	<u>235,904.2</u>
Total de pasivos	<u>1,708,321.8</u>	<u>1,274,950.7</u>	<u>1,640.5</u>	<u>57,801.7</u>	<u>12,689.9</u>	<u>21,633.8</u>	<u>3,077,038.4</u>
Monto neto	<u>\$ (479,480.0)</u>	<u>\$(1,185,231.5)</u>	<u>\$135,369.9</u>	<u>\$ 90,684.6</u>	<u>\$256,739.4</u>	<u>\$1,292,615.6</u>	<u>\$ 110,698.0</u>

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Al 31 de diciembre de 2011, los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017 en adelante	Total
Total de activos	<u>\$1,158,458.5</u>	<u>\$ 47,481.7</u>	<u>\$120,429.1</u>	<u>\$215,699.0</u>	<u>\$194,042.8</u>	<u>\$1,309,658.2</u>	<u>\$3,045,769.3</u>
Total de pasivos	<u>2,049,960.6</u>	<u>742,043.5</u>	<u>67,259.4</u>	<u>1,583.2</u>	<u>57,422.3</u>	<u>10.8</u>	<u>2,918,279.8</u>
Monto neto	<u>\$ (891,502.1)</u>	<u>\$(694,561.8)</u>	<u>\$ 53,169.7</u>	<u>\$214,115.8</u>	<u>\$136,620.5</u>	<u>\$1,309,647.4</u>	<u>\$ 127,489.5</u>

Para efectos de esta divulgación, los depósitos de ahorro y cuentas corrientes por \$1,709,384.6 en 2012 y \$1,647,210.0 en 2011 que no tienen vencimiento se incluyen como parte de los vencimientos del primer año; y no se incluye el efectivo en caja y bancos con saldo de \$502,981.6 y \$557,596.5 al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

## **22. Utilidad por acción**

La utilidad por acción, en dólares de los Estados Unidos de América, por los períodos reportados se detalla a continuación:

	2012	2011
Utilidad por acción	<u>\$6.29</u>	<u>\$9.21</u>

Los valores anteriores han sido calculados considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 17,500,000 en 2012 y 2011.

## **23. Reserva legal**

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, la Sociedad Controladora ha separado de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) para constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. En el año 2012, no se constituyó reserva legal. En el año 2011 el monto separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$6,209.5. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la reserva legal es de \$52,500.0, que representa el 25.0% del capital social.

## **24. Impuesto sobre la renta**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, el monto del impuesto determinado asciende a \$44,667.9 (\$45,192.6 en 2011); la Sociedad Controladora y sus subsidiarias presentan obligaciones por impuesto sobre la renta por \$40,626.7 (\$39,107.2 en 2011), neto de pago a cuenta e impuesto retenido por \$4,041.2 (\$6,085.4 en 2011).

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía reconoció gasto de impuesto sobre la renta correspondiente al 5% de la utilidad de sus subsidiarias, por un monto de \$4,139,6 (\$5,193.4 en 2011).

De conformidad con las regulaciones fiscales vigentes (Nota 35), las utilidades que paguen o acrediten las subsidiarias de la compañía estarán sujetas a una retención del 5% en concepto de impuesto sobre la renta, la cual constituirá pago definitivo del referido impuesto. Las utilidades generadas en ejercicios anteriores al año 2011 estarán exentas del pago de este impuesto.

Un detalle del impuesto sobre la renta de la compañía se resume a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto de la ganancia ordinaria	\$37,046.2	\$35,634.2
Impuesto sobre la renta correspondiente al 5% de la utilidad de subsidiarias	<u>4,139.6</u>	<u>5,193.4</u>
Impuesto sobre la renta	41,185.8	40,827.6
Impuesto por venta de subsidiaria	<u>3,482.1</u>	<u>4,365.0</u>
Impuesto sobre la renta total	<u>\$44,667.9</u>	<u>\$45,192.6</u>

## **25. Gastos de operación**

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 30,792.0	\$28,419.9
Prestaciones al personal	21,138.8	19,579.8
Indemnizaciones al personal	303.5	611.9
Gastos del directorio	191.0	70.4
Otros gastos del personal	<u>1,396.3</u>	<u>1,596.7</u>
	53,821.6	50,278.7
Gastos generales	39,998.4	40,282.6
Depreciaciones y amortizaciones	<u>8,693.1</u>	<u>7,862.0</u>
Total	<u>\$102,513.1</u>	<u>\$98,423.3</u>

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

### **26. Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco Agrícola, S. A. administra fideicomisos con activos totales de \$42,435.3 (\$38,675.6 en 2010). Durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, por los fideicomisos se obtuvieron resultados de \$242.6 y \$212.8, respectivamente. Los montos de cada fideicomiso, según los registros contables del Banco, se presentan a continuación:

<u>Fideicomiso</u>	<b>2012</b>		<b>2011</b>	
	<u>Valor del activo</u>	<u>Ingresos obtenidos por el Banco</u>	<u>Valor del activo</u>	<u>Ingresos obtenidos por el Banco</u>
Fideicomiso "A"	\$ 1,995.4	\$ 10.0	\$ 2,005.7	\$ 10.0
Fideicomiso "B"	234.7	1.3	229.0	1.3
Fideicomiso "C"	8.4	0.1	11.4	0.1
Fideicomiso "D"	2,884.3	15.1	2,727.3	15.1
Fideicomiso "E"	24.8	0.2	24.5	0.2
Fideicomiso "F"	-	-	-	0.1
Fideicomiso "G"	808.4	2.0	805.1	2.1
Fideicomiso "H"	18.3	0.2	32.6	0.3
Fideicomiso "I"	42.0	14.4	19.7	14.4
Fideicomiso "J"	743.5	5.5	725.6	5.4
Fideicomiso "K"	6,025.2	24.8	5,782.3	21.5
Fideicomiso "L"	5,525.3	23.2	5,428.4	19.7
Fideicomiso "M"	5,426.4	22.7	5,183.4	17.7
Fideicomiso "N"	1,007.7	1.1	132.7	6.6
Fideicomiso "Ñ"	267.9	1.6	606.9	0.4
Fideicomiso "O"	366.2	1.5	390.4	1.7
Fideicomiso "P"	333.2	1.7	346.4	1.6
Fideicomiso "Q"	3,079.7	46.2	3,085.9	46.1
Fideicomiso "R"	131.5	0.8	130.4	0.8
Fideicomiso "S"	539.2	1.3	469.4	1.2
Fideicomiso "T"	3,432.5	8.0	3,045.4	7.1
Fideicomiso "U"	1,767.3	4.2	1,599.6	3.7
Fideicomiso "V"	184.5	2.7	393.3	3.7
Fideicomiso "W"	1,288.4	7.6	1,243.8	7.3
Fideicomiso "X"	353.5	2.7	363.4	2.8
Fideicomiso "Y"	3,111.0	16.5	3,514.3	18.6
Fideicomiso "Z"	281.9	2.8	274.0	2.7
Fideicomiso "AA"	100.7	0.8	103.6	0.6
Fideicomiso "AB"	1,017.8	5.8	1.1	-
Fideicomiso "AC"	71.9	12.0	-	-
Fideicomiso "AD"	1,004.4	5.0	-	-
Fideicomiso "AE"	359.3	0.8	-	-
<b>Total</b>	<b><u>\$42,435.3</u></b>	<b><u>\$242.6</u></b>	<b><u>\$38,675.6</u></b>	<b><u>\$212.8</u></b>

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **27. Operaciones contingentes**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los valores registrados en estas cuentas son aquellos derechos que potencialmente se convertirán en activos o pasivos al cerrarse el ciclo de la transacción o al ocurrir el hecho futuro e incierto. Los saldos de estas cuentas se detallan a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Aperturas de cartas de crédito	\$ 7,890.2	\$ 22,178.6
Avales y fianzas	<u>113,216.2</u>	<u>135,471.2</u>
Total	<u>\$121,106.4</u>	<u>\$157,649.8</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la provisión por riesgo de pérdida de estas operaciones asciende a \$17,773.9 y \$18,429.9, respectivamente, y se registra en el rubro de otros pasivos - diversos (Nota 7).

### **28. Responsabilidades por operaciones de seguros**

Las responsabilidades asumidas por la subsidiaria de la Sociedad Controladora y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<b>2011</b>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos y tomados	\$14,940,398.7
Menos:	
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(8,531,399.5)
Reservas matemáticas	<u>(2,994.7)</u>
Total	<u>\$ 6,406,004.5</u>

Dada la naturaleza de los seguros previsionales, los montos arriba indicados incluyen únicamente la parte que corresponde a la masa salarial declarada.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **29. Reaseguradores**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, se detallan a continuación:

<u>Reasegurador</u>	<u>Contratos</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Life Re	a	40
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	a	60
	b,c,d	50
	e	35
Münchener Rückversicherungs	b,c,d	20
	e	22.5
	h	100
Scor Global Life SE	b,c,d,e	20
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S. A.	b,c,d	10
	e	15
Reaseguradora Patria, S. A.	e	7.5
	g	75
Guy Carpenter	f	100
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	g	25
Transatlantic Reinsurance Co.	i	50
Everest Reinsurance Company	j	74
XL Re Latin América	j	16
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S. A.	j	10

- a. Contrato de vida individual
- b. Cuota parte de vida colectivo y accidentes personales colectivo
- c. Cuota parte de temporal decreciente (deuda)
- d. Cuota parte colectivo de gastos médicos
- e. Cuota parte de bancaseguros
- f. Working cover incendio y líneas aliadas
- g. Working cover de diversos y transporte interno
- h. Working cover de transporte de carga
- i. Cuota parte de fianzas de garantía
- j. WXL de Incendios y riegos complementarios

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **30. Litigios pendientes**

En el curso ordinario de sus negocios, la Sociedad Controladora y sus subsidiarias son parte de demandas o juicios legales que son presentadas por diversas partes interesadas. Estas acciones normalmente corresponden a hechos o información esencial que pueden afectar positiva o negativamente en forma significativa en su situación jurídica, económica ó financiera , de la Controladora y sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la sociedad Controladora y sus subsidiarias tiene los siguientes litigios judiciales o administrativos relevantes:

El 8 de diciembre de 2009, el Banco fue notificado sobre demanda interpuesta en su contra ante el Juzgado Segundo de lo Civil de San Salvador, que consiste en un juicio sumario de reclamación y liquidación de daños y perjuicios y daños morales, por la supuesta falta de devolución de ciertos bienes embargados por el Banco, consistentes principalmente en: 31 cabezas de ganado, 13 terneros, 11 caballos, un tractor y otras herramientas, reclamando indemnización de daños y perjuicios materiales, y morales cuantificados por la parte demandante en \$284,469.7 y \$5,000.0, respectivamente.

El 7 de septiembre de 2011, el mismo Juzgado, a solicitud de la parte demandante, actualizó el monto de los daños y perjuicios que se reclaman habiendo aumentado el monto de la indemnización de daños y perjuicios materiales a \$361,469.7, manteniendo el monto de \$5,000.0 en concepto de daños morales; dicha resolución fue notificada al Banco el 29 de septiembre de 2011.

El 19 de diciembre del año 2012, se dictó sentencia a favor del demandante determinando daños y perjuicios y daños morales de conformidad a los montos indicados en el párrafo anterior. Dicha resolución fue notificada al Banco el 20 de diciembre de 2012, para la cual se presentó recurso de apelación con fecha 21 de diciembre de ese mismo año; siendo admitido el 3 de enero de 2013, remitiendo el caso a conocimiento de la Cámara Primera de lo Civil de San Salvador; el 22 de enero de 2013 se corrió traslado para que el Banco expresara agravios dentro del recurso y con fecha 28 de enero de 2013 se presentó a la Cámara Primera de lo Civil de San Salvador el escrito con la expresión de agravios.

A la fecha de los Estados Financieros este proceso está en trámite y en espera de resolución definitiva. Para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco ha incorporado la divulgación correspondiente sobre este litigio en los Estados Financieros Consolidados. En opinión de la Administración y de los asesores legales del Banco, existen suficientes argumentos y se acudirá a todas las instancias correspondientes para obtener una resolución definitiva favorable, indicando además, que no es probable que existan consecuencias adversas para el Banco.

### **31. Requerimientos de fondo patrimonial o patrimonio neto**

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

La suma de los requisitos de capital de las sociedades que forman el conglomerado financiero asciende a \$308,902.4 (\$304,936.6 en 2011); y el fondo patrimonial de la Sociedad Controladora es de \$498,818.8 (\$536,872.7 en 2011); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

El fondo patrimonial de la Sociedad Controladora como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el conglomerado.

Al 31 de diciembre de 2012, la suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del conglomerado asciende a \$492,456.2 (\$544,170.3 en 2011), y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a \$328,453.5 (\$329,975.7 en 2011); por consiguiente, la Sociedad Controladora cumple con los requisitos de fondo patrimonial en el contexto de los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

### **32. Instrumentos financieros derivados**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banco Agrícola, S. A. mantiene instrumentos financieros derivados correspondientes a contratos de límites de tasas de interés o Interest Rate Caps (instrumento de cobertura de flujos de efectivo), cuyo objetivo es obtener una cobertura sobre la eventualidad de variación en las tasas de interés, fijando un límite al riesgo derivado de la fluctuación de dichas tasas. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía un contrato de cobertura Caps por un monto de \$100,000.0 con vencimiento al 24 de enero de 2013. Con fecha 29 de abril de 2011, el Banco canceló anticipadamente un contrato de cobertura Caps de \$50,000.0, cuyo vencimiento original era 21 de septiembre de 2019; el monto de la pérdida resultante fue de \$1,560.0 que se reconoció en los resultados del período. Dichos contratos contienen una obligación a cargo del Banco sobre el pago de una comisión anual de \$550.0 (\$542 en 2011) durante el plazo de tales contratos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene contratos para la protección de tasa de interés que cubren el riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés sobre deudas contratadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2012, se tenía un contrato “Swaps” como cobertura de tasa LIBOR de 6 meses, cuyo monto nominal asciende a \$3,789.4 (\$5,052.6 en 2011).

### **33. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero**

La Administración de la Sociedad Controladora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera. Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF. Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimientos para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantías financieras) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones mínimas para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; adicionalmente, el Banco tiene la política de establecer reservas en exceso de los requerimientos establecidos por el ente regulador; con base a una metodología de riesgo que toma en consideración, entre otros factores, las condiciones prevalecientes en el mercado, características de los deudores y tasas de pérdidas esperadas; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
6. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

7. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
8. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.
9. Los revalúos de activo fijo realizados son aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero a solicitud del Banco y no son actualizados periódicamente; las NIIF requieren que los revalúos de activo fijo sean actualizados periódicamente para reflejar los valores justos de mercado de los bienes revaluados. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
10. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable. Igualmente, se requiere presentar separadamente en el balance general los saldos del pasivo por impuesto sobre la renta diferido.
11. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
12. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
13. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
14. Las normas contables utilizadas requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. Las NIIF no requieren la amortización de los intangibles con vida útil indefinida, y estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

15. La consolidación de estados financieros se utiliza sobre bases de tenencia accionaria. Las NIIF requieren que la consolidación se haga en base a control, y que el interés minoritario en el balance general y en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio se muestre como inversión de los accionistas. Igualmente, la venta de una subsidiaria se considera como una operación discontinuada y, por lo tanto, la información del efecto en resultados proveniente de la operación discontinuada y los flujos de efectivo atribuibles a la operación discontinuada debe presentarse en forma comparativa con el año anterior, mediante la reestructuración del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo del año anterior.
16. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
17. Las NIIF requieren que las subsidiarias en la preparación de estados financieros consolidados usen las mismas bases contables de la casa matriz.
18. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
19. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.
20. No se está divulgando una política contable para la actividad fiduciaria.
21. La política contable del programa de lealtad consiste en registrar una provisión para cubrir las redenciones derivadas del programa. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de las millas no redimidas derivadas del programa de lealtad, en el momento que son conocidas.
22. Los instrumentos financieros derivados únicamente se divulgan en nota específica de los estados financieros. Las NIIF requieren la contabilización de los activos y pasivos resultantes de operaciones con instrumentos derivados. En adición, se requiere que la Sociedad Controladora efectúe una evaluación sobre la relación existente entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros que están siendo cubiertos, a fin de establecer el tratamiento contable de las ganancias o pérdidas resultantes entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos financieros cubiertos.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **34. Información por segmentos**

En el año 2012, la Sociedad Controladora y sus subsidiarias se dedican básicamente a prestar servicios bancarios e intermediación bursátil. A continuación se presenta la información por segmentos:

	Total de <u>activos</u>	Total de <u>pasivos</u>	Resultados <u>(por participación)</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>			
<u>Segmento de negocios</u>			
Banca	\$3,780,203.2	\$3,192,932.0	\$ 76,052.4
Bursátil	<u>1,830.9</u>	<u>173.3</u>	<u>372.6</u>
Total	<u>\$3,782,034.1</u>	<u>\$3,193,105.3</u>	<u>\$ 76,425.0</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>			
<u>Segmento de negocios</u>			
Banca	\$3,643,565.3	\$3,012,370.2	\$ 98,658.5
Seguros	88,160.8	50,477.3	3,824.3
Bursátil	<u>3,424.0</u>	<u>153.9</u>	<u>397.0</u>
Total	<u>\$3,735,150.1</u>	<u>\$3,063,001.4</u>	<u>\$102,879.8</u>

### **35. Hechos relevantes y eventos subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 9 de febrero de 2012 ( 10 de febrero de 2011), acordó la distribución de dividendos de nueve dólares de los Estados Unidos de América con noventa centavos por acción (cuatro dólares de los Estados Unidos de América con noventa centavos por acción en 2011); el monto total distribuido ascendió a \$173,250.0 (\$85,750.0 en 2011); además, acordó trasladar \$154,977.2 (\$72,366.5 en 2011) a la cuenta de reservas de capital.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de febrero de 2012, eligió la Junta Directiva de la Controladora, integrada de la manera siguiente:

Presidente:	Dr. Carlos Alberto Rodríguez López
Vicepresidente:	Dr. Jaime Alberto Velásquez Botero
Secretario:	Lic. Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Director Propietario:	Lic. Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente:	Dr. Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Suplente:	Dr. Luis Santiago Pérez Moreno
Director Suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente:	Dr. Pedro Luis Apóstolo

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

3. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Credibac, S. A. de C. V., celebrada el 9 de febrero de 2011, acordó dejar sin efecto las reformas al pacto social y la disminución del capital social en la parte fija, cuyo acuerdo fue tomado en Junta General de Accionistas de fecha 10 de febrero de 2010. Adicionalmente, acordó el aumento del capital social fijo por un monto de \$71.43 (setenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) y la disminución del valor nominal de las acciones de \$11.43 (once dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y tres centavos) a \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América). La sociedad girará en adelante con un capital social fijo de \$11.5 (once mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América), representado por 1,150 acciones comunes y nominativas de \$10.00 (diez dólares de los Estados Unidos de América) cada una. La escritura de modificación del pacto social fue inscrita en el Registro de Sociedades el 29 de octubre de 2012.
4. Con fecha 2 de agosto de 2011, según Decreto Legislativo No.592 del 14 de enero 2011, publicado en Diario Oficial No.23 del 2 de febrero del mismo año, entró en vigencia la Ley de Supervisión y Regulación Financiera, que contempla, entre otros aspectos, la integración en un solo ente las funciones que desempeñaban las anteriores Superintendencias de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia del Sistema Financiero, y el Banco Central de Reserva de El Salvador. Conforme a la referida ley, la Superintendencia del Sistema Financiero será responsable de supervisar la actividad individual y consolidada de los integrantes del sistema financiero y demás personas, operaciones o entidades que mandan las leyes. La emisión del marco contable y prudencial que regulará a las entidades supervisadas será responsabilidad del Banco Central de El Salvador.
5. Con fecha 14 de diciembre de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó ciertas reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y Código Tributario, las cuales modifican aspectos relacionados con el pago a cuenta del impuesto sobre la renta, determinación del impuesto sobre la renta de personas naturales y jurídicas, establecimiento de impuesto sobre la renta aplicable a utilidades, entre otras.
6. Con fecha 27 de febrero, 23 de marzo y 24 de agosto de 2012, se colocaron certificados de Inversión CIBAC\$15, tramos 2, 3 y 4, por un monto de \$30,958.1 a plazos entre cinco y diez años. Con fecha 1 de agosto de 2011, se colocó certificado de Inversión CIBAC\$15, tramo 1, por un monto de \$5,000.0 a cinco años plazo. Esta emisión fue autorizada por la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) en sesión No. CD-10/2011 de fecha 31 de mayo de 2011, por un monto de \$150,000.0.
7. El 30 de agosto y 18 de septiembre de 2006 el Banco Agrícola, S. A. adquirió una obligación por \$1,000.0 y \$99,000.0, respectivamente, como resultado de contrato de venta de derechos de pagos diversificados (DPR) por un plazo de 7 años, celebrado con la sociedad Banagrícola DPR Funding, Ltd., la cual realizó emisión de títulos en el mercado estadounidense garantizados con los flujos de pagos diversificados (DPR) generados por el Banco Agrícola, S. A. Dicha emisión fue estructurada por Citigroup Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de las obligaciones ascendió a \$47,112.5. Esta obligación se canceló el 15 de junio de 2012.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

### **36. Adquisiciones y disposiciones de subsidiarias**

#### *Venta de subsidiarias:*

##### *Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A.*

Con fecha 10 de febrero de 2010, basado en la autorización de las Juntas Directivas de Banagrícola S. A. e Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., se firmó el acuerdo de venta sobre la totalidad de la participación accionaria en Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A. (Asesuisa) a Seguros Suramericana, S. A.. Conforme el referido acuerdo, los estados financieros consolidados de Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. correspondientes al período 2012 no incluyen la participación en las utilidades de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A. de dicho período. Este acuerdo fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, en sesión CD-37/2012 de fecha 12 de septiembre de 2012.

Habiendo obtenido todas las autorizaciones legales requeridas, con fecha 27 de septiembre de 2012 Banagrícola, S. A. e Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. transfirieron a favor de Seguros Suramericana, S. A. la plena propiedad de las acciones que representan el 97.03% del capital social de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A. En contraprestación Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. recibió en efectivo la cantidad de \$50,520.2 (cincuenta millones quinientos veinte mil punto dos dólares de los Estados Unidos de América) correspondiente al 50.02% de su participación accionaria en Aseguradora Suiza Salvadoreña, S. A. La ganancia resultante de esta venta fue de \$31,866.3 (treinta y un millones ochocientos sesenta y seis mil punto tres dólares de los Estados Unidos de América) y fue reconocida en los resultados del año 2012; el impuesto sobre la renta aplicable fue determinado en \$3,482.1.

##### *Administradora de Fondo de Pensiones Crecer, S. A.*

Con fecha 28 de enero de 2011, basado en la autorización de las Juntas Directivas de Banagrícola S. A. e Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A., se firmó el acuerdo de venta sobre la totalidad de la participación accionaria en Administradora de Fondo de Pensiones Crecer, S. A. (AFP Crecer, S. A.) a Protección S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías. Conforme el referido acuerdo, las utilidades generadas en el ejercicio de enero a diciembre 2010 corresponden a la parte vendedora; igualmente, el acuerdo establece que el precio de las acciones de AFP Crecer, S. A. considera la distribución de las utilidades de dicho período a la parte vendedora. Las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, así como aquellas que se generen con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 corresponden al comprador. Este acuerdo fue autorizado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, en sesión CD-07/2011 de fecha 3 de noviembre de 2011.

# ***Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. y subsidiarias***

**(Sociedad controladora de finalidad exclusiva)**

## ***Notas a los estados financieros consolidados***

***31 de diciembre de 2012 y 2011***

*(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)*

---

Con fecha 18 de noviembre de 2011 se realizó el correspondiente traspaso de acciones. Inversiones Financieras Banco Agrícola, S. A. recibió en efectivo la cantidad de \$73,172.0 (setenta y tres millones ciento setenta y dos mil dólares de los Estados Unidos de América) correspondiente al 70.0% de su participación accionaria en AFP Crecer, S. A. La ganancia resultante de esta venta fue de \$62,672.1 (sesenta y dos millones seiscientos setenta y dos mil punto un dólares de los Estados Unidos de América) y fue reconocida en los resultados del año 2011; el impuesto sobre la renta aplicable fue determinado en \$4,365.0.

### *Compras de acciones en subsidiaria:*

Durante el año 2012, la Sociedad Controladora adquirió 873 (2,568 en 2011) acciones comunes emitidas por Banco Agrícola, S. A. cuyo valor ascendió a la cantidad de \$33.2 (\$97.8 en 2011), valor que incluye un crédito mercantil de \$6.9 (\$26.7 en 2011), aumentando el porcentaje de participación de 94.28% a 94.29% del capital accionario del citado Banco.

### **37. Crédito mercantil**

El movimiento del crédito mercantil se presenta a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	\$ 225.0
Adquisición por aumento de participación en subsidiarias	26.7
Amortización	<u>(180.0)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	71.7
Adquisición por aumento de participación en subsidiarias	6.9
Amortización	<u>(54.8)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>\$ 23.8</u>

**BANCO AGRICOLA, S.A.**  
(Sociedad Salvadoreña)

**BALANCE GENERAL**  
**AL 28 DE FEBRERO DE 2013.**  
**(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)**

**ACTIVOS**

**ACTIVOS DE INTERMEDIACION**

CAJA Y BANCOS		\$	540,536,352.26
REPORTOS Y OTRAS OPERACIONES BURSATILES			15,902,475.14
INVERSIONES FINANCIERAS			581,710,339.69
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO)			2,554,018,048.39
PRESTAMOS VIGENTES	\$	2,608,758,522.68	
PRESTAMOS VENCIDOS		51,405,816.06	
(MENOS) RESERVAS DE PRESTAMOS		(106,146,290.35)	
			<u>3,692,167,215.48</u>

**OTROS ACTIVOS**

BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO)			10,777,720.43
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	\$	59,364,794.78	
(MENOS) RESERVAS DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS		(48,587,074.35)	
INVERSIONES ACCIONARIAS			7,564,507.93
DIVERSOS (NETO)			10,852,946.13
EXISTENCIAS	\$	341,039.14	
CARGOS DIFERIDOS		4,106,621.16	
CUENTAS POR COBRAR		9,114,920.82	
(MENOS) RESERVAS DE CUENTAS POR COBRAR		(2,709,634.99)	
			<u>29,195,174.49</u>

**ACTIVO FIJO**

BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y OTROS (NETO)			58,944,837.47
INMUEBLES	\$	79,434,192.33	
MUEBLES		52,010,603.72	
(MENOS) DEPRECIACION ACUMULADA		(72,499,958.58)	
			<u>58,944,837.47</u>

**TOTAL ACTIVOS**

\$ 3,780,307,227.44

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVOS DE INTERMEDIACION**

DEPOSITOS DE CLIENTES	\$	2,676,661,992.88
PRESTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES		18,490,185.53
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS		181,603,756.61
TITULOS DE EMISION PROPIA		235,867,384.38
DIVERSOS		17,928,448.33
		<u>3,130,551,767.73</u>

**OTROS PASIVOS**

CUENTAS POR PAGAR		131,136,415.70
PROVISIONES		13,332,748.27
DIVERSOS		21,812,949.33
		<u>166,282,113.30</u>

**TOTAL PASIVOS**

3,296,833,881.03

**PATRIMONIO**

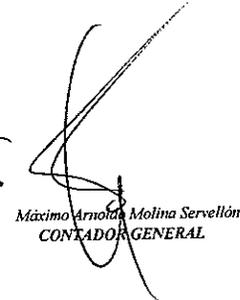
CAPITAL SOCIAL PAGADO		297,500,000.00
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS		185,973,346.41
Y PATRIMONIO NO GANADO		483,473,346.41

\$ 3,780,307,227.44

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

  
Rafael Barza Dominguez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Juan Gonzalo Sierra Ortiz  
DIRECTOR CONTROL FINANCIERO

  
Máximo Arnoldo Molina Servellón  
CONTADOR GENERAL



**BANCO AGRICOLA, S.A.***(Sociedad Salvadoreña)***ESTADO DE RESULTADO****DEL 01 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2013.****(EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)****INGRESOS DE OPERACIÓN:**

INTERESES DE PRESTAMOS	\$ 35,419,928.50
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	6,063,582.76
INTERESES Y OTROS INGRESOS DE INVERSIONES	1,869,835.33
UTILIDAD EN VENTA DE TITULOS VALORES	1,763,196.84
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	16,383.59
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	42,623.80
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	137,967.24
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	6,936,780.40
	<u>52,250,298.46</u>

**MENOS:****COSTOS DE OPERACIÓN:**

INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	5,168,584.67
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	822,753.96
INTERESES SOBRE EMISION DE OBLIGACIONES	1,602,400.73
PERDIDA POR VENTA DE TITULOS VALORES	51,335.29
OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	3,641.30
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	4,224,164.83
	<u>11,872,880.78</u>

**UTILIDAD ANTES DE RESERVAS**

RESERVAS DE SANEAMIENTO 40,377,417.68

RESERVAS DE PRESTAMOS 4,532,392.76

DEUDORES VARIOS, CARTAS DE CREDITO, AVALES Y FIANZAS Y OTROS \$ 3,964,417.46

UTILIDAD ANTES DE GASTOS 567,975.30 35,845,024.92**GASTOS DE OPERACIÓN:**

DE FUNCIONARIOS y EMPLEADOS	9,078,393.70
GENERALES	6,016,332.60
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,243,461.65
	<u>16,338,187.95</u>

**UTILIDAD DE OPERACIÓN**

19,506,836.97

**OTROS INGRESOS Y GASTOS:**

4,580,215.42

**UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS**

\$ 24,087,052.39

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

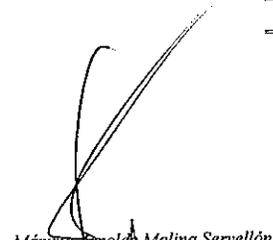
6,985,245.19

**UTILIDAD NETA**\$ 17,101,807.20


Rafael Barralá Domínguez  
PRESIDENTE EJECUTIVO



Juan Gonzalo Sierra Ortiz  
DIRECTOR CONTROL FINANCIERO



Máximo Amelán Molina Servellón  
CONTADOR GENERAL

